



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA A INDUSTRIAL
INDUSTRIALPETROL S.A., PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, DE
LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2019.

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

AUTORA:

JESSICA ALEXANDRA CHUVA BUENO

Riobamba-Ecuador

2022



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA A INDUSTRIAL
INDUSTRIALPETROL S.A., PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, DE
LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2019.

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

AUTORA: JESSICA ALEXANDRA CHUVA BUENO

DIRECTOR: ING. VÍCTOR MANUEL BETANCOURT SOTO

Riobamba-Ecuador

2022

©2022, Jessica Alexandra Chuva Bueno

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo Jessica Alexandra Chuva Bueno, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 28 marzo de 2022

Jessica Alexandra Chuva Bueno

C.I. 2101046171

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que. El Trabajo de Titulación: Tipo: Proyecto de Investigación **AUDITORÍA FINANCIERA A INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2019.**, realizado por la señorita. **JESSICA ALEXANDRA CHUVA BUENO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Dr. Alberto Patricio Robalino PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	 _____	2022-03-28
Ing. Víctor Manuel Betancourt Soto DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	 _____	2022-03-28
Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	 _____	2022-03-28

DEDICATORIA

A Dios por cuidarme en todo momento de mi vida y darme la ocasión de culminar con éxito mis estudios profesionales, llenándome de fuerzas para seguir adelante.

A mis padres quienes me apoyaron de forma incondicional, para formarme como una profesional y ampliar mis conocimientos, son mi mayor ejemplo de vida e inspiración para seguir adelante.

Con mucho amor a mi pequeña hija quien llegó en el momento indicado, fue y siempre será un motivo para seguir adelante luchando con gran esmero y dedicación, gracias por ser el motor que promueve mi vida, mis metas, sueños y así esperando ser un gran ejemplo para ti mi niña preciosa.

Jessica

AGRADECIMIENTO

Ante todo, quiero dar gracias a “Dios” por haberme brindado la vida y haber podido cumplir con ese anhelado sueño.

En este trabajo queda plasmado un profundo agradecimiento al tribunal del presente trabajo de investigación.

A mis queridos docentes quienes aportaron con sus conocimientos, enseñanzas y a mi director y miembro de tesis Ing. Víctor Betancourt y al ing. Víctor Cevallos, por su dirección en la realización de este trabajo, demostrando su capacidad y comprensión.

Jessica

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	2
1.1	Planteamiento del problema.....	2
<i>1.1.1</i>	<i>Formulación del problema</i>	<i>3</i>
<i>1.1.2</i>	<i>Delimitación del problema.....</i>	<i>3</i>
<i>1.1.2</i>	<i>Sistematización del problema.....</i>	<i>4</i>
1.2	Objetivos.....	4
<i>1.2.1</i>	<i>Objetivo general</i>	<i>4</i>
<i>1.2.2</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>4</i>
1.3	Justificación.....	5
<i>1.3.1</i>	<i>Justificación teórica</i>	<i>5</i>
<i>1.3.2</i>	<i>Justificación metodológica</i>	<i>5</i>
<i>1.3.3</i>	<i>Justificación práctica</i>	<i>5</i>
1.4	Antecedentes de Investigación	5
1.5	Marco Teórico	7
<i>1.5.1</i>	<i>Auditoría</i>	<i>7</i>
<i>1.5.2</i>	<i>Características de la Auditoría</i>	<i>7</i>
<i>1.5.3</i>	<i>Objetivos de la auditoría</i>	<i>8</i>
<i>1.5.4</i>	<i>Clasificación de la auditoría</i>	<i>9</i>
<i>1.5.5</i>	<i>Definición de auditoría financiera</i>	<i>10</i>
<i>1.5.6</i>	<i>Objetivo de la auditoría financiera</i>	<i>10</i>

1.5.7	<i>Ventajas de la auditoría financiera</i>	11
1.5.8	<i>Características de la auditoría financiera</i>	11
1.1.8	<i>Etapas de la auditoría financiera</i>	12
1.5.9	<i>Técnicas de auditoría</i>	14
1.5.10	<i>Riesgos de auditoría</i>	17
1.5.11	<i>Evidencia de auditoría</i>	17
1.1.12	<i>Atributos de la evidencia de auditoría</i>	18
1.5.12	<i>Control interno</i>	18
1.5.13	<i>Objetivos del control interno</i>	19
1.5.14	<i>Métodos para evaluar el control interno</i>	20
1.5.15	<i>Componentes del control interno</i>	20
1.5.16	<i>COSO III</i>	21
1.5.17	<i>Principios del COSO III</i>	22
1.5.18	<i>Papeles de trabajo</i>	23
1.5.19	<i>Objetivos de los papeles de trabajo</i>	24
1.5.20	<i>Índice financiero</i>	25
1.5.21	<i>Superintendencia de compañías, valores y seguros</i>	27
1.5.22	<i>Servicio de rentas internas</i>	34
1.5.23	<i>Instituto ecuatoriano de seguridad social</i>	35
1.5.24	<i>Según la Guía tributaria</i>	36
1.5.25	<i>Régimen tributario interno</i>	36
1.5.26	<i>NIIF para pymes sección 33</i>	37
1.2	Marco conceptual	38
1.3	Idea a defender	39

CAPÍTULO II

2	MARCO METODOLÓGICO	40
2.1	Enfoque de investigación	40
2.1.1	<i>Enfoque cualitativo</i>	40
2.1.2	<i>Enfoque cuantitativo</i>	40
2.2	Nivel de investigación	40
2.2.1	<i>Descriptivo</i>	40
2.2.2	<i>Explicativo</i>	41

2.3	Diseño de investigación	41
2.3.1	<i>No experimental</i>	41
2.4	Tipo de estudio	41
2.4.1	<i>Aplicada</i>	41
2.5	Población y muestra	42
2.5.1	<i>Población</i>	42
2.5.2	<i>Muestra</i>	42
2.6	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	42
2.6.1	<i>Métodos</i>	42
2.6.1.1	<i>Método analítico</i>	42
2.6.1.2	<i>Método inductivo</i>	43
2.6.1.3	<i>Método deductivo</i>	43
2.6.2	<i>Técnicas</i>	43
2.6.2.1	<i>Observación</i>	43
2.6.2.2	<i>Entrevista</i>	44
2.6.2.3	<i>Encuesta</i>	44
2.6.3	<i>Instrumentos</i>	44
2.6.3.1	<i>Cuestionario</i>	44
2.7	Análisis e interpretación de resultados	44
2.7.1	<i>Aplicación de la entrevista</i>	44
2.7.2	<i>Aplicación de la encuesta</i>	46
2.8	Verificación de idea a defender	55

CAPITULO III

3	MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .56
3.1	Título56
3.2	Contenido de la propuesta56
3.2.1	<i>Archivo permanente</i>57
3.2.2	<i>Índice de archivo permanente</i>58
3.2.3	<i>Formalidades</i>
3.2.4	<i>Propuesta de auditoria</i>
3.2.5	<i>Contrato de servicios de auditoria</i>
3.2.6	<i>Orden de trabajo</i>

3.2.7	<i>Notificación de inicio de auditoría</i>	66
3.2.8	<i>Carta de solicitud de información</i>	67
3.2.9	<i>Información general de la compañía</i>	69
3.2.10	<i>Filosofía empresarial</i>	70
3.2.11	<i>Organigrama estructural</i>	72
3.2.12	<i>Ubicación geográfica</i>	73
3.2.13	<i>Logotipo</i>	73
3.2.14	<i>Nómina de trabajadores</i>	74
3.2.15	<i>Organigrama funcional</i>	75
3.2.16	<i>Base legal</i>	79
3.2.17	<i>Estatuto de constitución</i>	80
3.2.18	<i>Registro único de contribuyente</i>	81
3.2.19	<i>Información financiera</i>	84
3.2.20	<i>Hoja de marcas</i>	86
3.2.21	<i>Hoja de referencia</i>	87
3.2.22	<i>Índice de archivo corriente</i>	89
3.3	Fase I: planificación	90
3.3.1	<i>Programa general de auditoría financiera</i>	91
3.3.2	<i>Análisis vertical</i>	121
3.3.3	<i>Análisis de materialidad</i>	122
3.4	Fase II: ejecución	123
3.4.1	<i>Programa de auditoría financiera</i>	124
3.4.2	<i>Cuestionario de control interno</i>	125
3.4.3	<i>Matriz de riesgo y confianza</i>	126
3.4.4	<i>Índices financieros</i>	127
3.4.5	<i>Listado de cuentas por cobrar</i>	131
3.4.6	<i>Confirmación de saldos a cuentas por cobrar</i>	132
3.4.7	<i>Resumen de confirmación de saldo de cuentas por cobrar</i>	134
3.4.8	<i>Cedula sumaria</i>	135
3.4.9	<i>Hoja de reclasificación</i>	136
3.4.10	<i>Hoja de hallazgo</i>	137
3.5	Fase III: comunicación de resultados	142
3.5.1	<i>Programa de auditoría financiera final</i>	143
3.5.2	<i>Dictamen de auditoría</i>	144
3.5.3	<i>Notifique el cierre de auditoría financiera</i>	146
3.5.4	<i>Convocatoria lectura informe final de auditoría</i>	147

3.5.5	<i>Informe final de auditoría</i>	148
3.5.6	<i>Nómina de trabajadores</i>	156
3.5.7	<i>Base legal</i>	157
3.5.8	<i>Acta de conferencia final</i>	167

CONCLUSIONES	169
---------------------------	-----

RECOMENDACIÓN	170
----------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1: Clasificación de la auditoría.....	9
Tabla 2-1: Etapas de la auditoría financiera	12
Tabla 3-1: Técnicas de auditoría	14
Tabla 4-1: Índice de liquidez.....	25
Tabla 5-1: Índice de eficiencia	26
Tabla 6-1: Índices de endeudamiento.....	27
Tabla 7-1: Obligaciones de la supercías	34
Tabla 8-1: Obligaciones supercías adicionales.....	34
Tabla 9-1: Obligaciones con el SRI	35
Tabla 1-2: Población	42
Tabla 2-2: Misión, visión y objetivos empresariales.	46
Tabla 3-2: Procesos contables apropiados.....	47
Tabla 4-2: Plan de cuentas adecuado.....	48
Tabla 5-2: Sustento de las funciones de los trabajadores.....	49
Tabla 6-2: Evaluación de desempeño.....	50
Tabla 7-2: Frecuencia de capacitación al personal.	51
Tabla 8-2: Delegación de personal.	52
Tabla 9-2: Acceso a documentos financieros digitales.....	53
Tabla 10-2: Personal permanente.	54
Tabla 11-2: contable.....	55
Tabla 1-3: Nómina de Trabajadores	74
Tabla 2-3: Matriz FODA.....	95
Tabla 3-3: Nómina de trabajadores	100
Tabla 4-3: Organigrama Funcional	101
Tabla 5-3: Distribución del tiempo	105
Tabla 6-3: Cronograma de actividades.....	106
Tabla 7-3: Nómina de Trabajadores	156

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-2. Misión, visión y objetivos empresariales.	46
Gráfico 2-2. Procesos contables apropiados.	47
Gráfico 3-2. Plan de cuentas adecuado.....	48
Gráfico 4-2. Sustento de las funciones de los trabajadores.....	49
Gráfico 5-2. Ejecución de una Auditoría Financiera.	50
Gráfico 6-2. Frecuencia de capacitación al personal.	51
Gráfico 7-2. Delegación de personal.	52
Gráfico 8-2. Acceso a documentos financieros digitales.	53
Gráfico 9-2. Personal permanente.	54
Gráfico 10-2. Software contable.....	55
Gráfico 1-3. Contenido de la Propuesta.....	56

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: RUC DE LA EMPRESA

RESUMEN

La ejecución de la Auditoría Financiera a Industrial INDUSTRIALPETROL, fue realizada con el fin de conocer que tan confiables son los movimientos contables y financieros que se realiza dentro de la empresa, es decir la razonabilidad de sus estados financieros presentados. Para evaluar dicho proceso se procedió a recopilar la información necesaria para comprender y evaluar cada actividad, por ello en el marco metodológico se aplicó diferentes métodos, técnicas y procedimientos de investigación para dicha recopilación, además se realizó encuestas y entrevistas al personal de la compañía, así como también al personal administrativo donde me dieron a conocer las falencias que existe a causa del sistema contable que utiliza la empresa. Para la realización de la Auditoría Financiera se realizó el análisis vertical de los estados financieros y el cuestionario de control interno, en donde se reflejó que la cuenta en donde existe mayor error es en cuentas y documentos por cobrar debido a que no existe un adecuado uso del sistema contable por parte de los encargados, ya que muchas de las veces los registros son evadidos o no son registrados con el valor correcto, además no se realizan provisiones por dicha cuenta siendo esta la más representativa, a más de ello, existe la falta de políticas de recuperación de cartera provocando así que se tenga pérdidas a futuro, afectando directamente las actividades económicas de la empresa. Finalmente se aplicó indicadores financieros que permitieron interpretar los saldos de las cuentas, y cédulas sumarias las mismas que ayudaron a conocer cuáles son los valores reales que tiene la empresa en cuentas y documentos por cobrar.

Palabras clave: <AUDITORIA FINANCIERA>, <ANÁLISIS VERTICAL>, <CUENTAS POR COBRAR>, < IMPORTANCIA RELATIVA>, <AUDITORIA>.



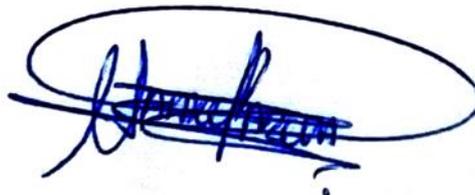
21-11-2022

2187-DBRA-UTP-2022

ABSTRACT

The development of the Financial Audit for INDUSTRIALPETROL was carried out to know how reliable the accounting and financial movements are, which means, the reasonableness of its financial statements presented. To evaluate this process, the necessary information was collected to understand and evaluate each activity, therefore in the methodological framework different methods, techniques, and research procedures were applied for such collection. In addition, surveys and interviews were conducted with company personnel, as well as administrative staff where they presented the shortcomings that exist because of the current accounting system used by the company. For the development of the Financial Audit, the vertical analysis of the financial statements and the internal control questionnaire was carried out, where it was reflected that the account where the greatest error exists is in accounts and documents receivable because there is not adequate use of the accounting system by those in charge, in addition, provisions are not made for this account, which is the most representative one. In addition, there is a lack of portfolio recovery policies, causing losses in the future, and directly affecting the economic activities of the company. Finally, financial indicators were applied to interpret the balances of the accounts, and summary statements that help to know the real values that the company has in accounts and notes receivable.

Keywords:<FINANCIAL AUDIT>, <VERTICAL ANALYSIS>, <RECEIVABLES>, <RELATIVE SIGNIFICANCE >, < AUDIT>.



Lcda. Yajaira Natali Padilla Padilla Mgs.

0604108126

INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto de investigación tiene como tema una AUDITORÍA FINANCIERA A INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., de la PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2019., con la finalidad de emitir un dictamen acerca de la razonabilidad de los estados financieros presentados, tomando como base las Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera. Dentro de la empresa existen ciertos problemas que no permiten el correcto desarrollo de las actividades tanto económicas como financieras, de entre estos está que la empresa no ha sido objeto de una auditoría financiera lo que ocasiona que no se evidencia una información verídica sobre los estados financieros siendo así que no se pueda tomar decisiones precisas y eficientes que ayuden a resolver ciertas deficiencias que se encuentren; además, el sistema contable con que cuenta la empresa no es utilizado adecuadamente, a su vez no tienen un plan de cuentas definido para que se pueda realizar los registros contables lo que provoca que no se tenga la información correcta con datos correctos; por último no cuentan con un personal calificado que realice las operaciones contables y por ende las obligaciones tributarias.

El proyecto de investigación está compuesto por tres capítulos que se detallan a continuación:

Capítulo I: en este capítulo consta el marco teórico-referencial, marco conceptual y la idea a defender, éstas nos servirán para tener claro cada palabra a utilizar en la ejecución del trabajo de investigación.

Capítulo II: dentro de este capítulo se encuentra el marco metodológico mismo que está conformado por el enfoque, nivel y diseño de investigación, tipo de estudio, población y muestra que servirá como base para la recopilación de información, además se utilizará métodos, técnicas e instrumentos de investigación, análisis e interpretación de resultados y finalmente, la comprobación de la idea a defender.

Capítulo III: finalmente dentro de este capítulo consta el marco propositivo que no es más que la ejecución de la Auditoría Financiera a Industrial INDUSTRIALPETROL S.A., la misma que se realizará tomando en cuenta sus fases que son: planificación, ejecución y comunicación de resultados.

Por último, se emitirá las debidas conclusiones y recomendaciones en base al trabajo de investigación realizado.

CAPÍTULO I

1 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del problema

La auditoría financiera ejerce una influencia en las empresas a nivel internacional, con la cual, les han permitido diseñar procedimientos contables que benefician al crecimiento económico, puesto que, la apertura de nuevos mercados hace que la inversión extranjera aumente haciendo que utilicen alineamiento en la preparación de la información financiera.

Siendo así, las Normas Internacionales Información Financiera se asocian para el manejo óptimo de las operaciones en cada una de las áreas de las empresas a nivel mundial, las mismas que les han permitido determina la materialidad y mantener la razonabilidad en la información financiera aumentando su utilidad al final del periodo contables.

En actualidad las empresas internacionales tienen un mismo lenguaje financiero, se refieren a las NIA (Normas Internacionales de Auditoría) como aliadas en la preparación de los Estados Financieros como establece las NIA 220 (Control de calidad en la auditoria de estados financieros), esta normativa se creó con el propósito de que las empresas a nivel mundial entreguen información que se confiable, clara y precisa. Beneficiando+ la transparencia en la información financiera y la eficiencia en auditorias.

En el Ecuador, las auditorias financieras tienen un impacto positivo, ya que, es indispensable adoptar políticas contables acorde al giro del negocio y de esta manera disminuye el riesgo de afectar el flujo de efectivo de la empresa al final del periodo contable.

En la provincia de Orellana, en la parroquia Nuevo Paraíso, se encuentra INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. con la finalidad de brindar actividad de servicio de metales como: taladrado, fresado, erosión, alisado, lapidado, brochado, aplanado, aserrado, esmerilado, afilado, soldadura, empalme.

Una vez realizado la entrevista con el presidente de la compañía se pudo determinar la existencia de problemas que vienen afectando el desarrollo de las actividades económica y financieras de la compañía:

- La compañía no ha sido objeto de la realización de una Auditoría Financiera durante toda su vida operacional, por lo cual no se obtiene una información verídica sobre la razonabilidad o manejo contable - financiera de la misma.
- La compañía no posee cultura financiera, lo que se convierte en una gran debilidad para una toma de decisiones precisas y eficiente.
- El sistema contable de la compañía no es usado de forma correcta, ocasionando información deficiente a la hora de realizar los estados financieros.
- Falta de un plan de cuentas adecuados no ha permitido identificar correctamente los activos de la compañía.
- Ausencia de un personal profesional calificado, técnico y competente, que asuma determinados puesto con responsabilidad en el ámbito contable para cumplir con las obligaciones patronales y tributarios.

Todas las problemáticas mencionadas anteriormente, tienen como inicio la ejecución de una auditoría financiera a la compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., período 2019; con el objetivo de emitir un dictamen acerca de los estados financieros y de establecer una información adecuada a la situación actual de la compañía y que garantice la sostenibilidad de la compañía a largo plazo.

1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera la Auditoría financiera permitirá evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros de la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A. de la provincia de Orellana en el período 2019?

1.1.2 Delimitación del problema

La presente investigación se delimita de acuerdo a los siguientes aspectos:

Campo de Acción:	Contabilidad y Auditoría
Objetivo de estudio:	Auditoría Financiera
Espacio:	Industrial IndustrialPetrol S.A.

Delimitación espacial

Provincia:	Orellana
Parroquia:	Nuevo Paraíso
Dirección:	Vía Lago Agrio Km 5
E-mail:	industrialpetrol@hotmail.com
Teléfono:	062378055
Delimitación temporal:	Año 2019

1.1.2 *Sistematización del problema*

- ¿Cómo afecta que no se haya realizado auditorías financieras en la situación económica que se encuentra la compañía?
- ¿Qué efectos ocasiona que la compañía no tenga cultura financiera?
- ¿Qué problemas ocasiona el no usar de forma correcta el software contable de la compañía?
- ¿Cuáles son los efectos que pueden tener la empresa al no contar con un plan de cuentas contables?
- ¿De qué forma perjudica a la organización no contar con personal calificado para los diferentes departamentos?

1.2 *Objetivos*

1.2.1 *Objetivo general*

Realizar una Auditoría Financiera a la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A., de la provincia de Orellana, parroquia Nuevo Paraíso, período 2019, mediante la ejecución de las fases de auditoría, para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

1.2.2 *Objetivos específicos*

- Establecer el marco teórico sobre Auditoría Financiera, mediante la recopilación de información en base a diferentes autores o fuentes de consulta que contribuya a la fundamentación del trabajo de titulación.
- Aplicar los procedimientos de auditoría financiera mediante la elaboración del cuestionario de control interno, para obtener evidencia suficiente, pertinente y oportuna que nos permita detectar los hallazgos más relevantes.

- Elaborar el informe final de auditoría financiera mediante las técnicas y procedimientos de auditoría para emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones.

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

Para la justificación teórica del trabajo de titulación me basaré en la información obtenida de libros, revistas, tesis, artículos científicos, documentos, páginas web, y demás información relacionada al tema de investigación, ya que me servirá como base para la fundamentación teórica del presente trabajo investigativo.

1.3.2 Justificación metodológica

En la parte metodológica, la presente investigación se justifica su emprendimiento por el aprovechamiento de los diferentes métodos, técnicas y herramientas de investigación que permitan la obtención de información consistente relevante pertinente y suficiente, de tal forma que se obtenga resultados verídicos y concisos sobre los estados financieros.

1.3.3 Justificación práctica

Finalmente, en la parte práctica, el trabajo de titulación se justifica mediante la realización de una Auditoría Financiera a la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A., de la provincia de Orellana, parroquia Nuevo Paraíso, período 2019, para verificar la veracidad y razonabilidad de los estados financieros de la compañía.

1.4 Antecedentes de Investigación

Para el desarrollo del tema de investigación se tomó como referencia trabajos similares de Tesis, a saber:

Según (Morochó, 2013), en su tema de tesis denominado: “AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA ORIENTOIL S.A., DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERIODO 2011”, concluye que:

La empresa no cuenta con un manual de contabilidad que regule las cuentas contables y que ayude a la razonable presentación de los estados financieros; considerando la

implementación de un Manual de Contabilidad, con el objetivo de crear un control en el departamento financiero y a su vez crear razonabilidad en los Estados Financieros. (p. 172)

Según (Sarabia, 2016), en su tema de tesis denominado: “AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA ELADREP S.A. DE LA CIUDAD DE MACAS, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012”, concluye que:

Los estados financieros al cierre del periodo no son razonables porque no cuentan con documentos de respaldo y se determinó falencias en el manejo contable, que fueron consideradas en el sistema de control interno y el dictamen. Además, se determinó un mal manejo en el pago de sueldos a los trabajadores por querer evadir a los organismos de control, no existe un control adecuado en las compras y no se puede realizar un seguimiento por la falta de comprobantes y documentos de respaldo. (p.128)

Por otro lado (Albán & Rosales, 2016), en su tema de tesis denominado: “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA SARMIENTO Y GRANIZO CONSTRUCCIONES INDUSTRIAS AMAZÓNICAS CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013”, concluye que:

La entidad no cuenta con un manual de contabilidad que regule las cuentas contables y que ayude a la razonabilidad de la presentación de los estados financieros, recomendando al Contador disponer de un Manual de Contabilidad para registrar correctamente los asientos contables y evitar errores futuros. (p.111)

1.5 Marco Teórico

1.5.1 Auditoría

Según (Florian, 2016) en cuanto a la auditoría manifiesta que:

Es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso. (p. 6)

De su parte, (Biler, 2017) en cuanto a la auditoría establece que:

Es una recopilación, acumulación y evaluación de evidencia sobre información de una entidad, para determinar e informar el grado de cumplimiento entre la información y los criterios establecidos.

Con base a las definiciones anteriores, se concluye que la auditoría es una evaluación a la información o actividad económica perteneciente a una entidad con las respectivas evidencias para que se realice de una manera objetiva, con el fin de comprobar si se ejecutan con los criterios y principios establecidos.

1.5.2 Características de la Auditoría

Según (Grijalva, 2019), establece las siguientes características:

- **Independencia:** Una auditoría debe ser independiente, ya que su trabajo se debe desarrollar con plena libertad, esto es, que no deberá de tener ninguna restricción que pueda limitar de alguna manera el alcance de la revisión, hallazgos y conclusiones que deriven de la misma.
- **Establecida:** Una auditoría se considera como establecida, ya que es requerida, confirmada y autorizada por la misma organización.
- **Examinadora y evaluadora:** El trabajo de auditoría gira en torno a los hallazgos derivados de una primera etapa de trabajo y del subsiguiente juicio evaluatorio.
- **Actividades que la integran:** Sus actividades se fundan en el alcance jurisdiccional que la integra, esto es, deberá ser aplicable conforme a las actividades propias de la organización.

- **Servicio:** Es el producto final de la auditoria, el cual tiende hacia la asistencia, apoyo, ayuda y crecimiento.
- **La Intervención de la organización:** La cual confirma el alcance de la auditoria, el que deberá de estar dirigido a toda la organización, por lo que incluye al personal, consejo de administración y accionistas.
- **Mecanismo de control y prevención:** Esto implica la responsabilidad del auditor interno de formar parte del control de la organización y la extensión que tendrá hacia el examen y control, el cual provee mediante la elaboración e implementación de procedimientos, partiendo de que el auditor deberá ser un profesional en relación con los mecanismos de prevención. (p. 5-8)

En síntesis, se concluye que la auditoría presenta características importantes para su desarrollo, entre las cuales está: ser independiente, que deba examinar y evaluar, tener un alcance, ayudara crecer a la entidad y contar con mecanismos de control y prevención, con la finalidad de efectuar de la mejor manera el proceso que conlleva la auditoría.

1.5.3 Objetivos de la auditoría

Según (Biler, 2017), en cuanto a los objetivos de la auditoría menciona que:

El objetivo que persigue la auditoría es emitir de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico. Para lo cual, se cuenta con los siguientes objetivos:

- Descubrir fraudes.
- Descubrir errores de principio.
- Descubrir errores técnicos.
- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad. (p. 7)

De lo expuesto, se concluye que la auditoría tiene como principal objetivo emitir un informe con el diagnóstico realizado a la entidad, dependiendo el área, de modo que sirva para la toma acertada de decisiones. Dentro del diagnóstico se encuentra errores y fraudes que puedan existir en la

institución, así como también, verificar que el sistema de control con el que se manejan contenga datos confiables y razonables.

1.5.4 Clasificación de la auditoría

Tabla 1-1: Clasificación de la auditoría

Según la afiliación o sector al que pertenece el auditor.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría estatal. • Auditoría estatal fiscal. • Auditoría de obra pública. • Auditoría de resultado de programas. • Auditoría presupuestaria. • Auditoría independiente o privada.
Según su independencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría externa. • Auditoría interna.
Según el objeto de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría financiera contable. • Auditoría de control interno. • Auditoría de cumplimiento o legalidad. • Auditoría de gestión. • Auditoría tributaria privada. • Auditoría de contratos. • Auditoría laboral. • Auditoría administrativa. • Auditoría operacional. • Auditoría social. • Auditoría ambiental. • Auditoría de recursos humanos. • Auditoría de calidad. • Auditoría de la información. • Auditoría de sistemas informáticos. • Auditoría forense. • Auditoría de riesgos.
Según la periodicidad con que se practique.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías periódicas. • Auditorías continuas. • Auditorías esporádicas.

Fuente: (Biler, 2017)

Realizado por: Chuva, J. 2021

1.5.5 Definición de auditoría financiera

Según (Luna, et. al., 2018) definen a la auditoría financiera como:

La revisión y verificación ética, objetiva y profesional de los estados financieros, mediante la información derivada de las operaciones financieras efectuadas por la entidad contable, con la finalidad de determinar la razonabilidad de las cuentas anuales de una entidad empresarial en tanto expresión confiable de su patrimonio neto, situación financiera, resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo obtenidos y aplicados en el periodo examinado. (p. 5-6)

De su parte (Hurtado, et. al., 2019) en cuanto a la auditoría financiera, establece que: “La auditoría financiera es un proceso que examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.” (p. 3)

En base a las definiciones presentadas, se concluye que la auditoría financiera es un proceso sistemático y a la vez objetivo sobre la información que presentan los estados financieros de una entidad para verificar la razonabilidad de los mismos y ayudar a la toma de decisiones y cumplir los objetivos deseados.

1.5.6 Objetivo de la auditoría financiera

De acuerdo con (Hurtado, et. al., 2019) el objetivo de la auditoría financiera es: “Emitir una opinión profesional de manera veraz, independiente y transparente sobre la razonabilidad de la información de los estados financieros y sobre el cumplimiento de las normas contables que se requiera.” (p. 3)

Según (Cantos, 2019) menciona que el objetivo de la auditoría financiera es: “Determinar la razonabilidad, integridad y correcta valuación de los saldos expuestos en los estados financieros, expedientes y demás documentos, presentados por la dirección y formular las sugerencias de mejora administrativo - contable.” (p. 5)

En base a lo expuesto, se concluye que la auditoría financiera tiene como objetivo emitir un informe donde se exponga la opinión profesional del auditor de la evaluación realizada a los saldos de estados financieros, así como también la razonabilidad de los mismos, emitiendo las respectivas recomendaciones de mejora para la entidad.

1.5.7 Ventajas de la auditoría financiera

De acuerdo con (Luna, et. al., 2018) la auditoría financiera presenta las siguientes ventajas:

- Brinda certeza de los estados financieros de la empresa y en determinados casos nos indican si son razonables o se acercan a la realidad.
- Permite verificar el nivel o grado de cumplimiento de normas y leyes a las que una entidad esté sujeta, en lo relativo a los estados financieros.
- Permite detectar irregularidades que pueden estar drenando las finanzas de la empresa sin haberse percatado.
- Contribuye a la identificación de riesgos en diferentes áreas de la empresa, que de no ser identificados pueden representar erogaciones financieras importantes a futuro para la compañía.
- Una auditoría financiera constante hace que las operaciones estén bien encaminadas y supervisadas, dando información oportuna de situaciones que ameriten su corrección.
- Garantiza que los valores o saldos mostrados sean reales y la información en general sea diáfana, cualquier error o irregularidad encontrada se hace saber en el momento oportuno para tomar acciones correctivas o preventivas según sea el caso.
- Se constituye como una garantía para el órgano de administración y los accionistas de la sociedad.
- La participación de auditores externos altamente calificados otorga puntos de vista alternativos que contribuyen a una mejora de la eficiencia empresarial. (p. 12)

En base a lo anterior, se concluye que realizar una auditoría financiera brinda múltiples beneficios a la entidad, ya que mediante la misma se puede detectar riesgos o irregularidades que afectan la estabilidad económica de la institución, de igual manera da certeza de que los estados financieros sean razonables, reales y transparentes, verificando que se cumplan las actividades económicas en base a las normas y leyes.

1.5.8 Características de la auditoría financiera

Según (Galvez, 2019) referente a las características de la auditoría financiera, menciona que son las siguientes:

OBJETIVA: El auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse. Significa que el examen es imparcial, sin presiones ni halagos, con una actitud mental independiente, sin influencias personales ni políticas. En todo momento debe prevalecer

el juicio del auditor, que estará sustentado por su capacidad profesional y conocimiento pleno de los hechos que refleja en su informe.

ESPECÍFICA: Abarca la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

PROFESIONAL: Es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.

SISTEMÁTICA: Su ejecución es adecuada y cuidadosamente planeada.

DECISORIA: Concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

NORMATIVA: Verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno. (p. 1)

1.1.8 *Etapas de la auditoría financiera*

Según (Luna, et. al., 2018) afirma que en la auditoría financiera existen las siguientes etapas:

Tabla 2-1: Etapas de la auditoria financiera

Nro.	ESTAPAS	CONCEPTO
1	Planificación de la auditoría.	Se define la estrategia de auditoría a seguir, se formula el memorándum de planeamiento y los programas de auditoría a aplicar en la fase siguiente. La forma como se va a proceder en la auditoría deberá contar con lineamientos específicos, los cuales incorporaran los objetivos y las tácticas. Se emplea un sistema que permita llevar un registro completo y fidedigno de todas las actividades financieras.
2	Ejecución de la auditoría.	Momento en que se ejecutan los programas de auditoría o pruebas para obtener evidencia de auditoría, tales como: prueba de controles, pruebas sustantivas, pruebas

		sustantivas de detalle y pruebas de controles de cumplimiento.
3	Elaboración y enfoque del informe de auditoría.	El informe final de auditoría contiene la evaluación, los resultados y la conclusión del trabajo, donde se realizan las tareas orientadas a reunir las evidencias de auditoría para sustentar la opinión sobre los estados financieros de la entidad objeto del examen

Fuente:(Luna, et. al., 2018)

Realizado por: Chuva, J. 2021

ETAPA 1: Planificación de la auditoría.

La elaboración de una correcta y adecuada planificación favorece a la auditoría en sus varios aspectos, tales como:

- El auditor tendrá un amplio conocimiento de las actividades que debe realizar, identificando los diversos problemas que se puedan presentar oportunamente.
- Todas las tareas para realizar estarán organizadas, así asegurará un trabajo eficiente.

Se debe considerar y puntualizar en los siguientes aspectos:

- Planeamiento general de la auditoría.
- Comprensión de las operaciones de la entidad.
- Aplicación de procedimientos de revisión analítica.
- Diseño de pruebas de materialidad.
- Identificación de cuentas y aseveraciones significativas de la administración.
- Normas aplicables en la auditoría de los estados financieros.
- Comprensión del sistema de control interno.
- Efectividad de los controles sobre el ambiente SIC.
- Evaluación del riesgo inherente y riesgo de control.
- Otros procedimientos de auditoría.

ETAPA 2: Ejecución de la auditoría.

Para una correcta ejecución de la auditoría financiera se debe considerar y puntualizar en los siguientes aspectos:

- Aspectos generales.
- Evidencia y procedimientos de auditoría.

- Pruebas de controles.
- Muestreo de auditoría en pruebas de controles.
- Pruebas sustantivas.
- Pruebas sustantivas de detalles.
- Procedimientos analíticos sustantivos.
- Actos ilegales detectados en la entidad auditada.
- Papeles de trabajo.
- Aplicación de TAACs- Técnicas de auditoría asistidas por computador.

ETAPA 3: Elaboración y enfoque del informe de auditoría.

Para la elaboración del informe de la auditoría se considera las Normas Internacionales de Auditoría, así como en la legislación contable vigente de la localidad objeto de la auditoría. El informe de la auditoría financiera contiene los siguientes aspectos:

- Identificación de la empresa auditada.
- Descripción general del contenido que contendrá la auditoría.
- Dictamen técnico por parte del auditor.
- Dictamen sobre la correlación o no del informe de gestión con las cuentas, notificando sobre posibles desvíos entre lo reflejado por la empresa y la realidad.
- Fecha y firma del auditor que haya realizado el informe de la auditoría contable.

En el informe de manera general debe enfocarse en los siguientes aspectos: La opinión sobre los estados contables de la empresa, el cual debe ir dirigido a sanear la información financiera, generándose así una mayor transparencia en el proceso y produciendo con ello, fiabilidad ante terceros. (p. 7-10)

1.5.9 Técnicas de auditoría

Según menciona (Cubero, 2019) sobre las técnicas de auditoría, establece que:

Las técnicas de auditoría son métodos prácticos de prueba e investigación que son utilizadas por el auditor de acuerdo con las circunstancias.

Tabla 3-1: Técnicas de auditoría

VERIFICACIÓN	TÉCNICAS
Ocular	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación • Observación

	<ul style="list-style-type: none"> • Rastreo
Verbal	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación • Entrevista • Encuesta
Escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Conciliación • Confirmación • Tabulación
Documental	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación • Cálculos • Revisión selectiva
Física	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección

Fuente: (Cubero, 2019)

Realizado por: Chuva, J. 2021

Comparación

Similitud o diferencias entre dos o más hechos u operaciones; se compara las operaciones realizadas por la entidad con criterios normativos, técnicos y prácticas establecidas, mediante lo cual se puede evaluar y emitir un informe.

Observación

Realiza el auditor durante la ejecución de una actividad o proceso para examinar aspectos físicos, incluyendo desde la observación del flujo de trabajo, documentos, materiales, etc.

Rastreo

Es el seguimiento y control de una operación, dentro de un proceso o de un proceso a otro, a fin de conocer y evaluar su ejecución.

Indagación

Es la obtención de información verbal mediante averiguaciones o conversaciones directas con funcionarios de la entidad auditada o terceros sobre las operaciones que se encuentran relacionadas.

Entrevista

A servidores de la institución y terceros con para obtener información, que requiere después ser confirmada y documentada.

Encuesta

Realizadas directamente o por correo, para recibir de los funcionarios de la entidad o de terceros, una información de un universo, mediante el uso de cuestionarios.

Análisis

Consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que conforman una operación o proceso, para establecer su propiedad y conformidad con criterios normativos y técnicos.

Conciliación

Hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados separados e independientes.

Confirmación

Comunicación de los servidores de la entidad para comprobar la autenticidad de los registros y documentos sujetos al examen.

Tabulación

Agrupar resultados importantes obtenidos en las áreas examinadas que permitan llegar a conclusiones.

Comprobación

Verificar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por la entidad a través de documentos de respaldo.

Cálculo

Verificación de la exactitud de una operación o resultado presentado en informes, contratos, comprobantes y otros.

Revisión selectiva

Examen de una parte de todos los datos y operaciones para analizar aspectos que requieren de una atención especial y evaluación durante la ejecución de la auditoría.

Inspección

Examen físico y ocular de activos, documentos, valores y otros para establecer su existencia y autenticidad. (p. 132-134)

1.5.10 Riesgos de auditoría

Según (Cubero, 2019) en cuanto a los riesgos de auditoría, establece que:

Los riesgos de auditoría son la probabilidad de que existan, una vez que terminó la auditoría, errores o irregularidades significativas no detectadas en la empresa o área examinada. Los tipos de riesgo son los siguientes:

Riesgo inherente

Posibilidad de que existan errores o irregularidades en la gestión administrativa y financiera, antes de verificar la eficiencia del control interno.

Riesgo de control

Posibilidad de que los procedimientos de control interno establecidos no puedan prevenir o detectar los errores relevantes de forma oportuna.

Riesgo de detección

Riesgo que tiene el auditor al aplicar programas de auditoría, cuyos procedimientos no detectan errores o irregularidades. (p. 173)

1.5.11 Evidencia de auditoría

De su parte, (Cubero, 2019) sobre la evidencia de la auditoría, menciona que:

La auditoría financiera obtiene evidencia que constituyen elementos de prueba que son obtenidos por el auditor sobre los hechos que examina y cuando son suficientes y competentes, sirven como respaldo del examen y sustentan el contenido del informe. Para ello, existe diferentes tipos de evidencia, tales como:

- **Física:** Obtenida de una inspección y observación directa de actividades, documentos y registros.
- **Testimonial:** Obtenida en entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas para comprobar la autenticidad de un hecho.
- **Documental:** Obtenidas de fuente externa o ajena a la entidad.
- **Analítica:** Consiste en el estudio y evaluación de la información utilizando comparaciones con otros datos relevantes. (p. 126)

1.1.12 Atributos de la evidencia de auditoría

Según (Cubero, 2019) sobre los atributos de la evidencia de auditoría, afirma que:

La evidencia debe cumplir con los siguientes atributos para que tenga credibilidad:

- **Suficiente**

Se refiere a la cantidad de la evidencia requerida para emitir una opinión de un objetivo de auditoría. Incluye la calidad de la evidencia recolectada, el nivel de materialidad o significado de los hallazgos, el grado del riesgo asociado que viene de una opinión incorrecta, experiencia de exámenes anteriores.

- **Competente**

La evidencia es competente si es conforme a la realidad, es decir, si es válida. Por ello se debe obtener la información de una fuente confiable. En este contexto, la competencia es sinónimo de confiabilidad.

- **Pertinente**

Se refiere a la relación que existe entre la evidencia y su uso. Generalmente, las evidencias son más convincentes cuando se obtienen lo más cerca posible de la fecha de examen. (p. 128)

1.5.12 Control interno

Según lo menciona la (Contraloría General del Estado, 2017) en cuanto al control interno:

Es un proceso que es aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución brindando seguridad razonable de la protección de los recursos públicos y que se alcancen los objetivos institucionales. Los elementos del control interno son: entorno de control, organización, idoneidad del personal, cumplimiento de objetivos organizacionales

y sus riesgos, las medidas adoptadas para afrontarlos, sistema de información, cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas, corrección oportuna de las deficiencias de control. (p. 2)

De su parte, (Prado, 2018) referente al control interno define lo siguiente:

Control interno es un proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. (p. 1)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se concluye que el control interno es un proceso que se implementa en la entidad y está diseñado por las máximas autoridades para que ayude a brindar una seguridad razonable, cumplir con el reglamento, alcanzar objetivos y efectividad en las operaciones diarias de la institución.

1.5.13 Objetivos del control interno

De acuerdo con (Estupiñán, 2016), los objetivos básicos del control interno son:

- Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución.
- Verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos.
- Promover la adhesión a las políticas administrativas.
- Lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (p. 38)

Según (Barreres, 2020) en cuanto a los objetivos del control interno, establece que:

- Proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos.
- Brindar eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (p. 32-33)

En síntesis, el control interno es importante dentro de una entidad, puesto que ayuda al logro del objetivo, verificar que se cumplan las normativas y las leyes, a la vez que protege los activos y salvaguarda los bienes de la institución.

1.5.14 Métodos para evaluar el control interno

De acuerdo con (Estupiñán, 2016) en cuanto a los métodos para evaluar el control interno, menciona que:

Existen tres métodos de evaluación del sistema de control interno por medio de:

Cuestionario

Se basa en diseñar cuestionarios con preguntas que deberán ser respondidas por los funcionarios de distintas áreas de la empresa bajo examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa indique una debilidad o un aspecto no muy confiable.

Narrativo o descriptivo

Es la descripción detallada de los procedimientos más relevantes y características del sistema de control interno para las distintas áreas clasificadas por actividades, departamentos, funcionarios y empleados, mencionando los registros y formularios que intervienen en el sistema. Este método que puede ser aplicado en auditoría de pequeñas empresas, requiere que el auditor que realiza el relevamiento tenga la suficiente experiencia para obtener la información que le es necesaria y determinar el alcance del examen.

Gráfico o diagramas de flujo

Consiste en describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas con la auditoría, así como los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades. En la descripción de los procedimientos se utilizan símbolos y explicaciones para que den una idea completa de lo que se refleja en el diagrama. (p. 183-185)

1.5.15 Componentes del control interno

Según (López, et. al., 2017) en cuanto a los componentes del control interno, afirma que:

El control interno consta de cinco principales componentes correspondientes al COSO I, sin embargo, en el 2004 se amplía la estructura a ocho componentes denominado como COSO II (ERM) Marco integrado de Gestión de Riesgos, que amplía el concepto de control interno a la gestión de riesgos implicando necesariamente a todo el personal, incluidos los directores y administradores, proporcionando un lineamiento de identificación, evaluación y gestión integral de riesgo. Los componentes son los siguientes:

1. **Ambiente de control:** son los valores y filosofía de la organización, influye en la visión de los trabajadores ante los riesgos y las actividades de control de los mismos.
2. **Establecimiento de objetivos:** estratégicos, operativos, de información y de cumplimientos.
3. **Identificación de eventos:** que pueden tener impacto en el cumplimiento de objetivos.
4. **Evaluación de Riesgos:** identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos.
5. **Respuesta a los riesgos:** determinación de acciones frente a los riesgos.
6. **Actividades de control:** Políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo acciones contra los riesgos.
7. **Información y comunicación:** eficaz en contenido y tiempo, para permitir a los trabajadores cumplir con sus responsabilidades.
8. **Supervisión:** para realizar el seguimiento de las actividades. (p. 4-5)

1.5.16 COSO III

El control interno es definido como un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la administración, la dirección y demás personal de una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.

El modelo de control interno COSO2013 (COSO III) está compuesto por los cinco componentes establecidos en el marco anterior, y 17 principios y puntos de enfoque que presentan las características fundamentales de cada componente. (González Martínez, 2013)

Se caracteriza por tener en cuenta los siguientes aspectos y generar diferentes beneficios:

- Mayores expectativas del gobierno corporativo.
- Globalización de mercados y operaciones.
- Cambio continuo en mayor complejidad en los negocios.
- Mayor demanda y complejidad en leyes, reglas, regulaciones y estándares.
- Expectativas de competencias y responsabilidades.
- Uso y mayor nivel de confianza en tecnologías que evolucionan rápidamente.
- Expectativas relacionadas con prevenir, desalentar y detectar el fraude. (González Martínez, 2013)

El sistema de control interno está dividido en cinco componentes integrados que se relacionan con los objetivos de la empresa:

1. Entorno de control,
2. Evaluación de los riesgos,
3. Actividades de control,
4. Sistemas de información y comunicación, y
5. Actividades de monitoreo y supervisión. (González Martínez, 2013)

Un adecuado entorno de control, una metodología de evaluación de riesgos, un sistema de elaboración y difusión de información oportuna y fiable por de la organización y un proceso de monitoreo eficiente, apoyados en actividades de control efectivas, se constituyen en poderosas herramientas gerenciales. (González Martínez, 2013)

1.5.17 Principios del COSO III

Se presenta la relación entre los componentes, los principios y los puntos de enfoque para cada uno. Los puntos de enfoque representan las características importantes de cada principio, lo que permite que sean más fáciles de entender y que la entidad pueda evaluar si el principio está presente y funcionando en su sistema de control interno. (González Martínez, 2013)

I. Entorno del control:

- La organización demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.
- El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.
- La dirección establece con la supervisión del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
- La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en concordancia con los objetivos de la organización.
- La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos. (González Martínez, 2013)

II. Evaluación de Riesgos:

- La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
- La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determina cómo se deben gestionar.
- La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.

- La organización idéntica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

III. Actividades de control:

- La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.
- La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.
- La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos.

IV. Información y Comunicación:

- La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
- La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.
- La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.

V. Actividades de supervisión – monitoreo:

- La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema están presentes y funcionando.
- La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.

1.5.18 Papeles de trabajo

Según (Estupiñán, 2014) en cuanto a los papeles de trabajo, establece que:

El auditor externo deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Los papeles de trabajo:

- Auxilian en la planeación y desempeño de la auditoría.
- Auxilian en la supervisión y revisión del trabajo en auditoría.

- Registran la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría desempeñado, para apoyar la opinión del auditor externo.

Para la adquisición de la evidencia que señala esta norma, el auditor debe preparar papeles de trabajo. Algunos de estos papeles de trabajo pueden tomar la forma de:

Cédulas contables, como las conciliaciones bancarias o los análisis de cuentas del Mayor.

- Otros pueden consistir en copias de correspondencia, extractos de actas de asamblea de accionistas y juntas directivas, gráficas de organización, balances de comprobación, programas de auditoría, cuestionarios de control interno, confirmaciones obtenidas de clientes, certificaciones, etc. (p. 54)

1.5.19 Objetivos de los papeles de trabajo

Según menciona (Estupiñán, 2014) en cuanto a los objetivos de los papeles de trabajo, establece que:

Todos los papeles de trabajo tienen gran importancia ya que constituyen una compilación de toda evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes objetivos fundamentales:

- Facilitar la preparación del informe de auditoría y revisoría fiscal.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Proporcionar información para la preparación de las declaraciones de impuestos y documentos de registro para la Comisión Nacional de Valores y otros organismos de control y vigilancia del Estado.
- Coordinar y organizar todas las fases de trabajo de la auditoría.
- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.
- Servir de guía en exámenes subsecuentes. (p. 55)

1.5.20 Índice financiero

Índice de liquidez

Según (Hernández, y otros, 2013)

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Tabla 4-1: Índice de liquidez

RAZÓN CORRIENTE:	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.
PRUEBA ÁCIDA:	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Revela la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin contar con la venta de sus existencias, es decir, básicamente con los saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar, sus inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación que pueda haber, diferente a los inventarios.
CAPITAL NETO DE TRABAJO:	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Muestra el valor que le quedaría a la empresa, después de haber pagado sus pasivos de corto plazo, permitiendo a la Gerencia tomar decisiones de inversión temporal.

Fuente:

Realizado por: Chuva, J. 2021

Índice de eficiencia

Establecen la relación entre los costos de los insumos y los productos de proceso; determinan la productividad con la cual se administran los recursos, para la obtención de los resultados del proceso y el cumplimiento de los objetivos. Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en el Cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

Tabla 5-1: Índice de eficiencia

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD:	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas} \times 100}$	Por cada peso vendido, cuánto se genera para cubrir los gastos operacionales y no operacionales.
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas} \times 100}$	Es la relación que existe de las utilidades después de ingresos y egresos no operacionales e impuestos, que pueden contribuir o restar capacidad para producir rentabilidad sobre las ventas.
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Activo Total}}$	Mide la rentabilidad de los activos de una empresa, estableciendo para ello una relación entre los beneficios netos y los activos totales de la sociedad
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO:	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones.

Fuente:

Realizado por: Chuva, J. 2021

Índice de endeudamiento

Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.

Tabla 6-1: Índices de endeudamiento

ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Activo Total}}$	Por cada peso invertido en activos, cuánto está financiado por terceros y qué garantía está presentando la empresa a los acreedores.
AUTONOMÍA:	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio l}}$	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto al de los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financian las operaciones.
CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	Se interpreta diciendo que en la medida que se concentra la deuda en el pasivo corriente con un resultado mayor que uno (1) se atenta contra la liquidez, y si la concentración es menor que uno (1) se presenta mayor solvencia y el manejo del endeudamiento es a más largo plazo.

Fuente:

Realizado por: Chuva, J. 2021

1.5.21 Superintendencia de compañías, valores y seguros

Sociedad anónima

Industrial IndustrialPetrol está constituida como una sociedad anónima cumpliendo con ella los siguientes requisitos y obligaciones para constituirse como tal.

La Sociedad Anónima está regulada a partir del Art. 143 de la Ley de Compañías.

- **Concepto**

La sociedad anónima es una compañía cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente hasta el monto de sus

acciones. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de compañía o sociedad anónimas, o las correspondientes siglas.

- **Naturaleza**

Para efectos fiscales y tributarios esta compañía es una sociedad de capital.

- **Capacidad**

Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor o fundador requiere de capacidad civil para contratar. Sin embargo, no podrán hacerlo entre cónyuges ni entre padres e hijos no emancipados.

- **Socios**

La sociedad anónima requiere al menos de dos accionistas al momento de su constitución. En aquellas en que participen instituciones de derecho público o derecho privado con finalidad social, podrán constituirse o subsistir con un solo accionista.

Puede continuar funcionando con un solo accionista, sin que por ello incurra en causal de disolución.

- **Responsabilidad**

Los accionistas responden únicamente por el monto de sus acciones.

- **Constitución**

La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previa Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción.

- **Capital**

Está integrado con los aportes de los accionistas. Debe ser suscrito en su totalidad al momento de la celebración del contrato ante Notario Público y pagado por lo menos el veinte y cinco de cada acción y el saldo pagado en un máximo de dos años.

- **Capital autorizado**

La compañía podrá establecerse con el capital autorizado que determine la escritura de constitución. No podrá exceder del doble del capital suscrito. La compañía podrá aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de sus acciones.

- **Capital mínimo**

El monto mínimo de capital será el que determine la Superintendencia de Compañías. (800,00 USD actualmente). El capital de las compañías debe expresarse en dólares de los Estados Unidos de América.

- **Acciones**

- **Aportaciones**

Para la constitución del capital suscrito las aportaciones pueden ser en dinero o no, y en este último caso, consistir en bienes muebles e inmuebles. No se puede aportar cosa mueble o inmueble que no corresponda al género de comercio de la compañía.

- **Aportaciones en especie**

En los casos en que la aportación no fuere en numerario, en la escritura se hará constar el bien en que consista tal aportación, su valor y la transferencia de dominio que del mismo se haga a la compañía, así como las acciones a cambio de las especies aportadas.

Los bienes aportados serán valuados y los informes, debidamente fundamentados, se incorporarán al contrato.

En la constitución sucesiva los avalúos serán hechos por peritos designados por los promotores. Cuando se decida aceptar aportes en especie será indispensable contar con la mayoría de las accionistas.

En la constitución simultánea las especies aportadas serán valuadas por los fundadores o por los peritos por ellos designados. Los fundadores responderán solidariamente frente a la compañía y con relación a terceros por el valor asignado a las especies aportadas.

En la designación de los peritos y en la aprobación de los avalúos no podrán tomar parte los aportantes.

Estas disposiciones, relativas a la verificación del aporte que no consista en numerario, no son aplicables cuando la compañía esté formada solo por los propietarios de ese aporte.

- **Características de las acciones**

- ✓ Las acciones serán nominativas.
- ✓ La compañía no puede emitir títulos definitivos de las acciones que no estén totalmente pagadas.
- ✓ Las acciones cuyo valor ha sido totalmente pagado se llaman liberadas.
- ✓ El derecho de negociar las acciones libremente no admite limitaciones.
- ✓ Acciones ordinarias o preferidas
- ✓ Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, según lo establezca el estatuto.
- ✓ Las acciones ordinarias confieren todos los derechos fundamentales que en la ley se reconoce a los accionistas.
- ✓ Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, pero podrán conferir derechos especiales en cuanto al pago de dividendos y en la liquidación de la compañía.

- **Adquisición de acciones por la propia compañía**

La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.

- **Transferencia de la propiedad de las acciones**

La propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quien la transfiere o la persona o casa de valores que lo represente. La cesión deberá hacerse constar en el título correspondiente o en una hoja adherida al mismo; sin embargo, para los títulos que estuvieren entregados en custodia en un depósito centralizado de compensación y liquidación, la cesión podrá hacerse de conformidad con los mecanismos que se establezcan para tales depósitos centralizados.

- **Inscripción de la transferencia de acciones**

La transferencia del dominio de acciones no surtirá efecto contra la compañía ni contra terceros, sino desde la fecha de su inscripción en el libro de Acciones y Accionistas.

Esta inscripción se efectuará válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario; o de comunicaciones separadas suscritas por cada uno de ellos, que den a conocer la transferencia; o del título objeto de la cesión. Dichas comunicaciones o el título, según fuere del caso, se archivarán en la compañía. De haberse optado por la presentación y entrega del título objeto de la cesión, éste será anulado y en su lugar se emitirá un nuevo título a nombre del adquirente.

La Ley de Compañías prohíbe establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en la ley, y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno.

- **Percepción de utilidades**

El certificado provisional y las acciones darán derecho al titular o accionistas a percibir dividendos en proporción a la parte pagada del capital suscrito a la fecha del balance.

- **Obligaciones**

Las Compañías Anónimas pueden emitir obligaciones, esto es, títulos valor que crean una obligación a cargo de la compañía emisora.

Las obligaciones son valores de corto, mediano y largo plazo, emitidas por compañías anónimas que reconocen o crean una deuda a cargo de las mismas; se encuentran inscritas en el Registro del Mercado de Valores y están representadas por títulos impresos en papel de seguridad, en serie, con numeración continua y sucesiva o anotaciones en cuenta.

Administración

- **Junta General**

La Junta General formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía.

- **Junta General de Accionistas**

En nuestra legislación y de conformidad con nuestra Ley de Compañías, Art. 230, la Junta General formada por los accionistas, legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía.

- **Atribuciones de la Junta General de Accionistas**

El Art. 231 de la Ley de Compañías establece que la Junta General tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía.

Competencia de la junta general:

1. Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios, o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo.
2. Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubiesen sido precedidos por el informe de los comisarios.
3. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, cuando no estuviere determinada en los estatutos o su señalamiento no corresponda a otro organismo o funcionario.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
5. Resolver acerca de la emisión de las partes beneficiarias y de las obligaciones,
6. Resolver acerca de la amortización de las acciones,
7. Acordar todas las modificaciones al contrato social; y,
8. Resolver acerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la compañía, nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerarlas cuentas de liquidación.

- **Clases de juntas generales**

Las Juntas Generales de Accionistas son ordinarias o extraordinarias; adicionalmente pueden constituirse éstas como universales si concurre la totalidad del capital pagado.

- ✓ **Junta Ordinaria**

El Art. 234 de la Ley de Compañías establece que las juntas generales ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para conocer anualmente las cuentas, el balance los informes de administradores, directores y los comisarios, igualmente conocerá de los informes de auditoría externa. Adicionalmente resolverá acerca de la distribución de los beneficios sociales y fijará la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, cuando no estuviere determinada en los estatutos o su señalamiento no corresponda a otro organismo, y cualquier otro asunto del día, de acuerdo con la convocatoria.

La Junta General Ordinaria podrá deliberar sobre la suspensión y remoción de los administradores y más miembros de los organismos de administración creados por el estatuto, aun cuando el asunto no figure en el orden del día.

- ✓ **Junta Extraordinaria de Accionistas**

El Art. 238 de la Ley de Compañías establece como juntas extraordinarias aquellas que se reúnen en cualquier época, en el domicilio principal de la compañía, previa convocatoria para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria.

- ✓ **Junta Universal de Accionistas**

El Art. 238 de la Ley de Compañías establece que la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la Junta. Este tipo de Junta General es denominada Universal, por contar con la presencia de todo el capital pagado, y no requiere de una convocatoria por la prensa para su validez.

Obligaciones de Industrial IndustrialPetrol con la Superintendencia de compañías, valores y seguros.

La compañía Industrial IndustrialPetrol S.A. tiene que presentar las siguientes informaciones a este ente de control:

✓ **Estados Financieros**

Tabla 7-1: Obligaciones de la supercías

OBLIGACIÓN	PERIODO
Estado de Situación Financiera	Anual
Estado de resultados integrales	Anual
Estado de flujo del efectivo	Anual
Estado de cambios en el patrimonio	Anual
Notas explicativas	Anual

Fuente: (Supercías)

Realizado por: Chuva, J. 2021

✓ **Información adicional y obligatoria que se debe presentar en la Supercías**

Tabla 8-1: Obligaciones supercías adicionales

OBLIGACIÓN	PERIODO
RUC	Anual
Acta de junta general	Anual
Informe de gerencia	Anual
Informe anual de comisario	Anual

Fuente:(Supercías)

Realizado por: Chuva, J. 2021

✓ **Presentación de información de ventas a crédito**

Según Superintendencia de Compañías y Valores, (2014);

Trámite mediante el cual las compañías mercantiles que efectúan ventas a crédito presentan de manera trimestral a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la información de las ventas a crédito realizadas durante el periodo.

1.5.22 Servicio de rentas internas

Industrial IndustrialPetrol S.A por ser constituida como compañía anónima está obligada a llevar contabilidad, por ello debe presentar la siguiente obligación tributarias a este ente regulador denominado SRI.

Tabla 9-1: Obligaciones con el SRI

OBLIGACIONES	FECHA
Anexo transaccional simplificado (ATS)	Mensual
Declaración IVA	Mensual
Anexo de dividendos, utilidades o beneficios (ADI)	Anual
Anexo de relación de dependencia	Anual
Anexo accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores	Anual
Declaración de impuesto a la renta sociedades	Anual
Declaración de retenciones en la fuente	Mensual
Declaración de impuesto a la renta régimen impositivo para microempresa.	Semestral

Fuente:(SRI)

Realizado por: Chuva, J. 2021

- **De la contabilidad**

La contabilidad deberá ser llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador público legalmente autorizado e inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), por el sistema de partida doble, en español y en dólares.

1.5.23 Instituto ecuatoriano de seguridad social

La compañía Industrial IndustrialPetrol tiene las siguientes obligaciones con el IESS:

Según el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL establece las siguiente obligación para el empleador:

- **Inscripción del trabajador con relación de dependencia**

El empleador está obligado a registrar al trabajador o servidor a través de la página web del IESS mediante el aviso de entrada, desde el primer día de labor, dentro de los quince días siguientes al inicio de la relación laboral o prestación de servicios, según corresponda.

- **Novedades**

El empleador informará a través del sistema de historia laboral (internet) la modificación de sueldos, contingencias de enfermedad, separación del trabajador (aviso de salida) u otra novedad, dentro del término de tres días posteriores a la ocurrencia del hecho.

- **Pago de aportes**

Para el cálculo del aporte de los trabajadores con relación de dependencia, se entiende como materia gravada a todo ingreso regular y susceptible de apreciación pecuniaria percibido por el trabajador, que en ningún caso será inferior a la establecida por el IESS. El pago se realiza dentro de los 15 días posteriores al mes que corresponda.

- **Tiempo parcial**

El salario base de aportación de los contratados a tiempo parcial, se calcula según los días laborados, en ningún caso es inferior a la parte proporcional del salario básico unificado; sin embargo, para cubrir la prestación de salud por enfermedad y maternidad, con la prima del 4.41% se realizará al menos sobre el salario básico unificado.

- **Rubros del Salario de aportación**

Para el cálculo de las aportaciones y contribuciones del seguro general obligatorio se considera: todo ingreso regular susceptible de apreciación pecuniaria; es decir, todo lo que se entregue al trabajador para libre disponibilidad.

1.5.24 Según la Guía tributaria

Los casilleros 312, 313, 315 y 316 Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes:

Comprende las cuentas y documentos por cobrar con clientes, de naturaleza corriente (activos financieros corrientes). Contempla los clientes relacionados y no relacionados, de acuerdo con la normativa tributaria vigente, tanto locales como del exterior.

1.5.25 Régimen tributario interno

El Art. 4.1 Ley de Régimen Tributario Interno en concordancia con el Art. 4 del RALRTI, nos da una clara definición en cuanto a partes relacionadas.

RELACIONADAS

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

NO RELACIONADAS

Se considera partes no relacionadas cuando no hay un vínculo directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital con la otra empresa.

Se define como partes no relacionadas a todas aquellas empresas con las que tenemos relaciones comerciales, en la que no haya ningún tipo de vínculos directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital con la otra empresa.

1.5.26 NIIF para pymes sección 33

PARTES NO RELACIONADAS

En el contexto de esta Norma, los siguientes casos no se consideran necesariamente partes relacionadas:

- a) dos entidades que simplemente tienen en común un administrador u otra persona clave de la gerencia;
- b) dos **participantes en un negocio conjunto**, por el mero hecho de compartir el control conjunto sobre dicho negocio conjunto;
 - i. Cualquiera de los siguientes, simplemente en virtud de sus relaciones normales con la entidad (aun cuando puedan afectar la libertad de acción de una entidad o participar en su proceso de toma de decisiones):
 - ii. suministradores de financiación;
 - iii. sindicatos;
 - iv. entidades de servicios públicos; o
 - v. Departamentos y agencias gubernamentales.
- c) Un cliente, proveedor, franquiciador, distribuidor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de transacciones, simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas.

1.2 Marco conceptual

Archivo corriente

Según (Garbajosa, 2016)manifiesta: “En la carpeta o carpetas corrientes, se guarda toda la información cuyo uso no es permanente durante el proceso. Dicha información suele ser aquella que ayuda a respaldar las conclusiones extraídas por los responsables de llevar a cabo la auditoría.” (p. 35)

Archivo permanente

Según (Garbajosa, 2016) menciona: “En el que se guarda documentación referente al conocimiento general de la empresa, funcionamiento, organización y aspectos similares. Es decir, aquellos datos que se pueden utilizar de forma continua y en más de una auditoría a dicha empresa.” (p. 35)

Importancia relativa o Materialidad

Según (Estupiñán, 2014)menciona:

El concepto de importancia relativa lo aplica el auditor tanto en la planeación y desempeño de la auditoría, como en la evaluación del efecto sobre la auditoría de las representaciones erróneas identificadas y de las representaciones erróneas sin corregir, si las hay, sobre los estados financieros. (p. 21)

Hallazgo de Auditoría

Según (Armas, 2018)manifiesta:

Se refiere a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los procedimientos de auditoría. Debe ser estructurado de acuerdo con determinados atributos (criterio, condición, causa y efecto) y, obviamente, tiene que poseer interés para la organización auditada. (p. 97)

Programas de Auditoría

Según (Armas, 2018)manifiesta que: “Son las guías de acción durante la fase de ejecución de la auditoría. Estos programas contienen los procedimientos detallados de auditoría por costo de la recopilación efectiva de evidencia.” (p. 26)

Seguridad Razonable

Según (Estupiñán, 2014)menciona:

Seguridad razonable se obtiene cuando el auditor externo ha obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de auditoría (el riesgo de que el auditor externo exprese una opinión no apropiada cuando los estados financieros están representados erróneamente en una forma de importancia relativa) a un nivel aceptablemente bajo. (p. 21)

1.3 Idea a defender

La ejecución de una Auditoría Financiera a la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A., de la provincia de Orellana, parroquia Nuevo Paraíso, período 2019, permitirá obtener una razonabilidad de los estados financieros.

CAPÍTULO II

2 MARCO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque de investigación

2.1.1 *Enfoque cualitativo*

Según (Villegas, 2015) menciona:

La investigación cualitativa, nos ayuda a entender la naturaleza de las motivaciones, percepciones, valores, creencias, emociones, actitudes, sentimientos, pensamientos, etc. de una persona o un grupo de personas hacia cierto servicio y/o producto. Cabe mencionar que también es conocida como investigación motivacional. (p. 94)

Se utilizó en la investigación el enfoque cualitativo, para realizar entrevistas a los directivos y al personal de la compañía, así mismo para analizar los hechos contables y las transacciones de la compañía.

2.1.2 *Enfoque cuantitativo*

Según (Villegas, 2015)manifiesta:

Los estudios cuantitativos se basan en datos numéricos para presentar sus resultados y datos estadísticos descriptivos para hacer predicciones específicas en porcentajes (%) en ventas de un producto específico, usualmente utilizan los estudios cuantitativos para explorar nuevos mercados de los cuales no se conoce nada. (p. 56)

En la investigación se utilizó el enfoque cuantitativo debido a que se basa en hechos y datos históricos de la compañía, en donde se realizó análisis a los estados financieros, tabulaciones de encuestas e índices financieros.

2.2 Nivel de investigación

2.2.1 *Descriptivo*

Según (Morales, 2012) expone que: “Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores”. (p. 2)

La finalidad del nivel de investigación descriptiva es describir las situaciones con sus rasgos más relevantes, por ello, el trabajo investigativo fue descriptivo, ya que se ejecutó de manera detallada toda la información que fue relevante para la ejecución de la auditoría financiera.

2.2.2 Explicativo

Según (Morales, 2012) expone que:

Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (p. 8-9)

El propósito del nivel investigativo explicativo es determinar el porqué de los hechos haciendo énfasis en su causa y el efecto. El trabajo de investigación fue explicativo, debido que se dio a conocer cuáles fueron las causales que han dado origen a las problemáticas citadas anteriormente en el planteamiento el problema.

2.3 Diseño de investigación

2.3.1 No experimental

Según (Carrizales, 2017) menciona: "En la investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o tratamiento debido a que la naturaleza de las variables es tal que imposibilita su manipulación." (p. 1)

El tipo de diseño de investigación que se utilizó es no experimental ya que al momento de realizar la investigación no se manipulará deliberadamente las variables, entonces, no se verá afectado la integridad de la variable independiente de la compañía.

2.4 Tipo de estudio

2.4.1 Aplicada

Según (Lozada, 2014) afirma que:

La investigación aplicada busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo. Esta se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto. (p. 1)

El tipo de estudio que se aplicó en el presente trabajo será el aplicado debido a que se pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en el tiempo de estudio de la carrera para dar solución a problemas económicos y financieros.

2.5 Población y muestra

2.5.1 Población

La población de la CÍA Industrial IndustrialPetrol S.A, está conformada por 11 trabajadores, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 1-2: Población

PERSONAL	NRO. DE PERSONAS
Gerente	1
Presidente/ Control de Calidad	1
Supervisor	1
Coordinador financiero	1
Contador	1
Operadores	1
Secretaria	1
Talento Humano	1

Fuente:

Realizado por: Chuva, J. 2021

2.5.2 Muestra

El tamaño del universo es finito, por lo tanto, se considerará el 100% de la población

2.6 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.6.1 Métodos

2.6.1.1 Método analítico

Según (Rodríguez & Pérez, 2017)menciona que:

Este método se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer

mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. (p. 9)

A través de este método se determinó los resultados obtenidos en la auditoría financiera a la entidad mediante las técnicas y procedimientos de auditoría para emitir el dictamen que permite la adecuada toma de decisiones.

2.6.1.2 *Método inductivo*

Según (Rodríguez & Pérez, 2017) menciona que: “Es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales.” (p. 11)

Mediante el método inductivo se brindó soluciones frente a la problemática propuesta en el presente trabajo de investigación, a través de la emisión de un dictamen de auditoría que contiene las opiniones y recomendaciones respecto al tema objeto de estudio.

2.6.1.3 *Método deductivo*

Según (Rodríguez & Pérez, 2017) menciona que: “Mediante la deducción se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad. Las generalizaciones son puntos de partida para realizar inferencias mentales y arribar a nuevas conclusiones lógicas para casos particulares.” (p. 12)

La presente investigación utilizó un método deductivo, ya que partió de lo general a lo particular identificando las principales problemáticas de la entidad, proponiendo estrategias para dar solución a las mismas.

2.6.2 *Técnicas*

2.6.2.1 *Observación*

Según (Cortazzo, 2016) afirma que: “Observación supone una conducta deliberada del observador, cuyos objetivos van en la línea de recoger datos en base a los cuales poder formular o verificar hipótesis.” (p. 9)

En la presente investigación utilizó la técnica de observación que ayudará a identificar y encontrar falencias o errores en los procesos contables, administrativos, operacionales y financieros; con la finalidad de obtener la información necesaria para la investigación.

2.6.2.2 *Entrevista*

Según (Cortazzo, 2016) afirma que: “La entrevista se caracteriza por ser un proceso comunicativo que se da en un encuentro entre sujetos, previamente negociado y planificado.” (p. 19)

La entrevista se aplicó al presidente de la compañía con el fin de tener información acerca de los movimientos internos de la empresa.

2.6.2.3 *Encuesta*

Según (López & Fachelli, 2015) afirma que:

La encuesta es una de las técnicas de investigación social de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos tarde o temprano. (p. 11)

La encuesta se realizó a todo el personal de la compañía para obtener información interna de cómo se maneja las diferentes actividades establecidas internamente.

2.6.3 *Instrumentos*

2.6.3.1 *Cuestionario*

Según (López & Fachelli, 2015) afirma que: “El cuestionario es el instrumento del método de encuesta para obtener la información pertinente que permite contrastar el modelo de análisis.” (p. 23)

Se aplicó un cuestionario para la ejecución de la encuesta aplicado al personal de la entidad por medio del cual se obtuvo información relevante y veraz sobre las actividades de la institución y por consiguiente poner en práctica la auditoría financiera.

2.7 **Análisis e interpretación de resultados**

2.7.1 *Aplicación de la entrevista*

La entrevista fue aplicada al presidente de Industrial IndustrialPetrol S.A., obteniendo la siguiente información:

I. ¿Cómo presidente de la entidad conoce las actividades administrativas, financieras y operacionales de la organización?

Si, conozco las actividades administrativas, financiera y operaciones.

Ya que mantengo una comunicación continua con el contador de la empresa y me informa de forma mensual los resultados de la empresa, en la parte operativa me encuentro más asociado debido a que manejo un puesto de trabajo en dicha área.

2. ¿Se ha realizado auditorias financieras en periodos anteriores?

No, por falta de decisión de gerencia

3. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es una auditoria financiera?

No exactamente.

4. ¿Cree usted que la auditoria financiera ayudara a tener un mejor desempeño y organización de la empresa?

Si, porque nos ayudara a tener un mejor control dentro de la organización.

5. ¿Conoce usted el valor total de la cuenta cuentas por cobrar comerciales no relacionada que tiene la empresa?

Si, debido a que me mantengo informado de la cartera de clientes.

6. ¿La Compañía IndustrialPetrol cuenta con un manual interno de créditos y cobranzas?

No, no tenemos un manual interno donde establezca políticas de crédito y cobranzas a nuestros clientes.

7. ¿Existe algún documento o contrato que se hace firmar al cliente para otorgar crédito?

No, debido a que no mantenemos ese tipo de políticas dentro de la organización.

8. ¿La empresa Aplica un control para recuperar la cartera Vencida?

No

9. ¿Realizan seguimiento a los clientes una vez otorgado el crédito?

Si, mediante llamadas y correos electrónicos confirmando el abono de saldos en cuentas por cobrar.

2.7.2 Aplicación de la encuesta

La encuesta se aplicó a los funcionarios de Industrial IndustrialPetrol S.A, obteniendo los siguientes resultados.

I. ¿La compañía Industrial IndustrialPetrol S.A. cuenta con misión, visión y objetivos empresariales?

Tabla 2-2: Misión, visión y objetivos empresariales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

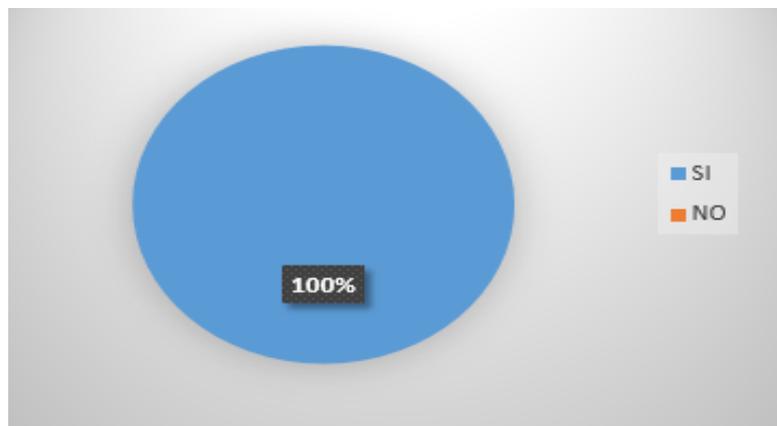


Gráfico 1-2. Misión, visión y objetivos empresariales.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 100% de las personas encuestadas afirman que la compañía si cuenta con misión, visión y objetivos empresariales dentro de la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A.

2. ¿Piensa usted que los procesos contables en la compañía son los apropiados?

Tabla 3-2: Procesos contables apropiados.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	36%
NO	7	64%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

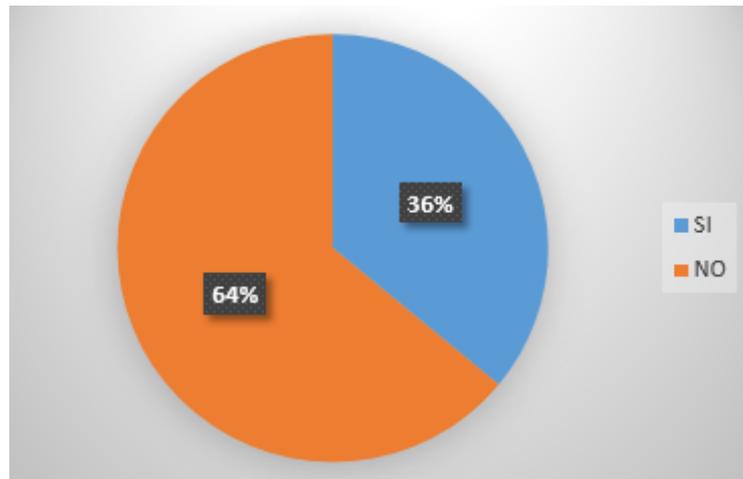


Gráfico 2-2. Procesos contables apropiados.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 36% de las personas encuestadas afirman que los procesos contables en la compañía son los apropiados, mientras que el 64% concuerdan que no son apropiados los procesos contables de la entidad debido a que existen falencias en los mismos.

3. ¿Posee la compañía un plan de cuentas acorde a sus necesidades?

Tabla 4-2: Plan de cuentas adecuado

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	54,55%
NO	5	45,45%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

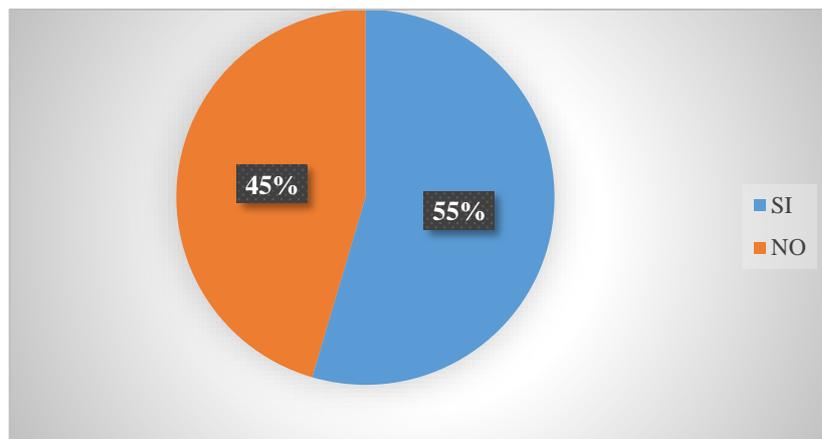


Gráfico 3-2. Plan de cuentas adecuado

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 54,55% de las personas encuestadas afirman que la compañía cuenta con plan de cuentas, mientras que el 45,45% manifiestan que poseen un plan de cuentas pero que no se maneja de forma correcta por parte de la secretaria quien lleva el registro.

4. ¿Las funciones que desempeña cada trabajador en la compañía están sustentadas en un documento de respaldo?

Tabla 5-2: Sustento de las funciones de los trabajadores.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	11	100%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

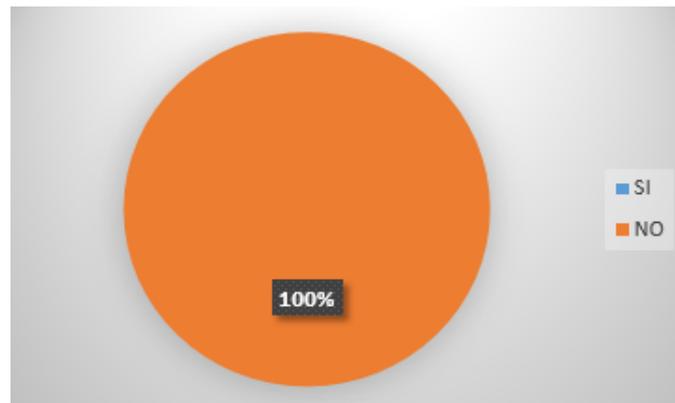


Gráfico 4-2. Sustento de las funciones de los trabajadores.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 100% de las personas encuestadas afirman que las funciones que desempeña cada trabajador en la compañía no se encuentran debidamente sustentadas en un documento de respaldo.

5. ¿Al personal del área de producción se les aplica evaluación de desempeño?

Tabla 6-2: Evaluación de desempeño

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100%
NO		
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

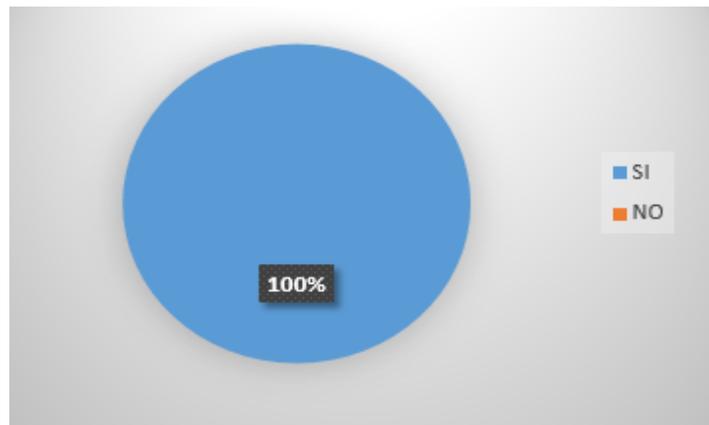


Gráfico 5-2. Ejecución de una Auditoría Financiera.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 100% de las personas encuestadas afirman que se les aplica una evaluación de desempeño personal del área de producción cada año.

6. ¿Cada que tiempo se brindan capacitación al personal de la compañía?

Tabla 7-2: Frecuencia de capacitación al personal.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENSUAL		
TRIMESTRAL		
SEMESTRAL		
ANUAL	11	100%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

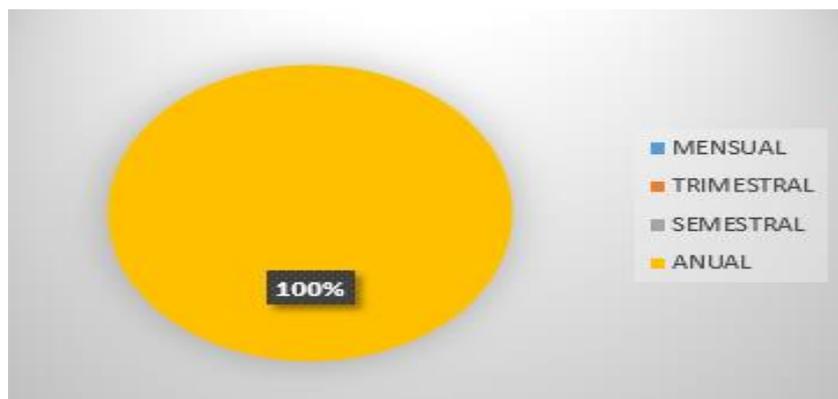


Gráfico 6-2. Frecuencia de capacitación al personal.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 100% de las personas encuestadas afirman que el personal de la compañía recibe capacitaciones anualmente.

7. ¿Ha delegado la compañía una persona para el manejo de comprobantes y documentación de sustento?

Tabla 8-2: Delegación de personal.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	91%
NO	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

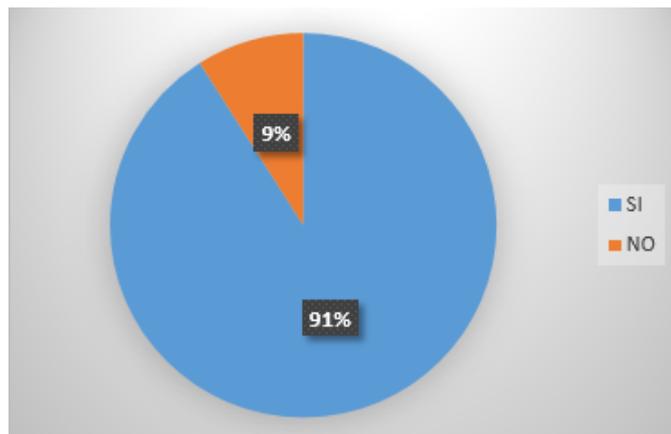


Gráfico 7-2. Delegación de personal.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 91% de las personas encuestadas afirman que se ha delegado una persona para el manejo de comprobantes y documentación de sustento pertenecientes a la compañía.

8. ¿Los documentos digitales financieros tienen acceso limitado y es revisado o modificado únicamente por los empleados correspondientes?

Tabla 9-2: Acceso a documentos financieros digitales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	45%
NO	6	55%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

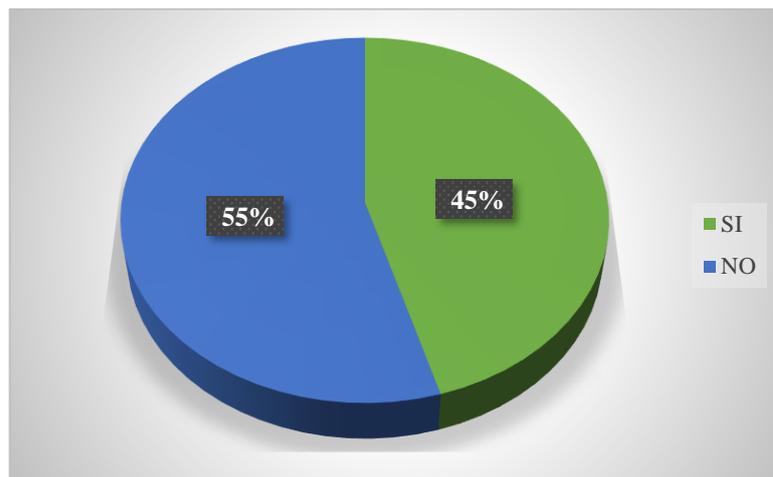


Gráfico 8-2. Acceso a documentos financieros digitales.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 45% de las personas encuestadas afirman que los documentos digitales financieros tienen acceso limitado al personal, ya que en este porcentaje se encuentran los 4 socios y la secretaria de la compañía y el 55% afirman que no poseen el acceso debido a que pertenecen al área operativa.

9. ¿La compañía cuenta con personal administrativo, financiero y contable permanente?

Tabla 10-2: Personal permanente.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	45%
NO	6	55%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

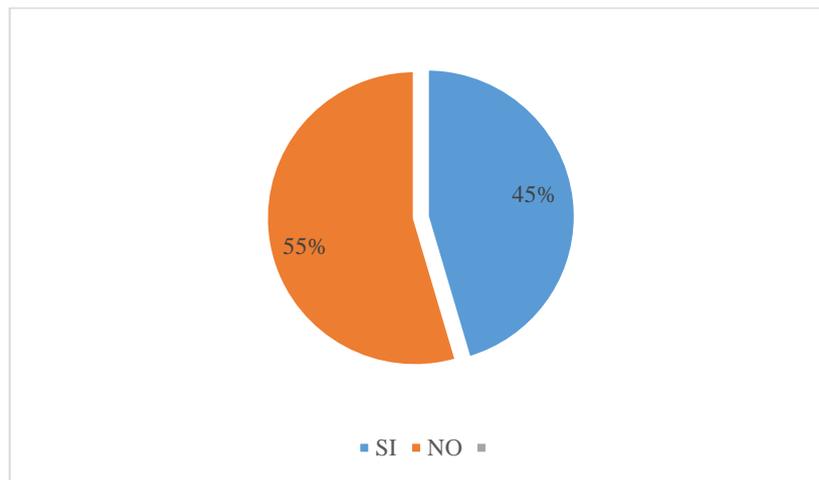


Gráfico 9-2. Personal permanente.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 45% de las personas encuestadas afirman que la compañía cuenta con personal administrativo, financiero, contable y el 55% afirman que no posee con personal permanente para el desarrollo de sus actividades diarias.

10. ¿Maneja la organización un software contable, seguro y confiable que integre información financiera, patrimonial y presupuestaria?

Tabla 11-2: contable.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	18%
NO	9	82%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

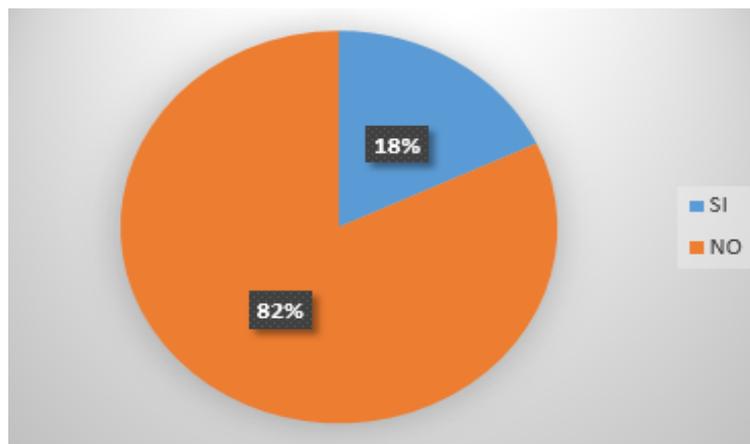


Gráfico 10-2. Software contable.

Realizado por: Chuva, J. 2021

Análisis e interpretación

El 18% de las personas encuestadas afirman que la organización maneja un software contable que es seguro y confiable, además integra información financiera, patrimonial y presupuestaria. Sin embargo, el 82% considera que no es confiable porque existen falencias en el sistema, al momento de requerir información.

2.8 Verificación de idea a defender

Mediante la entrevista realizada al presidente de la compañía y con los resultados obtenidos en la encuesta aplicada al personal, se ha verificado la idea a defender, ya que se pudo evidenciar que es necesario la ejecución de una auditoría financiera mediante las técnicas y procedimientos de auditoría adecuados de tal forma que sea posible emitir el dictamen que permita la adecuada toma de decisiones.

CAPITULO III

3 MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título

AUDITORÍA FINANCIERA A INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2019.

3.2 Contenido de la propuesta

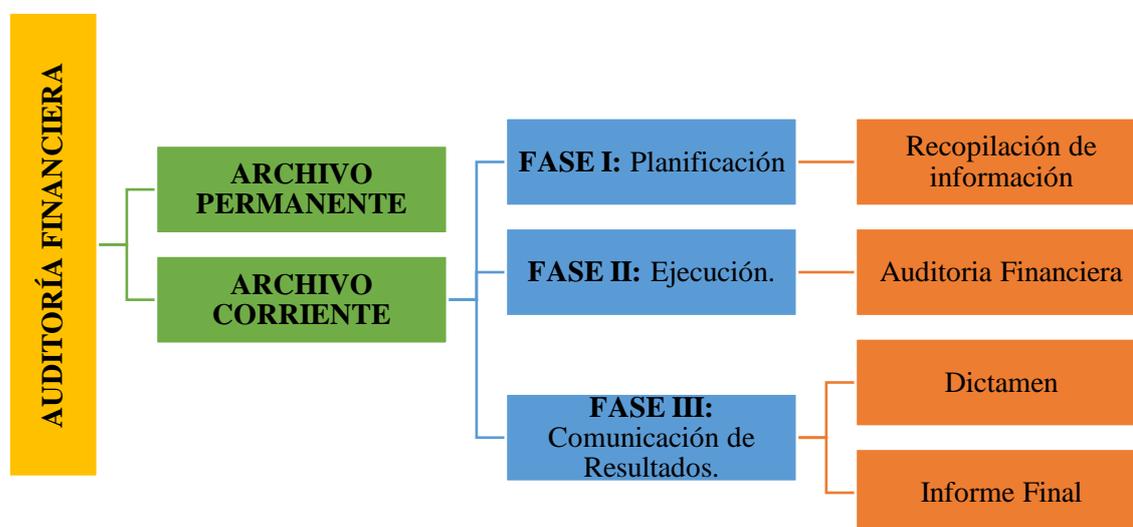


Gráfico 1-3. Contenido de la Propuesta

Elaborado por: Chuva, J. (2021)

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ARCHIVO PERMANENTE	AP 1/1
--	-----------------------------

3.2.1 *Archivo permanente*

ARCHIVO PERMANENTE



ENTIDAD:	INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
DIRECCIÓN:	BARRIO NUEVO PARAÍSO, VÍA LAGO AGRIO, INTERSECCIÓN VIA COCA, FRENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGAMA KM 5
NATURALEZA:	AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EQUIPO AUDITOR

SUPERVISOR:	ING. VICTOR BETANCOURT
JEFE DE EQUIPO:	ING. VICTOR CEVALLOS
AUDITOR:	SRTA: JESSICA CHUVA

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE	IAP 1/1
--	------------------------------

3.2.2 Índice de archivo permanente

No.	DESCRIPCIÓN	P/T
ARCHIVO PERMANENTE		AP
	Índice de auditoría	IAP
FORMALIDADES		
1	Carta de presentación	CP
2	Propuesta de auditoría	PA
3	Contrato de servicios de auditoría	CSA
4	Orden de trabajo de auditoría	OTA
5	Notificación de inicio de la auditoría	NIA
6	Carta de solicitud de información	CSI
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA		
1	Reseña histórica	RH
2	Filosofía empresarial	FE
3	Organigrama estructural	OE
4	Ubicación geográfica	UG
5	Nómina de trabajadores	NT
6	Base Legal	BL
7	Estatuto de constitución	EC
8	Registro único de contribuyentes	RUC
INFORMACIÓN FINANCIERA		
1	Presentación de los estados financieros	EF
INDICES Y MARCAS		
1	Índices	I
2	Marcas	M

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 CARTA DE PRESENTACIÓN	CP 1/1
---	-----------------------------

3.2.3 Formalidades

CARTA DE PRESENTACIÓN

Lago Agrio, 22 de noviembre de 2021

Señor.

Rubén Patricio Chuva Guzmán

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.

Presente. –

Saludos cordiales,

Por este medio me dirijo a ustedes, Yo Jessica Alexandra Chuva Bueno, agradeciendo el interés y colaboración en la realización de mi trabajo de titulación bajo el tema: “AUDITORÍA FINANCIERA A INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2019”.

Labor que se llevará a cabo en coordinación con un equipo de trabajo conformado por:

NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN EN EL TRABAJO DE TITULACIÓN	FUNCIÓN EN LA AUDITORÍA FINANCIERA
Ing. Víctor Betancourt	Director del trabajo de titulación	Supervisor
Ing. Víctor Cevallos	Miembro del trabajo de titulación	Jefe de equipo
Srta.: Jessica Chuva	Autora del trabajo	Auditor

Cabe recalcar que el trabajo se realizará con una estricta confidencialidad de la información brindada por parte de la compañía.

Sin otro particular, me despido deseándole éxitos en las labores encomendadas a usted.

Atentamente,



Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA / AUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Elaborado por: JACB	Fecha: 30/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	PA 1/3
--	-----------------------------

3.2.4 Propuesta de auditoría

PROPUESTA DE AUDITORÍA

Lago Agrio, 23 de noviembre del 2021

Señor.

Rubén Patricio Chuva Guzmán

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.

Presente. –

Saludos cordiales,

Tenemos el agrado de remitir nuestra propuesta de servicios de Auditoría Financiera para el período 2019, nuestra propuesta ha sido elaborada para cumplir con sus requerimientos y disposiciones legales que regulan las actividades de la compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.

Por tal virtud el trabajo será realizado bajo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las mismas que determinan que la Auditoría sea Planificada y también programada, para que de esta manera se pueda obtener información que sea segura, verídica y razonable, la misma que será previamente revisada, para el informe de Auditoría.

1. Objetivo de la Auditoría

Objetivo General

Elaborar una Auditoría Financiera a la Compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., parroquia Nuevo Paraíso, de la provincia de Orellana, período 2019, mediante el uso de técnicas y procedimientos de auditoría para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Objetivos específicos

- Elaborar la Auditoría Financiera a través de técnicas y procedimientos que me permita verificar la razonabilidad de los estados financieros de la organización.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/2/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	PA 2/3
--	-----------------------------

- Emitir el dictamen y el informe final con sus pertinentes conclusiones y recomendaciones.

2. Naturaleza de la Auditoría

La Naturaleza de la Auditoría Financiera es realizar una evaluación a los estados financieros de la institución.

3. Alcance

La Auditoría Financiera a IndustrialPetrol S.A, se realizará en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

4. Equipo de trabajo

NOMBRES	CARGOS
Ing. Víctor Betancourt	Supervisor
Ing. Víctor Cevallos	Jefe de equipo
Sta. Jessica Chuva	Auditor

5. Tiempo estimado

El plazo estimado para efectuar el trabajo de auditoría financiera es de 90 días a partir de la firma del contrato.

6. Recursos necesarios para la auditoría

RECURSOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20 impresiones	\$ 0,10	\$2,00
Transporte	\$17,50	\$17,50
Alimentación	\$12,50	\$12,50
TOTAL		\$32,00

7. Metodología para utilizar

La Auditoría Financiera se efectuará de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), y las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), técnicas y procedimientos de ejecución de acuerdo con el auditor.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	PA 3/3
--	-----------------------------

FASE I: Planificación

La planificación consiste en realizar un estudio general sobre la compañía de modo que se obtenga información valiosa y competente acerca de las actividades, procesos y demás funciones para evaluar el riesgo existente y así emitir las recomendaciones pertinentes.

FASE II: Ejecución del Trabajo

Determinar la razonabilidad de los estados financieros de la compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A, además se medirá el nivel de confianza y riesgo del control interno organizacional.

FASE III: Comunicaciones de Resultados

Se realizará el cierre de Auditoría en el cual se entregará el informe que constará los resultados de la misma, incluyendo las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados.

Sin más que acotar en el presente documento, me despido deseándole mis más sinceros agradecimientos y éxitos en cada una de las actividades que acertadamente usted desempeña.

Atentamente.



Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA / AUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA	CSA 1/2
---	------------------------------

3.2.5 *Contrato de servicios de auditoría*

CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA

En el cantón de Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, comparecen en el presente contrato, por una parte, la Compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., representada legalmente por la Sr. Rubén Patricio Chuva Guzmán, en lo sucesivo denominado EL CONTRATANTE; y por otra parte JA Auditora Independiente, representada legalmente por la Srta. Jessica Chuva Bueno, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA; convienen celebrar un Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Objeto. - La contratista se obliga a efectuar la Ejecución de la Auditoría Financiera a la Compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., periodo 2019, de acuerdo a lo establecido por la ley y de acuerdo a la propuesta entregada al contratante. Por lo tanto, el contratista, tiene autonomía académica, científica y profesional para atender los casos que se expongan en la compañía que será examinada.

SEGUNDA: Duración. – El presente Contrato tendrá una vigencia de un año, entendiéndose que el período sobre el cual se ejercerá el trabajo es el año calendario. El periodo a evaluar es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

TERCERA: Valor y Forma de Pago. – En la realización de la Auditoría Financiera a la compañía, no se establece ningún valor del contrato, debido a que la realización de la misma es un requisito para la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA	CSA 2/2
---	------------------------------

CUARTA: Obligaciones del Contratista. – El Contratista se obliga única y exclusivamente a ejecutar las labores establecidas en la propuesta de Auditoría entregada al Contratante.

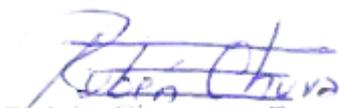
QUINTA: Obligaciones del Contratante. – El Contratante además de cumplir con las obligaciones derivadas del presente contrato, se compromete a proporcionar la información y documentos solicitados, así como también contar con la disposición de los empleados ante las exigencias del contratista.

SEXTA: Terminación del Contrato. – Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula de duración, el Cliente podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones: a) antes del cumplimiento del plazo inicial pactado; b) el aviso de terminación del contrato debe ser dado a la Auditora con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha efectiva de dicha terminación.

SEPTIMA: Lugar de Prestación de Servicio. – El Servicio de Auditoría contratado se prestará en el cantón de Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.

OCTAVA: Domicilio. – La Compañía declara como domicilio para recibir notificaciones en el barrio Nuevo Paraíso, vía Lago Agrio, intersección vía al Coca, frente de la compañía Industrial Agama km5.

Para constancia se firma en el cantón de Lago Agrio el veinticuatro de noviembre del dos mil veinte y uno.



SR. RUBEN CHUVA GUZMAN
CONTRATANTE



SRTA. JESSICA CHUVA BUENO
CONTRATISTA

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 ORDEN DE TRABAJO	OT 1/1
--	-----------------------------

3.2.6 Orden de trabajo

ORDEN DE TRABAJO 001

Lago Agrio, 25 de diciembre de 2021

Srta.

Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA / AUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Presente. -

Saludos cordiales.

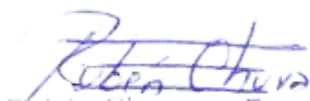
Mediante el presente documento, expreso legalmente la ORDEN DE TRABAJO 001 respectiva para la realización de: “AUDITORÍA FINANCIERA A INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2019”, con respaldo de la propuesta de auditoria emitida el cuatro de diciembre del dos mil veinte.

Cabe recalcar que toda información que sea obtenida y debidamente manejada, durante todo el proceso de la Auditoría estará bajo completa confidencialidad y únicamente será utilizada con fines educativos para la realización de la misma.

Para la ejecución del trabajo mencionado, estaría de acuerdo si se persiguen los siguientes objetivos:

- Determinar la razonabilidad de los estados financieros
- Analizar el grado de confianza que proporciona la evaluación del control interno.
- Aplicar los indicadores financieros para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia de la compañía.
- Elaborar recomendaciones con el objeto de mejorar las deficiencias encontradas en el desarrollo del examen de auditoría.

Esperando que se dé la acogida necesaria a la presente me suscribo de usted.



SR. RUBEN CHUVA GUZMAN

PRESIDENTE DE INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A

Elaborado por: JACB	Fecha: 05/12/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA	NIA 1/1
---	------------------------------

3.2.7 Notificación de inicio de auditoria

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORIA

Lago Agrio, 26 de diciembre del 2021.

Señor.

Rubén Patricio Chuva Guzmán

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.

Presente. –

Por medio de la presente; Yo JESSICA ALEXANDRA CHUVA BUENO, notifico mediante el presente documento el INICIO DE AUDITORÍA, esperando la colaboración respectiva en cuanto al acceso de información necesaria y prudente, para lograr los objetivos planteados.

La realización de la Auditoría Financiera se dará inicio a partir del día martes 07 de diciembre del año en curso, resaltando que la información generada por el trabajo de investigación será considerada de reserva profesional y conocida solo por la(s) contraparte(s) que la entidad estime conveniente.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;



Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA / AUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 CARTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CSI 1/1
---	------------------------------

3.2.8 Carta de solicitud de información

CARTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Lago Agrio, 27 de diciembre del 2021.

Señor.

Rubén Patricio Chuva Guzmán

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.

Presente. –

Reciba un cordial saludo, me dirijo a usted con el fin de SOLICITAR de la manera más comedida, se me facilite la entrega de los siguientes documentos:

- ✓ La Reseña Histórica,
- ✓ Base Legal,
- ✓ Misión, Visión,
- ✓ Principales Políticas
- ✓ Organigrama Estructural
- ✓ Estados de Situación Financiera correspondientes al periodo 2019
- ✓ Estatuto de constitución
- ✓ Nómina de trabajadores
- ✓ Registro Único de Contribuyentes

Y demás información que sea necesaria, oportuna y pertinente para la realización de la auditoría financiera.

Esperando que se brinde atención al presente documento, remito mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA / AUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021



INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ENTIDAD:	INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
DIRECCIÓN:	BARRIO NUEVO PARAÍSO, VÍA LAGO AGRIO, INTERSECCIÓN VIA COCA, FRENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGAMA KM 5
NATURALEZA:	AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 RESEÑA HISTÓRICA	RH 1/1
--	-----------------------------

3.2.9 Información general de la compañía

Reseña histórica

La COMPAÑIA INDUSTRIAL “INDUSTRIALPETROL” S.A, nace como una idea de emprendimiento de 2 amigos Rubén Chuva y Ángel Vera; en el año 2013 quienes decidieron crear su propia empresa de prestación de servicios industriales. El funcionamiento de la empresa empezó como un taller industrial pequeño, pero gracias a la experiencia en el área industrial de los socios fundadores poco a poco ocuparon un espacio en el mercado industrial.

Después de un año de operar, el requerimiento de sus servicios aumentó y se vieron en la necesidad de comprar instrumentos de calibración para satisfacer la demanda, pero al no contar con la liquidez necesaria, se vio la oportunidad de ingresar a los señores Freddy Chanaluiza y Ángel Sisa quienes decidieron invertir e ingresar como socios.

Ya en el año 2017 la empresa se constituyó como una Sociedad Anónima registrada legalmente en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el N° de escritura 2017170116P04196 conformada con 4 socios.

INDUSTRIALPETROL brinda servicios de fabricación y reparación de todo tipo de conexiones en; tubing, casing, cross-over y accesorios de producción, drill, pipe, drill collar, heavy weight, estabilizadores. Además, fabricación de sustitutos o Rotary sub, fabricación y reparación de bridas.

Actualmente contamos con personal capacitado con más de 10 años de experiencia en la fabricación y reparación de herramientas necesarias en la industria petrolera.

Nuestras maquinarias cuentan con procedimientos de mantenimientos periódicos de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes y de la industria, además los equipos de calibración son regulados con patrones trazables lo que nos brinda la confiabilidad de nuestros productos.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 FILOSOFÍA EMPRESARIAL	FE 1/2
---	-----------------------------

3.2.10 Filosofía empresarial

1. Misión

Somos una empresa dedicada al mecanizado, soldadura y manufactura de herramientas utilizadas en la industria petrolera utilizando tecnologías de fundición y mecanizado con Clasificación Internacional Industrial Uniforme con el compromiso de satisfacer y exceder las expectativas de nuestros clientes, realizando una operación confiable en un ambiente laboral seguro para los trabajadores, contratistas, visitantes.

2. Visión

Ser una empresa comprometida en implementar, mantener y mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, cumpliendo con los requisitos del Cliente, los legales y reglamentarios, así como con los requerimientos de los estándares nacionales e internacionales aplicables a los procesos de nuestras operaciones.

3. Objetivos de calidad

- Garantizar el cumplimiento de requisitos del cliente, manteniendo y mejorando su satisfacción, mediante encuestas de satisfacción periódicas.
- Reducir los productos no conformes durante las etapas de fabricación mediante una verificación efectiva y un monitoreo oportuno.
- Promover el mejoramiento continuo de los procesos, mediante un adecuado análisis de riesgos.
- Mejorar la competencia del personal continuamente, mediante su plan de capacitación.
- Promover y mejorar condiciones en seguridad industrial y salud ocupacional, mediante el reporte de las tarjetas de observación STOP.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 FILOSOFÍA EMPRESARIAL	FE 2/2
---	-----------------------------

- Asegurar el control de aspectos e impactos ambientales, mediante una clasificación, control y disposición final de desechos por gestores autorizados.
- Promover responsabilidad social en nuestros procesos.

4. Valores

En INDUSTRIALPETROL S.A., es importante fomentar valores y principios direccionados al promover el aprendizaje continuo y el compromiso de nuestros colaboradores con el fin de crear un buen clima organizacional. Los valores de INDUSTRIALPETROL S.A., son los siguientes:

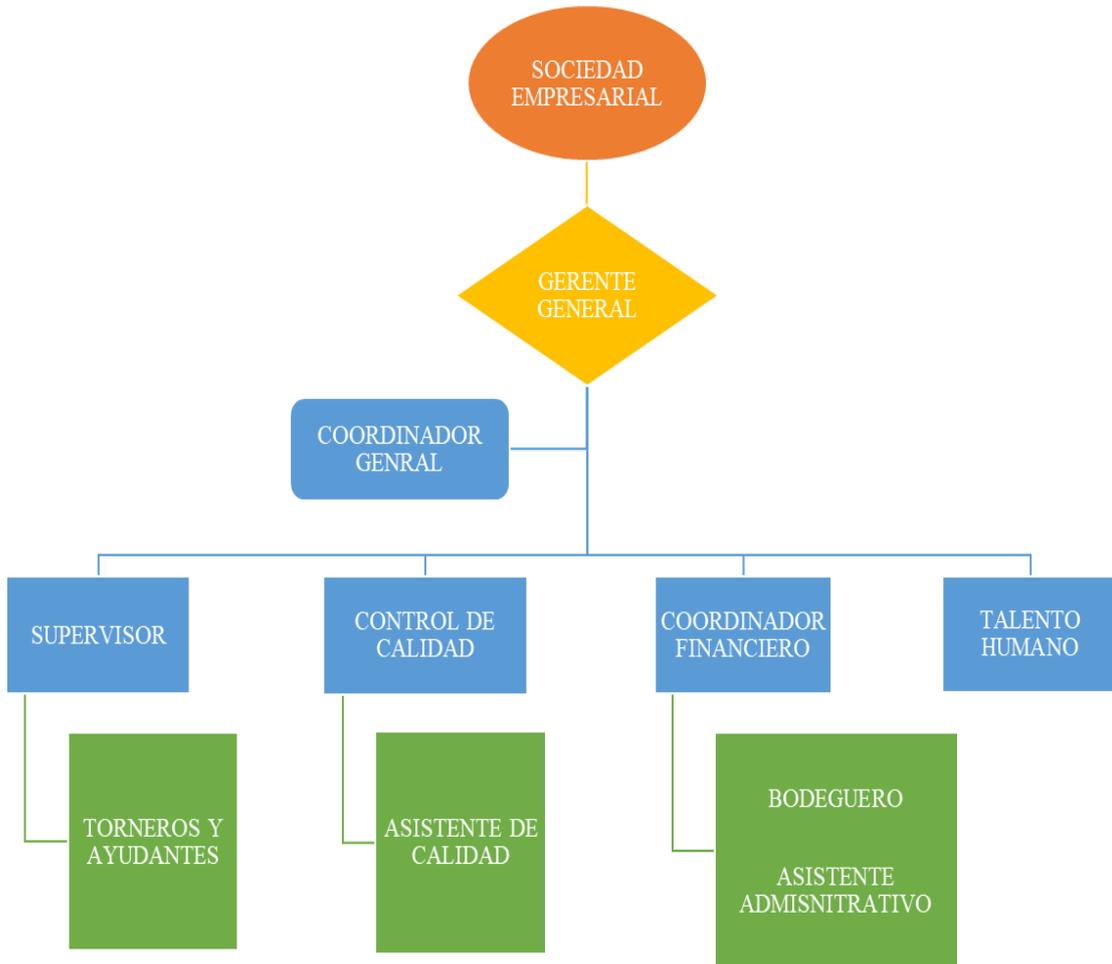
- Seguridad
- Dignidad y respeto
- Excelencia y deseo de superación.
- Confianza con nuestros clientes.
- Espíritu innovador y no complaciente.
- Profesionalidad y honestidad.
- Trabajo en equipo.
- Calidad
- Responsabilidad y puntualidad
- Responsabilidad con el medio ambiente

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	OE 1/1
---	-----------------------------

3.2.11 Organigrama estructural

INDUSTRIALPETROL S.A



Fuente: INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	UG 1/1
--	-----------------------------

3.2.12 Ubicación geográfica

Provincia: Orellana
Parroquia: Nuevo Paraíso
Dirección: Vía Lago Agrio Km 5
E-mail: industrialpetrol@hotmail.com
Teléfono: 062378055



3.2.13 Logotipo



Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 NOMINA DE TRABAJADORES	NT 1/1
--	-----------------------------

3.2.14 Nómina de trabajadores

Tabla 1-3: Nómina de Trabajadores

NOMBRE	CARGO
Ángel Vera	Gerente
Rubén Chuva	Presidente/ Control de Calidad
Ángel Sisa	Supervisor
Fredy Chanaluisa	Coordinador financiero
Ing. Marcelo Benavides	Contador
O1. Patricio Granda O2. Pedro Solis O3. Luis Sarango O4. Fernando Nuñez	Operadores
Jessenia Pico	Secretaria
Jessica Campoverde	Talento Humano

Fuente: Compañía Industrial IndustrialPetrol S.A

Realizado por: Chuva, J. 2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 ORGANIGRAMA FUNCIONAL	OF 1/4
---	-----------------------------

3.2.15 Organigrama funcional

PRINCIPALES FUNCIONES
GERENTE GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser el responsable de la toma de decisiones y definir objetivos y estrategias de la empresa. ➤ Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar las actividades realizadas a través de reuniones periódicas, para el cumplimiento de los objetivos y políticas de la empresa. ➤ Cumplir con resoluciones que disponga la sociedad empresarial. ➤ Establecer en coordinación con los responsables de cada área, los objetivos específicos a ser alcanzados sobre las distintas áreas de la empresa. ➤ Analizar con los responsables de cada área los requerimientos de los distintos departamentos.
COORDINADOR DE OPERACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Es el encargado de realizar la planificación de los trabajos y el tiempo de entrega de estos. ➤ Cumplir con otras funciones que le sean expresamente asignadas por el Gerente General, que tengan relación con sus actividades específicas. ➤ Establecer una línea de comunicación abierta con el gerente general, supervisores, controles de calidad, departamento de compras, bodega, recursos humanos. ➤ Es el responsable de establecer contacto con el cliente cuando se requiere promocionar los productos o servicios.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 ORGANIGRAMA FUNCIONAL	OF 2/4
---	-----------------------------

COORDINADOR DE CALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar el seguimiento continuo a todos los procesos del sistema de gestión de calidad (SGC) y especificaciones API. ➤ Asegurar que se establezcan y se cumplan los objetivos de calidad. ➤ Revisar el sistema de gestión de calidad de la empresa realizando monitoreo a través de los indicadores de calidad. ➤ Elaborar actas de revisión del comité de calidad, reuniones con los encargados (líderes) que conforman el comité de calidad. ➤ Prestar asesoramiento correcto y oportuno en la aplicación de la ISO 9001-2008 y especificaciones API. ➤ Realizar el seguimiento, la medición y análisis de estos procedimientos.
SUPERVISOR
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisar todas las áreas para saber las necesidades de la empresa y tomar decisiones que mejoren la situación. ➤ Realizar la planificación diaria de las actividades a ejecutarse. ➤ Rendir informes al Coordinador de operaciones. ➤ Recepción y entrega de los trabajos asignados. ➤ Apoyo y asesoramiento al grupo de trabajo en todos los casos necesarios cuando se presente una dificultad. ➤ Seguimiento al desarrollo de los trabajos que se realizan en las distintas áreas y sitios de trabajo. ➤ Asegurarse que los trabajos de los equipos se realicen en forma segura.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 ORGANIGRAMA FUNCIONAL	OF 3/4
---	-----------------------------

CONTROL DE CALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inspección de control de calidad de roscas rotarias, Casing, Tubing y herramientas de acuerdo con los parámetros establecidos dentro de las especificaciones de certificación. ➤ Realizar la identificación de los instrumentos de medición adquiridos. ➤ Elaboración y actualización del plan de calibración de los instrumentos de medición. ➤ Solicitar la calibración o verificación de los instrumentos. ➤ Archivar los reportes o certificados que den evidencia del estado de los instrumentos. ➤ Reportar, registrar y cerrar un producto no conforme.
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Controlar los procesos administrativos, a fin de lograr la efectiva distribución y utilización de los recursos materiales y financieros disponibles asignándolos equitativamente y administrándolos para un eficiente funcionamiento. ➤ Análisis e interpretación de los Estados Financieros para una mejor toma de decisiones. ➤ Análisis de la cantidad necesaria para alcanzar las ventas esperadas. ➤ Controla las compras, distribución de materiales.
CONTADOR
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Velar por el cumplimiento del marco legal tributario dentro de la organización. ➤ Catalogar, detallar, analizar e interpretar la información de los estados financieros acorde al plan de cuentas establecido en la empresa. ➤ Realizar informes sobre la situación financiera actual de la empresa basado en las normativas vigentes. ➤ Preparar y presentar las declaraciones tributarias. ➤ Asesorar a la gerencia y junta directiva en asuntos relacionados que orienten a un mejor control de los recursos financieros. ➤ Presentar los informes que requiera la junta directiva y la gerencia. ➤ Llevar un registro y control de cuentas por cobrar, y cuentas por pagar.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 ORGANIGRAMA FUNCIONAL	OF 4/4
---	-----------------------------

OPERADORES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar la reparación, construcción y mantenimiento de herramientas del sector petrolero. ➤ Asesoramiento técnico para reparación o construcción de herramientas. ➤ Fabricación de herramientas del ámbito petrolero. ➤ Realizar operaciones básicas de fabricación y montaje, mediante uniones soldadas, incluyendo corte y preparación del material necesario. ➤ Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos para procesos de fabricación. ➤ Preparar equipos y elementos para las operaciones de soldeo (mediante arco eléctrico con electrodo revestido, TIG, MAG-MIG). • Realizar las operaciones de suelda en base a procedimientos.
TALENTO HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar los requerimientos de la organización buscando personal con el fin de contar con recursos humanos altamente motivados, personas productivas y bien capacitadas. También crear un buen clima organizacional dentro de toda la organización. ➤ Participar en el planteamiento de políticas y estrategias de la administración de recursos humanos de la empresa. ➤ Planificar, dirigir y controlar las funciones de la Gerencia, optimizando la utilización periódica de los recursos. ➤ Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar de manera eficiente el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 BASE LEGAL	BL 1/1
--	-----------------------------

3.2.16 Base legal

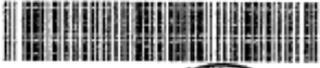
La compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A, se encuentra en cumplimiento de:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Compañías
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Reglamento a la LORTI
- Código de Trabajo
- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN	EC 1/1
--	-----------------------------

3.2.17 *Estatuto de constitución*

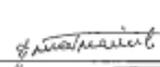


Factura: 001-002-000080395 20171701016P04185

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VÁSQUEZ MENDEZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO



Matrícula N°:		20171701016P04185					
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE DICIEMBRE DEL 2017, (XVII)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	GRIMA GUZMÁN RUISEN PATRICIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100261267	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	SISA RAMIREZ ANGEL ALVENS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100330097	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	VENA ROSADO ANGEL FREDY	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100369867	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	DIANA LUISA VÁSQUEZ FREDY LEONARDO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500280033	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	BARILARIO QUEVEDO					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		800.00					



NOTARIO(A) PABLO ARTURO VÁSQUEZ MENDEZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

15067

INSTRUMENTO: Escrito

INSTRUMENTO: Escrito

20171701016P04185

21

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE	RUC 1/2
---	------------------------------

3.2.18 Registro único de contribuyente

SRI	Certificado Registro Único de Contribuyentes
------------	--

Razón Social		Número RUC
INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.		1792868971001
Representante legal		
• SISA RAMIREZ ANGEL ALVENIS		
Estado	Régimen	
ACTIVO	REGIMEN MICROEMPRESARIAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
17/05/2018	29/07/2021	17/05/2018
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
02/05/2018	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO
Domicilio tributario		
Ubicación geográfica		
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BELISARIO QUEVEDO		
Dirección		
Barrio: LA COMUNA Calle: IGNACIO DE QUEZADA Número: OE9-53 Intersección: HUMBERTO ALBORNOZ Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PANADERIA LECROISANT		
Medios de contacto		
Email: industrialpetrol@hotmail.com		
Actividades económicas		
<ul style="list-style-type: none"> • C25920401 - ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MAQUINADO DE METALES: TALADRADO, TORNEADO, FRESADO, EROSIÓN, ALISADO, LAPIDADO, BROCHADO, APLANADO, ASERRADO, ESMERILADO, AFILADO, SOLDADURA, EMPALME, CORTADO, GRABADO, ETCÉTERA, DE PIEZAS DE METAL REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. • B09100101 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS TRADICIONALES DE PROSPECCIÓN, COMO OBSERVACIONES GEOLÓGICAS EN POSIBLES YACIMIENTOS). 		
Establecimientos		
Abiertos	Cerrados	
2	0	
Obligaciones tributarias		
<ul style="list-style-type: none"> • ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO • 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE 		

1/2

www.sri.gob.ec

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 RÉGIMEN ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE	RUC 2/2
---	------------------------------

Razón Social	Número RUC
INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.	1792868971001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 1024 IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021002538732
Fecha y hora de emisión: 04 de diciembre de 2021 12:18
Dirección IP: 190.152.191.33

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

2/2

www.sri.gob.ec

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021



INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD:	INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
DIRECCIÓN:	BARRIO NUEVO PARAÍSO, VÍA LAGO AGRIO, INTERSECCIÓN VIA COCA, FRENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGAMA KM 5
NATURALEZA:	AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 INFORMACIÓN FINANCIERA	EF 1/2
--	-----------------------------

3.2.19 Información financiera

Estados financieros

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A	2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 1.836,53
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	
NO RELACIONADAS	
Locales	\$ 28.584,85
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	\$ 205,68
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	\$ 4.018,01
TOTAL ACTIVOS	\$ 34.645,07
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES	
CORRIENTES	
NO RELACIONADAS	
Locales	\$ 10.499,08
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	
Obligaciones con el IESS	\$ 1.921,48
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	\$ 9.266,13
TOTAL DEL PASIVO	\$ 21.686,69
PATRIMONIO	
Capital suscrito y/o asignado	
Aportes de socios, accionistas, partícipes, fundadores, constituyentes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital para futura capitalización	\$ 26.996,93
RESULTADOS ACUMULADOS	
(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	-26787,42
Utilidad del ejercicio	12748,87
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$ 12.958,38
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 34.645,07

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 INFORMACIÓN FINANCIERA	EF 2/2
--	-----------------------------

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	2019
INGRESOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	\$ 262.616,59
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 262.616,59
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	
NO RELACIONADAS	
Local	\$ 5,50
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 5,50
TOTAL INGRESOS	\$ 262.622,09
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del iess	\$ 86.851,41
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	\$ 7.291,89
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	\$ 9.337,55
Honorarios profesionales y dietas	\$ 662,58
OTROS GASTOS	
Transporte	\$ 902,50
Consumo de combustibles y lubricantes	\$ 24,55
Gastos de gestión	\$ 1.207,16
Arrendamientos operativos	\$ 1.153,86
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	\$ 71.786,20
Mantenimiento y reparaciones	\$ 4.121,20
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 195,55
Servicios públicos	\$ 1.493,34
Otros	\$ 61.905,61
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	
GASTOS FINANCIEROS	
NO RELACIONADAS Gasto Valor no deducible	
Local	\$ 114,50
TOTAL GASTOS	\$ 247.047,90
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 247.047,90
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 15.574,19
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
(-) Participación a trabajadores	\$ 2.336,13
Utilidad gravable	\$ 13.238,06
Total impuesto causado	\$ 489,19
(=) Utilidad después de Impuesto a la Renta	\$ 12.748,87

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 HOJA DE MARCAS	HM 1/1
--	-----------------------------

3.2.20 Hoja de marcas

MARCA	SIGNIFICADO
√	Revisado
Σ	Sumatoria
D	Debilidad
@	Hallazgo
€	Evidencia
∞	Sustentado con evidencia

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 HOJA DE REFERENCIA	HR 1/1
--	-----------------------------

3.2.21 Hoja de referencia

DESCRIPCIÓN	P/T
Archivo Permanente	AP
Archivo Corriente	AC
Hoja de Marcas	HM
Hoja de Referencia	HR
Programa de Auditoría	PAF
Carta de Presentación	CP
Propuesta de Auditoría	PA
Contrato de Auditoría	CA
Orden de trabajo	OT
Carta de requerimiento de información	CI
Información general	IG
Notificación de inicio de Auditoría	NIA
Visita preliminar	VP
Entrevista al presidente de la Compañía	EPC
Análisis de la Matriz FODA	MFODA
Planificación preliminar	PP
Ing. Victor Betancourt	VB
Ing. Victor Cevallos	VC
Sra. Jessica Alexandra Chuva Bueno	JACB

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

Archivo corriente

AC

ARCHIVO

CORRIENTE



TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORIA FINANCIERA
ENTIDAD:	INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
DIRECCIÓN:	BARRIO NUEVO PARAÍSO, VÍA LAGO AGRIO, INTERSECCIÓN VIA COCA, FRENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGAMA KM 5
NATURALEZA:	AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INDICE DE ARCHIVO CORRIENTE	IAC 1/1
---	------------------------------

3.2.22 *índice de archivo corriente*

No.	PRESENTACIÓN	SIGLAS
	Índice de Archivo Corriente	IAC
	Programa de Auditoría Financiera	PAF
PLANIFICACIÓN		
1	Cedula Narrativa de la Visita Preliminar	CN/VP
2	Entrevista al presidente de la Compañía	EPC
3	Matriz FODA	MFODA
4	Planificación preliminar	PP
5	Evaluación de Control Interno	ECI
6	Resumen de Riesgo de Control	RRC
7	Análisis Vertical	AV
8	Análisis de Materialidad	AM
EJECUCIÓN		
1	Auditoría Financiera	AF
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
1	Notificación cierre de Auditoría	NCA
2	Convocatoria lectura informe final de auditoría	CL/IFA
3	Dictamen	DA
4	Informe final de auditoría	IFA
5	Acta de conferencia final	ACF

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	F/PP 1/1
---	-------------------------------

3.3 Fase I: planificación

PLANIFICACIÓN



TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORIA FINANCIERA
ENTIDAD:	INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
DIRECCIÓN:	BARRIO NUEVO PARAÍSO, VÍA LAGO AGRIO, INTERSECCIÓN VIA COCA, FRENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGAMA KM 5
NATURALEZA:	AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA	PAF 1/2
---	------------------------------

3.3.1 Programa general de auditoria financiera

PROGRAMA DE AUDITORIA

Objetivo General: Identificar los problemas de la Compañía a través de la visita preliminar y el memorándum de planificación para la aplicación de la ejecución de la auditoría financiera.

Objetivos Específicos:

- Determinar los problemas de la compañía mediante una visita previa a las instalaciones con el objetivo de recopilar información suficiente, pertinente y competente para la elaboración del examen de auditoría.
- Elaborar el memorándum de planificación, a través de la recopilación de datos relevante, que contribuyan al proceso de la ejecución de la Auditoría Financiera.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF /PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Elabore el Programa General de Auditoria Financiera	PAF	JACB	5/12/2021
2	Realice la Cédula Narrativa de la visita Preliminar a las Instalaciones	CN/VP	JACB	8/12/2021
3	Diseñe la Entrevista al presidente de la Compañía	EPC	JACB	10/12/2021
4	Realice el análisis de la matriz FODA	MFODA	JACB	15/12/2021
5	Realice la planificación preliminar	PP	JACB	18/12/2021
6	Elabore el cuestionario de control interno COSO III	CCI- CIII	JACB	20/12/2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA	PAF 2/2
---	------------------------------

N°	PROCEDIMIENTOS	REF /PT	ELABORADO POR	FECHA
6	Elabore el resumen del riesgo de control interno	RRC	JACB	22/12/2021
7	Realice el Análisis Vertical	AV	JACB	24/12/2021
8	Realice el Análisis de Materialidad	AM	JACB	26/12/2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR	CN/VP 1/1
--	--------------------------------

Cedula Narrativa de Visita Preliminar

CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR

La visita a la instalación de la compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., se realizó el día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las once de la mañana, con el objetivo de conocer sus labores asignadas que realizan dentro de la organización, y la forma en que se están desarrollando todas las actividades.

Durante la inspección se pudo observar que el área donde desarrollan sus actividades cuenta con los insumos y medidas de seguridad correspondientes. Sin embargo, los departamentos no están distribuidos de forma correcta y ordenada, a su vez se pudo constatar que la secretaria de la compañía realiza los roles administrativos, contables y de venta sin tener la experiencia y conocimientos necesario para desarrollar los cargos antes mencionados.

La organización utiliza el software contable “PERSEO”, el cual cuenta con los siguientes módulos: administración, ventas, compras, tesorería, cartera, pagos, nomina, activos, contabilidad e informes.

En cuanto al área operativa, se pudo evidenciar que el jefe de operaciones lleva un estricto control de calidad a cada producto, herramienta o pieza que se elabora en la organización, para evitar problemas al momento que solicita la entrega el cliente.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA	EPC 1/1
---	------------------------------

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

Entrevistado: Rubén Chuva

Cargo: Presidente

Fecha: 10 de diciembre de 2021.

Lugar: Instalaciones de la compañía

INTERROGACIONES

1) ¿Actualmente la compañía de cuantos socios está conformada?

La organización cuenta con 4 socios, Ángel Vera, Ángel Sisa, Rubén Chuva y Freddy Chanaluiza.

2) ¿Se ha realizado anteriormente una auditoría Financiera?

No se ha efectuado auditoría financiera.

3) ¿La compañía cuenta con manuales, reglamentos y políticas plasmadas en documentos de respaldos?

No, posee la compañía por el momento.

4) ¿Considera que la compañía ha alcanzado sus objetivos propuestos?

Sí se alcanzado los objetivos propuestos.

5) ¿Tiene un sistema contable que ayude para la correcta toma de decisiones?

Si, la compañía cuenta con un sistema contable, pero el problema es que no contamos con una persona con los conocimientos necesarios para hacer un uso adecuado de todas las funciones que nos brinda el sistema.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MATRIZ FODA	MFODA 1/2
---	--------------------------------

MATRIZ FODA

Tabla 2-3: Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento en el mercado industrial. ➤ Cuentan con más de 10 años de experiencia. ➤ Diferenciación en atención al cliente. ➤ Ubicación geográfica estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivo al desarrollo industrial petrolero. ➤ Aumento de la producción y exportación del petróleo. ➤ Ley Amazónica para el fortaleciendo de la producción dentro del territorio de Orellana.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de un Manual de Políticas de crédito y cobranza. ➤ Sistema contable no es usado de forma correcta. ➤ No cuentan con personal calificado encargado en áreas específicas. ➤ No posee una cultura financiera. ➤ Falta de un plan de cuenta acorde a la actividad que realizan. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuas reformas tributarias y fiscales. ➤ Inestabilidad de políticas. ➤ Competencia desleal del mercado industrial.

Fuente: Compañía Industrial IndustrialPetrol.

Elaborado: Chuva, J., 2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIA INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MATRIZ FODA	MFODA 2/2
--	--------------------------------

Análisis:

Una vez realizado un análisis minucioso de la Industria INDUSTRIALPETROL S.A., se puede evidenciar que tanto en su entorno interno como externo existen situaciones que le permiten en su conjunto ser competitivo en el mercado, pues posee fortalezas como ser reconocidos en el mercado por los altos niveles de calidad en sus servicios ya que cuentan con más de 10 años de experiencia, otra de las fortalezas es que manejan una adecuada atención a los clientes, por lo que los mismos quedan satisfechos con el servicio; también una ventaja es que se encuentran ubicados en una área que es accesible a las personas. En cuanto a las oportunidades con que cuenta la compañía es que aportan e incentivan en la producción y exportación de petróleo, considerando que este es uno de los factores más importantes que tiene el país para mejorar la economía. Así como existen aspectos positivos dentro de la compañía, también se detectaron aspectos negativos que no permiten que la compañía siga desarrollándose adecuadamente dentro de ellos esta que no cuentan con un manual de políticas de créditos y cobranzas siendo esto de mucha importancia para tener en cuenta ciertas cuentas pendientes, otro desventaja es que el sistema contable que maneja la compañía no es utilizado adecuadamente ya que ignoran ciertos módulos que estos presentan; a más de ellos también las continuas actualizaciones de las reformas tributarias, la baja del precio del petróleo y la inestabilidad política, han sido motivo para que la compañía presente ciertos problemas, por ello es necesario que se tome las respectivas medidas correctivas para reducir estos riesgos existentes ya que a futuro podrían tener un impacto negativo más fuerte.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 1/10
--	------------------------------

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Tipo de Examen: Auditoría Financiera

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Responsable: Srta. Jessica Alexandra Chuva Bueno

1. Antecedentes

La COMPAÑIA INDUSTRIAL “INDUSTRIALPETROL” S.A, nace como una idea de emprendimiento de 2 amigos Rubén Chuva y Ángel Vera; en el año 2013 quienes decidieron crear su propia empresa de prestación de servicios industriales. El funcionamiento de la empresa empezó como un taller industrial pequeño, pero gracias a la experiencia en el área industrial de los socios fundadores poco a poco ocuparon un espacio en el mercado industrial.

2. Motivo de la Auditoría

La auditoría financiera, se realizó de acuerdo con la orden de trabajo N.º 001 presentada el 30 de noviembre 2021.

3. Objetivos

a. General

Elaborar una Auditoría Financiera a la Compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A., parroquia Nuevo Paraíso, de la provincia de Orellana, período 2019, mediante el uso de técnicas y procedimientos de auditoría para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

b. Especifico

- Elaborar la Auditoria Financiera a través de técnicas y procedimientos que me permita verificar la razonabilidad de los estados financieros de la organización.
- Emitir el informe de auditoría, mediante los resultados obtenidos de la evaluación del periodo auditado la misma que servirá como guía para la toma de decisiones.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 2/10
--	--------------------------

4. Alcance de la Auditoría

La Auditoría Financiera a IndustrialPetrol S.A, se realizará al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

5. Base Legal

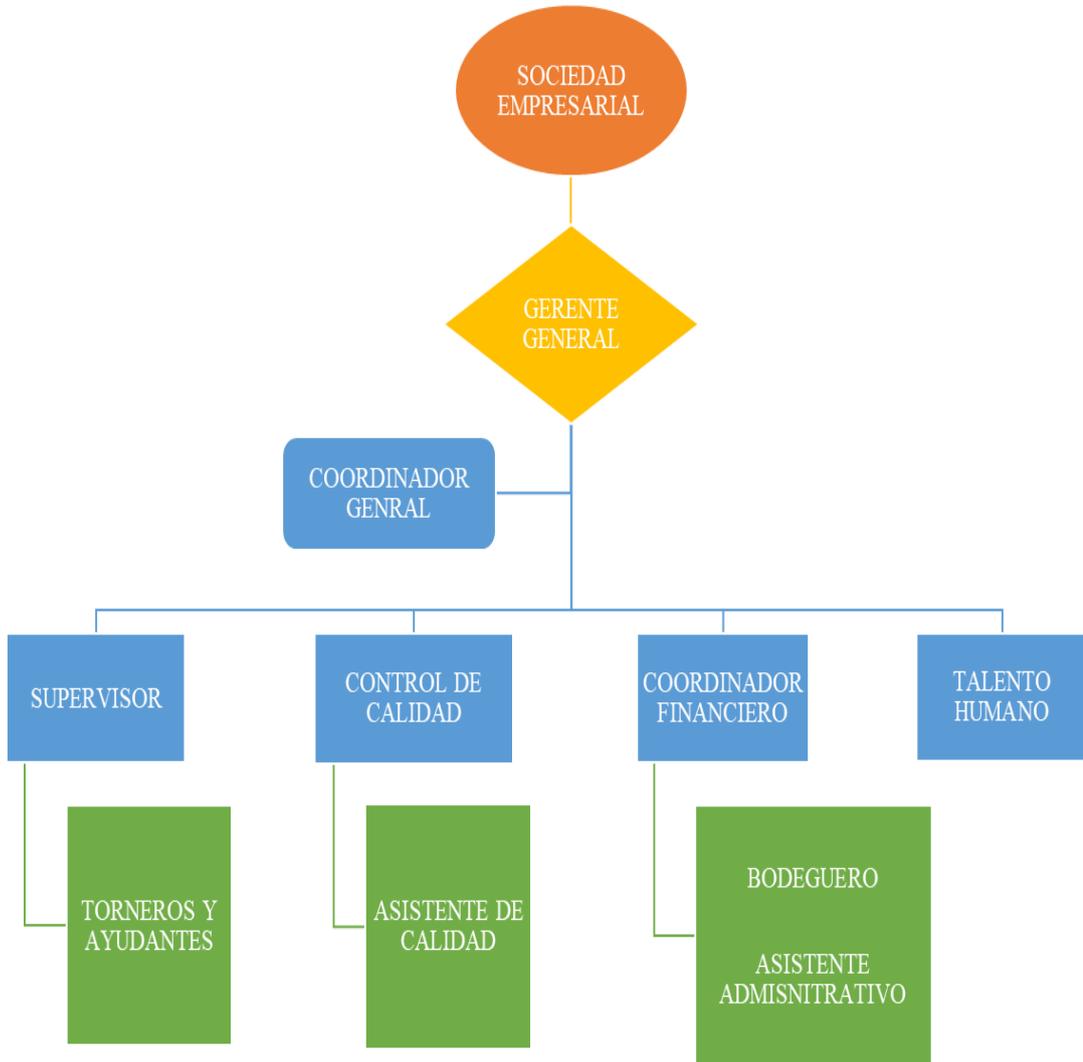
La compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A, se encuentra en cumplimiento de:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Compañías
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Reglamento a la LORTI
- Código de Trabajo
- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 3/10
--	--------------------------

6. Organigrama estructural



Fuente: Compañía Industrial IndustrialPetro.

Elaborado: Chuva, J., 2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 4/10
--	--------------------------

7. Nómina de trabajadores

Tabla 3-3: Nómina de trabajadores

NOMBRE	CARGO
Ángel Vera	Gerente
Rubén Chuva	Presidente/ Control de Calidad
Ángel Sisa	Supervisor
Fredy Chanaluisa	Coordinador financiero
Ing. Marcelo Benavides	Contador
O1. Patricio Granda O2. Pedro Solís O3. Luis Sarango O4. Fernando Nuñez	Operadores
Jessenia Pico	Secretaria
Jessica Campoverde	Talento Humano

Fuente: Compañía Industrial IndustrialPetrol.

Elaborado: Chuva, J., 2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 5/10
--	--------------------------

8. Organigrama Funcional

Tabla 4-3: Organigrama Funcional

PRINCIPALES FUNCIONES
GERENTE GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser el responsable de la toma de decisiones y definir objetivos y estrategias de la empresa. ➤ Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar las actividades realizadas a través de reuniones periódicas, para el cumplimiento de los objetivos y políticas de la empresa. ➤ Cumplir con resoluciones que disponga la sociedad empresarial. ➤ Establecer en coordinación con los responsables de cada área, los objetivos específicos a ser alcanzados sobre las distintas áreas de la empresa. ➤ Analizar con los responsables de cada área los requerimientos de los distintos departamentos.
COORDINADOR DE OPERACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Es el encargado de realizar la planificación de los trabajos y el tiempo de entrega de estos. ➤ Cumplir con otras funciones que le sean expresamente asignadas por el Gerente General, que tengan relación con sus actividades específicas. ➤ Establecer una línea de comunicación abierta con el gerente general, supervisores, controles de calidad, departamento de compras, bodega, recursos humanos. ➤ Es el responsable de establecer contacto con el cliente cuando se requiere promocionar los productos o servicios.

Fuente:

Realizado por: Chuva, J. 2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 6/10
--	--------------------------

COORDINADOR DE CALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar el seguimiento continuo a todos los procesos del sistema de gestión de calidad (SGC) y especificaciones API. ➤ Asegurar que se establezcan y se cumplan los objetivos de calidad. ➤ Revisar el sistema de gestión de calidad de la empresa realizando monitoreo a través de los indicadores de calidad. ➤ Elaborar actas de revisión del comité de calidad, reuniones con los encargados (lideres) que conforman el comité de calidad. ➤ Prestar asesoramiento correcto y oportuno en la aplicación de la ISO 9001-2008 y especificaciones API. ➤ Realizar el seguimiento, la medición y análisis de estos procedimientos.
SUPERVISOR
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisar todas las áreas para saber las necesidades de la empresa y tomar decisiones que mejoren la situación. ➤ Realizar la planificación diaria de las actividades a ejecutarse. ➤ Rendir informes al Coordinador de operaciones. ➤ Recepción y entrega de los trabajos asignados. ➤ Apoyo y asesoramiento al grupo de trabajo en todos los casos necesarios cuando se presente una dificultad. ➤ Seguimiento al desarrollo de los trabajos que se realizan en las distintas áreas y sitios de trabajo. ➤ Asegurarse que los trabajos de los equipos se realicen en forma segura.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 7/10
--	--------------------------

CONTROL DE CALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inspección de control de calidad de roscas rotarias, Casing, Tubing y herramientas de acuerdo con los parámetros establecidos dentro de las especificaciones de certificación. ➤ Realizar la identificación de los instrumentos de medición adquiridos. ➤ Elaboración y actualización del plan de calibración de los instrumentos de medición. ➤ Solicitar la calibración o verificación de los instrumentos. ➤ Archivar los reportes o certificados que den evidencia del estado de los instrumentos. ➤ Reportar, registrar y cerrar un producto no conforme.
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Controlar los procesos administrativos, a fin de lograr la efectiva distribución y utilización de los recursos materiales y financieros disponibles asignándolos equitativamente y administrándolos para un eficiente funcionamiento. ➤ Análisis e interpretación de los Estados Financieros para una mejor toma de decisiones. ➤ Análisis de la cantidad necesaria para alcanzar las ventas esperadas. ➤ Controla las compras, distribución de materiales.
CONTADOR
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Velar por el cumplimiento del marco legal tributario dentro de la organización. ➤ Catalogar, detallar, analizar e interpretar la información de los estados financieros acorde al plan de cuentas establecido en la empresa. ➤ Realizar informes sobre la situación financiera actual de la empresa basado en las normativas vigentes. ➤ Preparar y presentar las declaraciones tributarias. ➤ Asesorar a la gerencia y junta directiva en asuntos relacionados que orienten a un mejor control de los recursos financieros. ➤ Presentar los informes que requiera la junta directiva y la gerencia. ➤ Llevar un registro y control de cuentas por cobrar, y cuentas por pagar.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 8/10
--	--------------------------

OPERADORES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar la reparación, construcción y mantenimiento de herramientas del sector petrolero. ➤ Asesoramiento técnico para reparación o construcción de herramientas. ➤ Fabricación de herramientas del ámbito petrolero. ➤ Realizar operaciones básicas de fabricación y montaje, mediante uniones soldadas, incluyendo corte y preparación del material necesario. ➤ Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos para procesos de fabricación. ➤ Preparar equipos y elementos para las operaciones de soldeo (mediante arco eléctrico con electrodo revestido, TIG, MAG-MIG). • Realizar las operaciones de suelda en base a procedimientos.
TALENTO HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar los requerimientos de la organización buscando personal con el fin de contar con recursos humanos altamente motivados, personas productivas y bien capacitadas. También crear un buen clima organizacional dentro de toda la organización. ➤ Participar en el planteamiento de políticas y estrategias de la administración de recursos humanos de la empresa. ➤ Planificar, dirigir y controlar las funciones de la Gerencia, optimizando la utilización periódica de los recursos. ➤ Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar de manera eficiente el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal.

9. Personal encargado

NOMBRES	CARGOS
Ing. Víctor Betancourt	Supervisor
Ing. Víctor Cevallos	Jefe de equipo
Sta. Jessica Chuva	Auditor

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 9/10
--	--------------------------

10. Tiempo estimado

El plazo estimado para efectuar el trabajo de auditoría financiera es de 90 días a partir de la firma del contrato.

Tabla 5-3: Distribución del tiempo

FASE	PORCENTAJE	DIAS CALENDARIO
FASE I: PLANIFICACIÓN	30 %	27
FASE II: EJECUCIÓN	50 %	45
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	20 %	18
TOTAL	100 %	90

Fuente: Compañía Industrial IndustrialPetrol.

Elaborado: Chuva, J., 2021

11. Recursos necesarios para la Auditoria

RECURSOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20 impresiones	\$ 0,10	\$2,00
Transporte	\$17,50	\$17,50
Alimentación	\$12,50	\$12,50
TOTAL		\$32,00

12. Recursos a utilizar.

- Entrevista
- Cuestionario

13. Metodología a utilizar

La Auditoría Financiera se efectuará de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), y las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), técnicas y procedimientos de ejecución de acuerdo al auditor.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP 10/10
--	---------------------------

14. Cronograma de actividades

Tabla 6-3: Cronograma de actividades

N	ACTIVIDADES	NOV	DICIEMBRE				ENERO				FEB			
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FORMALIDADES														
1	Entrega de la propuesta de Auditoria													
2	Entrega de documentos formales y firma del contrato de prestación de servicios													
3	Obtención de información general de la compañía													
FASE I: PLANIFICACIÓN														
4	Cédula Narrativa de la visita Preliminar a las Instalaciones													
5	Elaboración entrevista al presidente de la Compañía													
6	Ejecución del memorándum de planificación													
7	Determinación de materialidad y análisis													
FASE II: EJECUCIÓN														
8	Evaluación del Control Interno.													
9	Elabore una matriz de riesgo y confianza													
10	Elaboración de índices financieros													
11	Cédulas sumarias, reclasificación y ajuste													
12	Elaboración de hoja de hallazgo													
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS														
13	Dictamen													
14	Elaboración de cierre de Auditoria													
15	Elaboración de convocatoria de lectura del informe final													
16	Realice el informe de Auditoria													
17	Elabore el acta de conferencia final													

Fuente: Encuesta aplicada

Realizado por: Chuva, J. 2021

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 1/11
---	-----------------------------------

N°	PREGUNTA	SI	NO	S/A	OBSERVACIÓN
<i>1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos</i>					
1	¿Cuenta la compañía con un código de ética que direcciona el comportamiento de su personal?	X			
2	¿El Código de Ética ha sido difundido mediante talleres o reuniones para explicar su contenido?	X			
3	¿Difunde la visión y misión de la compañía?		X		D1. La compañía no difunde la misión y visión de la misma a pesar de que cuenta con filosofía empresarial
<i>2. Ejerce responsabilidad de supervisión</i>					
4	¿Realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral?	X			
5	¿El personal conoce el objetivo general, las atribuciones y los principales procesos de la compañía?	X			
<i>3. Establece estructura, autoridad y responsabilidad</i>					
6	¿Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos y alineados según el cargo que ocupa?		X		D2. No ya que una persona se encarga de realizar todo el trabajo administrativo y financiero
7	¿La estructura organizacional de la empresa se ha establecido correctamente y de acuerdo con el tamaño de esta?	X			
8	¿Dentro de la empresa existe un manual de procesos y funciones que sirva de ayuda para el desarrollo de las actividades?	X			
9	¿La empresa cuenta con un proceso de reclutamiento de personal adecuado a sus necesidades?	X			

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 2/11
---	-----------------------------------

<i>4. Demuestra compromiso para la competencia</i>					
10	¿Existe un plan de capacitación que favorezca el mantenimiento y mejora de la competencia para cada uno de los puestos?		X		D3. No se define una capacitación que mejore el desempeño del puesto.
11	¿Los objetivos son adecuadamente comunicados a todo el personal de la compañía?	X			
12	¿Se evalúa al personal constantemente en el área operativa?	X			
<i>5. Hace cumplir la responsabilidad</i>					
13	¿Se asignan niveles de autoridad y responsabilidad de forma estratégica para la consecución de objetivos?	X			
14	¿El supervisor verifica que todos los empleados cumplan con las funciones a su cargo?	X			
15	¿Existen sanciones para el personal que no cumpla con las responsabilidades encomendadas?	X			
	TOTAL	12	3		
	TOTAL, PREGUNTAS	15			
	PREGUNTAS POSITIVAS	12			
	PREGUNTAS NEGATIVAS	3			

NIVEL DE CONFIANZA= 12/15 = 80%

NIVEL DE RIESGO= 3/15 = 20%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS

Después de haber ejecutado el cuestionario de control interno en su componente ambiente de control se puede establecer que la organización posee un nivel de confianza alto del 80% y un nivel de riesgo del 20%.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 3/11
---	-----------------------------------

COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO

N°	PREGUNTA	SI	NO	S/A	OBSERVACIÓN
6. Especifica objetivos relevantes					
1	¿Las actividades que realiza el personal están enfocados al cumplimiento de los objetivos instituciones?	X			
2	¿Los empleados cumplen con un buen desempeño en sus actividades en relación a las metas establecidas por la compañía?		X		D4. No de forma correcta.
3	¿Las funciones del personal están claramente encaminadas al cumplimiento de los objetivos de la compañía?	X			
7. Identifica y analiza el riesgo					
4	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo con el nivel de importancia?	X			
5	¿Cuándo se identificado un riesgo se involucra a todo el departamento?	X			
6	¿Cuándo ocurre un evento negativo existe un análisis por parte de la dirección de forma inmediata?	X			
7	¿Al momento de identificar los riesgos se dan a conocer al gerente de la empresa?	X			© Solo en caso de no hallar una solución inmediata al riesgo identificado
8. Evaluación de Riesgos					
8	¿Se analizan los riesgos y se toman acciones inmediatas para mitigarlos?	X			
9	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?		X		D5. No debido a que no cuentan con manuales de prevención al riesgo.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-III 4/11
---	-----------------------------------

10	¿Existe idoneidad de la metodología y recursos utilizados para establecer y evaluar los riesgos?	X			
11	¿Conocen los empleados las líneas de mando de la organización para saber a quién dirigirse el momento de evaluar y detectar un riesgo?		X		D6. Los empleados no conocen cuales son las líneas de mando dentro de la organización.
12	¿Existe un encargado permanente para evaluar los riesgos?		X		D7. No la compañía no cuenta con un encargado para evaluar los riesgos.
<i>9. Identifica y analiza cambios importantes</i>					
13	¿La empresa se encuentra en capacidad de reaccionar adecuadamente a la detección de un riesgo inminente?	X			
14	¿Existe algún mecanismo que pueda ayudar a la detección de algún cambio que pueda afectar al desarrollo de la empresa?		X		D8. La compañía no cuenta con mecanismos adecuados para mitigar riesgos.
15	¿Se encuentra elaborado un plan de contingencias, para afrontar los riesgos?		X		D9. No poseen un plan de riesgos
16	¿Existe la participación de toda la administración para analizar las alternativas de respuesta al riesgo?		X		D10. No, debido a que no hay una correcta comunicación
17	¿Los directivos de la empresa cuentan con el conocimiento y capacidad necesaria para tomar decisiones que mitiguen los riesgos?	X			
TOTAL		10	7		
TOTAL PREGUNTAS		17			
PREGUNTAS POSITIVAS		10			
PREGUNTAS NEGATIVAS		7			

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 5/11
---	-----------------------------------

NIVEL DE CONFIANZA= 10/17 = 58,82%

NIVEL DE RIESGO= 7/17 = 41,18%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS

Después de haber ejecutado el cuestionario de control interno en su componente evaluación al riesgo se puede establecer que la organización posee un nivel de confianza medio del 58,82% y un nivel de riesgo medio con un porcentaje del 41,18%.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 6/11
---	-----------------------------------

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

N°	PREGUNTA	SI	NO	S/A	OBSERVACIÓN
<i>10. Selecciona y desarrolla actividades de control</i>					
1	¿Al realizar una generación de contratos se verifica que los documentos estén correctos?	X			
2	¿Cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera?		X		D11. No posee indicadores de desempeño.
3	¿Existe un manual de crédito, que regulen las políticas de crédito?		X		D12. No tiene un Manual de crédito.
4	¿Las actividades que se realizan dentro de la compañía, son organizadas y coordinadas?	X			
<i>11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología</i>					
5	¿El software que posee la organización presenta las facilidades de uso??	X			
6	¿El software que posee la organización es utilizado en toda su capacidad.?		X		D13. Dentro del sistema no se utilizan todos los módulos contables
7	¿El software contable de la compañía se encuentran actualizados?	X			
<i>12. Se implementa a través de políticas y procedimientos</i>					
8	¿Se implementan actividades de control, supervisión y evaluación de desempeño de manera continua?		X		D14. No se implementan actividades continuas
9	¿Se realizan controles físicos a los bienes de la compañía de manera que se pueda contrastar con a la información financiera?		X		D15. No se realizan controles físicos.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 7/11
---	-----------------------------------

<i>13. Usa información relevante</i>					
10	¿La compañía posee la documentación necesaria que demuestre el desarrollo de esta?	X			
11	¿La compañía realiza resguardos de información sobre la ejecución de las actividades y procedimientos que realiza?	X			
12	¿Se utilizan la información de manera correcta y oportuna para la toma de decisiones?	X			
TOTAL		7	5		
TOTAL, PREGUNTAS		12			
PREGUNTAS POSITIVAS		7			
PREGUNTAS NEGATIVAS		5			

NIVEL DE CONFIANZA= 7/12 = 58,33%

NIVEL DE RIESGO= 5/12 = 41,67%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS

Después de haber ejecutado el cuestionario de control interno en su componente actividades de control se puede establecer que la organización posee un nivel de confianza medio del 58,33% y un nivel de riesgo medio con un porcentaje del 41,67%.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 8/11
---	-----------------------------------

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N°	PREGUNTA	SI	NO	S/A	OBSERVACIÓN
<i>14. Comunicación internamente</i>					
1	¿La información fluye en todos los niveles de la empresa?	X			
2	¿Las sugerencias, quejas y otras informaciones son recogidas y comunicados?	X			
3	¿La información que se proporciona para la toma de decisiones es evaluada y verificada antes de alguna acción correctiva?		X		D16. La información es únicamente recopilada, organizada y evaluada.
4	¿La organización utiliza medios de comunicación adecuados para comunicarse con sus empleados?	X			
5	¿La organización difunde sin ninguna dificultad cualquier objetivo o información a toda la organización?	X			
<i>15. Comunicación externamente</i>					
6	¿Se realizan cuestionarios a los clientes para determinar sus necesidades y así poder implementar planes de mejora?		X		D17. No se evalúan las necesidades de los clientes.
7	¿Se utilizan los medios tecnológicos necesarios para informar de cualquier promoción o nuevo producto a los clientes externos?	X			
	TOTAL	5	2		
	TOTAL, PREGUNTAS		7		
	PREGUNTAS POSITIVAS		5		
	PREGUNTAS NEGATIVAS		2		

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 9/11
---	-----------------------------------

NIVEL DE CONFIANZA= 5/7 = 71,43%

NIVEL DE RIESGO= 2/7 = 28,57%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS

Después de haber ejecutado el cuestionario de control interno en su componente información y comunicación se puede establecer que la organización posee un nivel de confianza medio del 71,43% y un nivel de riesgo medio con un porcentaje del 28,57%.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHH 10/11
---	--------------------------------

COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

N°	PREGUNTA	SI	NO	S/A	OBSERVACIÓN
<i>1. Conduce evaluaciones continuas y/o independientes</i>					
1	¿Se realiza monitoreo continuo por el administrador de la compañía?	X			
2	¿Se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeña?	X			
3	¿Se realizan auditorias, para evaluar la situación de la compañía?		X		D18. No se ha realizado Auditoria.
4	¿El proceso de monitoreo apoyo al cumplimiento de los objetivos planteados dentro de la compañía?	X			
5	¿Existe un encargado que se asegure de seguir las recomendaciones emitidas por terceros?		X		D19. No existe una persona especifica que este a cargo del seguimiento de las recomendaciones.
<i>2. Evalúa y comunica deficiencias</i>					
6	¿Se comunica inmediatamente las deficiencias encontradas en el control interno para las debidas decisiones?	X			
7	¿Se realizan reportes periódicos sobre las necesidades primordiales en cada área de la compañía?	X			
8	¿La gerencia determina las acciones preventivas o correctivas para solucionar los problemas detectados?	X			
	TOTAL	6	2		
	TOTAL, PREGUNTAS	8			
	PREGUNTAS POSITIVAS	6			
	PREGUNTAS NEGATIVAS	2			
	PREGUNTAS S/A				

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MÉTODO COSO III	CCI-CHI 11/11
---	------------------------------------

NIVEL DE CONFIANZA= 6/8 = 75%

NIVEL DE RIESGO= 2/8 = 25%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS

Después de haber ejecutado el cuestionario de control interno en su componente monitoreo se puede establecer que la organización posee un nivel de confianza media del 75% y un nivel de riesgo medio con un porcentaje del 25%.

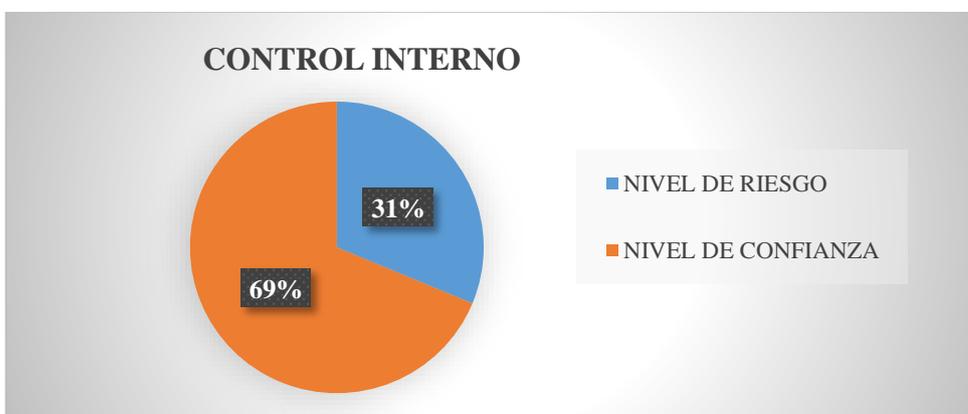
Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 RESUMEN DEL RIESGO DE CONTROL INTERNO	RRC 1/3
---	------------------------------

N°	COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Ambiente de Control	80%	20%
2	Evaluación del Riesgo	58,82%	41,18%
3	Actividades de control	58,33%	41,67%
4	Información y Comunicación	71,43%	28,57%
5	Supervisión y monitoreo	75%	25%
	TOTAL	343,58	156,42
	PROMEDIO	68,72%	31,28%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

RESUMEN DE RIESGO DE CONTROL INTERNO COSO III



Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 RESUMEN DEL RIESGO DE CONTROL INTERNO	RRC 2/3
---	------------------------------

RESUMEN DE RIESGOS DE CONTROL COSO III

Sr.

Rubén Chuva

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIALPETROL

Presente.

De mi consideración:

Como parte de nuestro examen de Auditoría Financiera a la compañía INDUSTRIALPETROL SA, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, hemos efectuado la evaluación del Control Interno a través del cuestionario de control interno aplicando el COSO III y sus ocho componentes, lo que nos permitió identificar importantes debilidades.

AMBIENTE DE CONTROL

D1. La compañía no difunde la misión y visión de la misma a pesar de que cuenta con filosofía empresarial.

D2. Los perfiles y descripciones de los puestos no se encuentran definidos y alineados, debido a que una persona se encarga de realizar todo el trabajo administrativo y financiero.

D3. No se define un plan de capacitación que mejore el desempeño del puesto.

EVALUACIÓN AL RIESGO

D4. Los empleados no cumplen de formar correcta con el desempeño en sus actividades.

D5. No existen medidas de precaución ante un posible riesgo, debido a que no cuentan con manuales de prevención al riesgo.

D6. Los empleados no conocen cuales son las líneas de mando dentro de la organización.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 RESUMEN DEL RIESGO DE CONTROL INTERNO	RRC 3/3
---	------------------------------

D7. No existe una persona encarga para evaluar los posibles riesgos.

D8. La compañía no cuenta con mecanismos adecuados para mitigar riesgos.

D9. No poseen un plan de riesgos.

D10. No existe la participación de toda la parte administrativa, debido a la falta de una correcta comunicación empresarial dentro de la compañía.

ACTIVIDADES DE CONTROL

D11. No posee indicadores de desempeño.

D12. No tiene un manual de políticas de crédito que ayude a gestionar políticas crediticias.

D13. No se utiliza correctamente todos los módulos que posee el sistema contable.

D14. No se implementan actividades de control y evaluación de manera continua.

D15. No se realizan controles físicos de los bienes de la compañía.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

D16. La información es únicamente recopilada, organizada y evaluada, mas no utilizada para las acciones correctivas.

D17. No se evalúan las necesidades de los clientes.

SUPERVISIÓN Y MONITOREO

D18. No se han realizado Auditorias.

D19. No existen una persona especifica que este a cargo del seguimiento de las recomendaciones dadas por terceros.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ANÁLISIS VERTICAL	AV 1/1
---	---------------

3.3.2 Análisis vertical

	2019	%
INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
ANÁLISIS VERTICAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 1.836,53	5,30%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
NO RELACIONADAS		
Locales	\$ 28.584,85	82,51%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	\$ 205,68	0,59%
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	\$ 4.018,01	11,60%
TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 34.645,07</u>	100,00%
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES		
CORRIENTES		
NO RELACIONADAS		
Locales	\$ 10.499,08	48,41%
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Obligaciones con el IESS	\$ 1.921,48	8,86%
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	\$ 9.266,13	42,73%
TOTAL DEL PASIVO	<u>\$ 21.686,69</u>	100,00%
PATRIMONIO		
Capital suscrito y/o asignado		
Aportes de socios, accionistas, partícipes, fundadores, constituyentes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital para futura capitalización	\$ 26.996,93	208,34%
RESULTADOS ACUMULADOS		
(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	-26787,42	-206,72%
Utilidad del ejercicio	12748,87	98,38%
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>\$ 12.958,38</u>	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 34.645,07</u>	

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	AM 1/1
--	-----------------------------

3.3.3 *Análisis de materialidad*

Con los resultados obtenidos a través del análisis vertical se puede evidenciar que la cuenta con más importancia en el año 2019 se encuentra en el activo y es la cuenta cuentas y documentos por cobrar corrientes no relacionados locales, con una participación del 82,51%, es por ello que se examina este componente, para determinar la veracidad de los saldos presentados en el estado de situación financiera.

Estos resultados demuestran que la organización no está aplicando políticas crediticias y una recuperación de forma correcta y se evidencia en la cuenta efectivo y equivalente del efectivo representa una participación del 5,30%, con un valor de \$ 1836.53, comparando los resultados la compañía no cuenta con un flujo suficiente para solventar sus obligaciones a corto plazo.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	FII/E
---	--------------

3.4 Fase II: ejecución

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA



TIPO DE AUDITORÍA:	AUDITORIA FINANCIERA
ENTIDAD:	INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
DIRECCIÓN:	BARRIO NUEVO PARAÍSO, VÍA LAGO AGRIO, INTERSECCIÓN VIA COCA, FRENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGAMA KM 5
NATURALEZA:	AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA	PAF 1/1
--	------------------------------

3.4.1 Programa de auditoría financiera

PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA

Objetivo General: Evaluar la razonabilidad de la información financiera mediante un análisis a los estados financieros correspondientes al período 2019.

Objetivos Específicos:

- Confirmar la información obtenida de los balances contables con los documentos correspondientes que respalden los montos presentados.
- Identificar las cuentas de mayor importancia para la ejecución de un análisis financiero.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF /PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Elabore el Programa de Auditoria Financiera	PAF	JACB	28/12/2021
2	Aplique el cuestionario de control interno	CCI	JACB	30/12/2021
3	Elabore una matriz de riesgo y confianza	MRC	JACB	05/01/2021
4	Elabore índices financieros	IF	JACB	10/01/2021
5	Solicite listado de Cuentas por Cobrar	LCC	JACB	15/01/2022
6	Efectúe la confirmación de saldos a cuentas por cobrar.	CSCC	JACB	20/01/2022
7	Realice un resumen de confirmación de saldos de cuentas por cobrar	RCSCC	JACB	25/01/2022
8	Elabore la cédula sumaria.	CS	JACB	28/01/2022
9	Elabore las Hoja de reclasificación y ajustes	HR/HA	JACB	29/01/2022
10	Realice la hoja de hallazgo	HA	JACB	06/02/2022

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI 1/1
---	------------------------------

3.4.2 Cuestionario de control interno

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cuenta: Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas

Objetivo: Evaluar el tratamiento que se le ha dado a las cuentas por cobrar mediante la aplicación del cuestionario de control interno con la finalidad de medir el nivel de confianza y riesgo de la institución.

N°	CONCEPTO	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se lleva un control de cuentas y documentos por cobrar?	X			
2	¿Se tiene un registro de sus clientes, en el cual conste dirección, teléfono y el representante legal?	X			
3	¿Se verifican si existen documentos que sustenten las deudas pendientes de cobro?	X			
4	¿Se ingresan al sistema contable los pagos realizados por los clientes?		X		D1. No utilizan de forma correcta el software
5	¿Manejan políticas de crédito para la recuperación de cuentas por cobrar?		X		D2. No poseen políticas de créditos
6	¿Se solicita autorización al gerente para otorgar crédito a los clientes?	X			
7	¿Existe un personal encargado de realizar llamadas a los clientes deudores para recordarles la fecha de cancelación del crédito?	X			
8	¿La compañía asigna a una persona para la recuperación de cuentas por cobrar?		X		D3. No cuentan con una persona encargada
9	¿Se realizan provisiones para cuentas incobrables?		X		D4. No aplican provisiones
10	¿Se realizan confirmaciones de saldo a clientes para verificar los valores pendientes de cobro?	X			
	SUMAN	6	4		

D= Debilidad

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA	MRC 1/1
--	------------------------------

3.4.3 Matriz de riesgo y confianza

CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS

NIVEL DE RIESGO – CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

$NC = \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Total respuesta}} * 100$ $NC = \frac{6}{10} * 100$ $NC = 60\%$	$NR = NC - 100\%$ $NR = 60\% - 100\%$ $NR = 40\%$
---	---

Análisis: El cuestionario de control interno aplicado a cuentas y documentos por cobrar, se obtuvo un nivel de confianza medio del 60% y un nivel de Riesgo medio del 40%, esto es debido a que no utilizan de forma correcta el software contable que tiene la compañía para dar de baja el saldo contable, a su vez no cuentan con políticas de créditos para recuperación de cartera, así mismo no tiene una personas asignada para la recuperación de cartera de crédito, y por último la compañía no realiza provisión de cuentas por cobrar.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INDICES FINANCIEROS	IF 1/4
---	-----------------------------

3.4.4 Índices financieros

INDICES FINANCIEROS

➤ Liquidez

1. Relación Corriente o de liquidez

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Activo Corriente / Pasivo Corriente	(34645,07/21686,69)	1,60

Interpretación: La liquidez de la compañía es de 1,60; lo que nos quiere decir que, por cada dólar de activo corriente, la empresa tiene 1,60 centavos de dólar para cubrir con sus obligaciones.

2. Capital de trabajo

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Activo Corriente - Pasivo Corriente	(34645,07-21686,69)	12.958,38

Interpretación: El capital de trabajo que se obtuvo en este cálculo es de 12958,38 un resultado positivo, demostrando que existe liquidez y rentabilidad, así mismo que su activo circulante se mantiene estable.

3. Prueba Ácida

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
(Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente	(34645,07-0,00)/21686,69	1,60

Interpretación: Este índice nos muestra por cada dólar que se debe en el pasivo corriente tenemos 1,60 centavos de dólar para su cancelación sin la necesidad de recurrir a la realización de los inventarios ya que la empresa no dispone de esta cuenta.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INDICES FINANCIEROS	IF 2/4
---	-----------------------------

➤ **Eficiencia de actividad**

1. Número de Días Cartera a Mano

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
(Ctas por Cobrar *360) / Ventas	(28584,85/262616,59)	39,18

Interpretación: Nos indica que la compañía se demora 39 días en recuperar la cartera de crédito, esto es debido a que no poseen políticas de cobranzas y evaluación a los clientes al momento de otorgar créditos, por lo que la organización no tendrá la liquidez necesaria para dar respuesta a las obligaciones

2. Rotación de Activo Total

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Ventas Netas / Activos Totales Brutos	(262616,59/34645,07)	7,58

Interpretación: Los resultados nos indican que por cada dólar invertido en los activos totales la compañía tuvo que vender en el periodo 2019 \$7,58 centavos de dólar; es decir, que los activos totales rotaron 7,58 veces, garantizando efectividad en el desenvolvimiento de sus actividades económicas, aunque hay que tomar en consideración que la carpeta de crédito por cobrar es alta.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INDICES FINANCIEROS	IF 3/4
---	-----------------------------

➤ **Endeudamiento**

1. Endeudamiento sobre Activos Totales

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Total de Pasivo / Total de Activo	(21686,69/34645,07)	63%

Interpretación La fórmula nos indica que por cada dólar que tiene en el activo la empresa debe el 63% a terceros es decir que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa, aunque se debe considerar que este porcentaje representa el total del activo considerando las cuentas por cobrar que la compañía posee.

2. Apalancamiento

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Total Pasivo / Patrimonio	(21686,69/12958,38)	1,67

Interpretación: En este índice podemos apreciar que por cada dólar en el patrimonio hay 1,67 de deuda en el pasivo.

➤ **Rentabilidad**

3. Rentabilidad de Patrimonio

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Utilidad Neta / Patrimonio	(12748,87/39745,8)	32,08%

Interpretación Lo que este índice nos manifiesta es que se generó una utilidad de 32,08% en relación con el patrimonio, descontando la pérdida de ejercicios anteriores.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INDICES FINANCIEROS	IF 4/4
---	-----------------------------

1. Margen Bruto de Utilidad

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Utilidad Bruta / Ventas Netas	(15574,19/262616,59)	0,06

Interpretación: Nos indica que por cada dólar que la empresa genera nos da un margen de utilidad 0,06 ante la totalidad de utilidades, demostrando que la empresa muestra productividad y ganancias.

2. Gastos de Administración y Ventas

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Gta. de Administración y Ventas / Ventas Netas	(246933,40/262616,59)	0,94

Interpretación: La utilidad bruta obtenida después de descontar los gastos de administración y venta es el 0,94 con respecto a la totalidad de ventas empresariales.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 LISTADO CUENTAS POR COBRAR	LCC 1/1
--	------------------------------

3.4.5 Listado de cuentas por cobrar

CÓDIGO	CUENTAS POR COBRAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.1.1.01	AÑOS ANTERIORES	\$ 9.838,36			\$ 9.838,36
1.1.1.02	ESPINEL Y ASOCIADOS CIA LTDA	\$ 8.965,95		\$2.663,96	\$ 6.301,99
1.1.1.03	VALVULAS DEL PACIFICO S.A	\$17.209,50		\$4.765,00	\$ 12.444,50
	TOTAL	\$36.013,81	\$ -	\$8.917,00	\$ 28.584,85

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CONFIRMACIÓN DE SALDOS CUENTAS POR COBRAR	CSCC 1/2
---	-------------------------------

3.4.6 Confirmación de saldos a cuentas por cobrar.

El Coca, 20 de enero de 2022

Señores

VALVULAS DEL PACIFICO S.A

Departamento de Contabilidad o Auditoría Interna.

Presente

Estimados señores:

Nuestros auditores externos, están efectuando el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. En relación con esta revisión, le agradezco confirmar directamente a ellos, la siguiente información.

El saldo de su cuenta en nuestros libros es de **US\$ 12.444,50** dólares por concepto de cuentas por cobrar.

Si este saldo está de acuerdo con sus registros, agradezco se sirvan firmar en el espacio previsto más abajo en señal de conformidad. De no estar conforme, favor indicarlo así.

Anticipándoles mi agradecimiento y pronta respuesta.

Atentamente,

Sr. Ángel Sisa

Gerente General

CONTESTACION

Señores

INDUSTRIAL INDSUTRIALPETROL S.A

Presente

El saldo que mantenemos a diciembre 31 de 2019 es correcto.

El saldo que mantenemos a diciembre 31 de 2019 es de **US\$ 11.944,50**.

Atentamente,

VALVULAS DEL PACIFICO S.A

Firma

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CONFIRMACIÓN DE SALDOS CUENTAS POR COBRAR	CSCC 2/2
---	-------------------------------

El Coca, 20 de enero de 2022

Señores

ESPINEL Y ASOCIADOS CIA LTDA

Departamento de Contabilidad o Auditoría Interna.

Presente

Estimados señores:

Nuestros auditores externos, están efectuando el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. En relación con esta revisión, le agradezco confirmar directamente a ellos, la siguiente información.

El saldo de su cuenta en nuestros libros es de **US\$ 6.301,99** dólares por concepto de cuentas por cobrar.

Si este saldo está de acuerdo con sus registros, agradezco se sirvan firmar en el espacio previsto más abajo en señal de conformidad. De no estar conforme, favor indicarlo así.

Anticipándoles mi agradecimiento y pronta respuesta.

Atentamente,

Sr. Ángel Sisa

Gerente General

CONTESTACION

Señores

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A

Presente

El saldo que mantenemos a diciembre 31 de 2019 es correcto.

El saldo que mantenemos a diciembre 31 de 2019 es de US_____

Atentamente,

ESPINEL Y ASOCIADOS CIA LTDA

Firma

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 RESUMEN CONFIRMACIÓN DE SALDOS CUENTAS POR COBRAR	RCSCC 1/1
---	--------------------------------

3.4.7 Resumen de confirmación de saldo de cuentas por cobrar

Nº	Código	Cliente	Confirmación Recibida	Saldo según libros	Valores confirmados	Diferencia
1	1.1.1.02	ESPINEL Y ASOCIADOS CIA LTDA	SI	\$6.301,99	∞ \$6.301,99	\$0,00
2	1.1.1.03	VALVULAS DEL PACIFICO S. A.	SI	\$ 12.444,50	∞ \$ 1.944,50	\$ 500,00 @
TOTAL Σ				\$18.746,49	\$18.246,49	\$500,00

Observación

@= Hallazgo de Auditoria

Marcas de Auditoria

Σ = Sumatoria

∞= Sustentado con evidencia

Análisis:

Se identificó una diferencia de \$500,00 en la confirmación de saldos realizada a la Cuentas por Cobrar, esta diferencia es debido a que no se ha registrado un abono mediante transferencia de la Compañía Válvulas del Pacífico por parte de la secretaria de la compañía.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CÉDULA SUMARIA	CS 1/1
--	-----------------------------

3.4.8 Cedula sumaria

Nombre: 1.2.1. Cuentas y documentos por cobrar

CÓD	CUENTA	REF.PT	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	AJUSTE		RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
			2019	DEB E	HABER	DEB E	HABER	
1.2.1.0 1	AÑOS ANTERIORES	CDC 1	\$9.838,36					\$9.838,36
1.2.1.0 2	ESPINEL Y ASOCIADOS CIA LTDA	CDC 2	\$6.301,99					\$6.301,99
1.2.1.0 3	VALVULAS DEL PACIFICO S.A	CDC 3	\$12.444,50				\$ @ 500,00	\$11.944,50
	TOTAL		\$ Σ 28.584,85	\$0,00	\$0,00	\$0,00	Σ\$500,00	\$ Σ 28.084,85

Observación

@= Hallazgo de Auditoria

Marcas de Auditoria

Σ= Sumatoria

Conclusión:

En base a las técnicas y procedimientos de auditoria utilizadas, hemos determinado que los saldos de la cuenta *cuentas y documentos por cobrar* al 31 de diciembre del 2019 no son razonables.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 HOJA DE RECALIFICACIÓN	HR 1/1
--	-----------------------------

3.4.9 Hoja de reclasificación

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
9/12/2021	----A----			
	Anticipos empleados		\$ 500,00	
	Secretaria	\$ 500,00		
	Cuentas y documentos por cobrar			\$ 500,00
	Válvulas del Pacifico S. A	\$ 500,00		
	V/R Asiento de reclasificación por concepto de cobro a la secretaria de la compañía.			

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 HOJA DE HALLAZGO	HA 1/5
--	-----------------------------

3.4.10 Hoja de hallazgo

HALLAZGO 1

REF/PT:	SCI 1/2
CONDICIÓN	Diferencia de \$500,00 en la revisión ejecutada a Cuentas y Documentos por Cobrar
CRITERIO	Se debe contar con una persona con el perfil profesional idóneo para encomendar actividades encaminadas al área financiera, contable y que cuente con la experiencia pertinente para dichos cargos.
CAUSA	Falta de un control adecuado a la secretaria de la empresa, debido a que esta persona está encargada del registro de cobro a los clientes y de otras actividades adicionales.
EFECTO	El saldo de cuentas por cobrar del cliente Válvulas del Pacífico no refleja un valor real.
RECOMENDACIÓN	Al Gerente solicitar informes semanales con documentos fuente de modo que se pueda tener un control y monitoreo constante en cuanto los registros de los cobros realizados.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 HOJA DE HALLAZGO	HA 2/5
--	-----------------------------

HALLAZGO 2

REF/PT:	CCI 1/3
CONDICIÓN:	No utilizan de forma correcta el software
CRITERIO:	De acuerdo al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Apéndice D – Cuestionarios de Control Interno y Fraudes , establece: “... <i>Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se cumplan con las directrices de la administración; a través de, un manejo adecuado del sistema de información, que incluye el sistema contable, consiste en los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, somatizar y reportar las transacciones de la entidad y para mantener la contabilización de los activos, pasivos y patrimonio. La comunicación involucra la comprensión de las funciones y responsabilidades individuales de control interno sobre la información financiera...</i> ”
CAUSA:	El personal encargado del manejo del sistema contable de la organización no se encuentra capacitado sobre los procesos y procedimientos con los que cuenta el mismo; además, de omitir registros transaccionales.
EFECTO:	Uso inadecuado del sistema contable no se registran los pagos realizados por los clientes de la organización.
RECOMENDACIÓN:	Al Gerente brindar capacitaciones al personal encargado sobre el manejo adecuado del sistema; además, se solicita revisión continua de los procedimientos contables para garantizar el registro de las transacciones correctamente y de manera oportuna.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 HOJA DE HALLAZGO	HA 3/5
--	-----------------------------

HALLAZGO 3

REF/PT:	CCI 1/3
CONDICIÓN:	No poseen políticas de crédito
CRITERIO:	Según lo establece el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Apéndice F - Evaluación de Riesgos en Auditoría Financiera , establece: “... <i>es necesario la estructuración y análisis permanente de las políticas de crédito que se consolidan en una empresa...</i> ”
CAUSA:	Omisión de la persona encargada y desconocimiento de las normativas externas que rigen la operatividad organizacional.
EFECTO:	Se desconoce el manejo de las cuentas que forman parte del efectivo y sus equivalentes, especialmente su cuenta más representativa como es “cuentas por cobrar”
RECOMENDACIÓN:	Al Gerente que designe a quien corresponda la elaboración de políticas de crédito que detallen el uso y manejo adecuado de las cuentas de efectivo y equivalentes del efectivo; especialmente “cuentas por cobrar” como cuenta representativa en el análisis financiero; y, de ser posible de todas aquellas que no cuenten con procedimientos adecuados de uso.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 HOJA DE HALLAZGO	HA 4/5
--	-----------------------------

HALLAZGO 4

REF/PT:	CCI 1/4
CONDICIÓN:	No cuentan con personal encargado de la recuperación de cuentas por cobrar
CRITERIO:	El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Apéndice G – Programas Básicos de Auditoría , establece en el detalle de las CUENTAS POR COBRAR, lo siguiente: “ <i>Se debe designar un responsable de la verificación permanente de las cuentas a cobrar puesto que representan todos los importes adeudados a la entidad a la fecha del cierre del ejercicio contable y que hayan sido adecuadamente registradas...</i> ”
CAUSA:	Descuido de la máxima autoridad de designar a un empleado el cargo de recuperación de cuentas por cobrar
EFEECTO:	Existe deficiencia en el registro de los cobros; además, se pasan por alto algunos pagos que adeudan a la empresa y algunos pagos se manejan de forma impuntual
RECOMENDACIÓN:	Al Gerente designar un responsable de la recuperación de cuentas por cobrar que garantice un manejo adecuado de este procedimiento contable y genere reportes continuos para conocer el proceder de la cuenta.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 HOJA DE HALLAZGO	HA 5/5
--	-----------------------------

HALLAZGO 5

REF/PT:	CCI 1/5
CONDICIÓN:	No se aplican provisiones de cuentas por cobrar
CRITERIO:	Según la LRTI en el CAPITULO IV SEGÚN EL ART 10 párrafo 11 manifiesta <i>“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”</i> ...
CAUSA:	Descuido por parte del contador y desconocimiento de esta norma externa que es aplicable en la organización.
EFFECTO:	No se provisiona por concepto de las cuentas por cobrar, considerando que es la cuenta más representativa, lo que podría ocasionar pérdidas a futuro.
RECOMENDACIÓN:	Al Gerente que brinde capacitación al contador para actualizar y profundizar sus conocimientos de la normativa interna y externa que debe cumplir la compañía; también, debe designar el establecimiento y aplicación de normativas contables; que incluya, en este caso la provisión de cuentas por cobrar.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	FIII/PP
---	----------------

3.5 Fase III: comunicación de resultados

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORIA FINANCIERA
ENTIDAD:	INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
DIRECCIÓN:	BARRIO NUEVO PARAÍSO, VÍA LAGO AGRIO, INTERSECCIÓN VIA COCA, FRENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGAMA KM 5
NATURALEZA:	AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	PAFF 1/1
---	-------------------------------

3.5.1 Programa de auditoria financiera final

Objetivo General:

Emitir el informe de Auditoría Financiera, enumerando y detallando los datos más relevantes obtenidos en el área financiera de la compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A de la parroquia Nuevo Paraíso, de la provincia de Orellana, período 2019.

Objetivos Específicos:

- Estructurar el informe de Auditoría Financiera de manera objetiva, precisa y sustentada a través del trabajo de pruebas adecuadas sobre la realidad de la compañía.
- Dar a conocer los resultados obtenidos de todos los procedimientos evaluativos realizados durante el transcurso de la Auditoría Financiera.
- Expresar las observaciones, conclusiones y recomendación, sobre la situación de la compañía.

N	PROCEDIMIENTOS	REF	ELEBORADO POR	FECHA
1	Elabore el programa de Auditoría	PA	J.A.C.B.	10/02/2022
2	Dictamen	DA	JACB	15/02/2022
3	Notifique el cierre de Auditoría Financiera	NCA	J.A.C.B.	19/02/2022
4	Elabore la convocatoria para dar lectura al informe final de Auditoria	CLI	J.A.C.B.	24/02/2022
5	Realice el informe final de Auditoría	IFA	J.A.C.B.	26/02/2022
6	Elabore el acta de conferencia final de Auditoría	ACF	J.A.C.B.	28/02/2022

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 DICTAMEN DE AUDITORÍA	DA 1/2
---	-----------------------------

3.5.2 *Dictamen de auditoria*

DICTAMEN DE AUDITORIA FINANCIERA

Lago Agrio, 15 de febrero del 2021

Sr.

Rubén Chuva

PRESIDENTE DE INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A

Presente. -

De mi consideración,

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía Industrial IndustrialPetrol S.A al 31 de diciembre de 2021, junto con el correspondiente estado de resultado.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y también se hay que considerar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad como equipo auditor es expresar una opinión sobre eventos detectadas en el lapso del proceso de la auditoria, basado en procedimientos aplicados que se han considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y competente, con la finalidad de obtener una seguridad razonable al momento de emitir el dictamen de auditoría. Hemos llevado a cabo la Auditoría Financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), dicha norma exige que se cumpla con los requerimientos de ética, de planificación, una ejecución y una comunicación de resultados, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores que puedan afectar al desarrollo normal de las actividades de la entidad.

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 DICTAMEN DE AUDITORÍA	DA 2/2
---	-----------------------------

Párrafo de opinión

Una vez realizada la Auditoría Financiera aplicando las técnicas y procedimientos de auditoría, y con la evidencia suficiente, competente y relevante, se emite la opinión del presente trabajo con los siguientes resultados:

En nuestra opinión, los estados financieros realizados a la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A al 31 de diciembre del 2019 se muestran razonables, excepto por:

- La cuenta contable de activo, cuentas y documentos por cobrar presenta una diferencia de \$500,00 que se encuentra en exceso.
- Sistema contable de la compañía no es usado de forma correcta ocasionando errores en los registros contables.
- No cuentan con política de crédito para la recuperación de cartera vencida.
- No se realiza provisión de cuentas por cobrar como lo estipula la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,

Sta. Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA FINANCIERA

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 NOTIFICACIÓN DEL CIERRE DE AUDITORÍA	NCA 1/1
--	------------------------------

3.5.3 Notifique el cierre de auditoría financiera

NOTIFICACIÓN

Lago Agrio, 19 de febrero del 2021

Sr.

Rubén Chuva

PRESIDENTE DE INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A

Presente. -

De mi consideración. -

Por este medio me permito convocar al cierre de Auditoría Financiera, con fecha 11 de dic. de 2021 del presente año, consciente que los datos obtenidos durante la ejecución de esta Auditoría Financiera son de completo resguardo de la compañía IndustrialPetrol S.A de la parroquia Nuevo Paraíso de la provincia de Orellana, se asegura que dichos datos fueron diseccionados y recuperados con toda honestidad, explicando que su atención a partir de esta fecha es de entera responsabilidad de los delegados de cada área evaluada.

Se agradece el esfuerzo coordinado exhibido durante el ciclo de la Auditoría Financiera, y se sugiere que se considere la seriedad de este registro.

Atentamente,

Sta. Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA FINANCIERA

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CONVOCATORIA LECTURA INFORME FINAL DE AUDITORÍA	CL/IFA 1/1
---	---------------------------------

3.5.4 Convocatoria lectura informe final de auditoría

CONVOCATORIA

Lago Agrio, 24 febrero de del 2022

Sr.

Rubén Chuva

PRESIDENTE DE INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A

Presente. -

De mi consideración. -

A través de la presente CONVOCATORIA, solicito de la manera más atenta la presencia de los socios, empleados y diferentes miembros de la compañía que ustedes consideren útiles, para acudir a la Conferencia Final de Comunicación de Resultados, correspondiente al proceso de la Auditoría Financiera período 2019 realizado a la compañía INDUSTRIALPETROL S.A de la parroquia Nuevo Paraíso de la provincia de Orellana el día 13 de diciembre del 2021 en las oficinas de la compañía.

Por su consideración y presencia a la citada convocatoria, le expreso mi más elevado sentimiento de agradecimiento.

Atentamente,

Sta. Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA FINANCIERA

Elaborado por: JACB	Fecha: 27/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 1/19
--	-------------------------------

3.5.5 *Informe final de auditoría*

CARTA DE PRESENTACIÓN

Lago Agrio, 26 de febrero del 2022

Sr.
Rubén Chuva

PRESIDENTE DE INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A

Presente. -

De mi consideración

Se ha realizado la Auditoría Financiera a la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A de la parroquia Nuevo Paraíso, provincia de Orellana, período enero-diciembre de 2019.

La investigación se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y a diferentes procedimientos de auditoría para la evaluación de los estados financieros, la productividad de la administración gerencial y el grado de consistencia con los organismos de control.

Los resultados de la ejecución de la presente Auditoría se comunican en las observaciones, las conclusiones y las debidas recomendaciones emitidas al respecto, que serán contenidas en este informe, que se sugieren ser aplicadas para poder combatir las irregularidades específicas que obstaculizan la mejora de la asociación.

Atentamente,

Sta. Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA FINANCIERA

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 2/19
--	-------------------------------

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Tipo de Examen: Auditoría Financiera

Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

Responsable: Srta. Jessica Alexandra Chuva Bueno

1. ANTECEDENTES

La compañía Industrial IndustrialPetrol S.A de la parroquia Nuevo Paraíso, provincia de Orellana, en las actividades ejercidas durante los últimos años no ha tenido evaluaciones de Auditorías Financieras.

La Auditoría Financiera se inició el 18 de noviembre del presente año, de acuerdo a la disposición personalizada para su ejecución.

2. MOTIVO DEL EXAMEN

La Auditoría Financiera a la compañía Industrial IndustrialPetrol S.A de la parroquia Nuevo Paraíso, provincia de Orellana, por el periodo 2019, se llevará a cabo en cumplimiento a la Orden de Trabajo N°- 001, emitida y autorizada por el Sr. Rubén Chuva presidente de la compañía.

3. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Elaborar una Auditoría Financiera a la Compañía, mediante el uso de técnicas y procedimientos de auditoría para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 3/19
--	---------------------------

Específicos:

- Elaborar la Auditoria Financiera a través de técnicas y procedimientos que me permita verificar la razonabilidad de los estados financieros de la organización.
- Emitir el informe de auditoría, mediante los resultados obtenidos de la evaluación del periodo auditado la misma que servirá como guía para la toma de decisiones.

4. ALCANCE

La Auditoría Financiera a IndustrialPetrol S.A, se realizará al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 4/19
--	-------------------------------

5. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Razón Social: Industrial IndustrialPetrol S.A

RUC: 1792868971001

Provincia: Orellana

Parroquia: Nuevo Paraíso

Dirección: Vía Lago Agrio Km 5

Teléfono: 062378055

Email: industrialpetrol@hotmail.com

6. RESEÑA HISTÓRICA:

La COMPAÑIA INDUSTRIAL “INDUSTRIALPETROL” S.A, nace como una idea de emprendimiento de 2 amigos Rubén Chuva y Ángel Vera; en el año 2013 quienes decidieron crear su propia empresa de prestación de servicios industriales. El funcionamiento de la empresa empezó como un taller industrial pequeño, pero gracias a la experiencia en el área industrial de los socios fundadores poco a poco ocuparon un espacio en el mercado industrial.

Después de un año de operar, el requerimiento de sus servicios aumentó y se vieron en la necesidad de comprar instrumentos de calibración para satisfacer la demanda, pero al no contar con la liquidez necesaria, se vio la oportunidad de ingresar a los señores Freddy Chanaluiza y Ángel Sisa quienes decidieron invertir e ingresar como socios.

Ya en el año 2017 la empresa se constituyó como una Sociedad Anónima registrada legalmente en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el N° de escritura 2017170116P04196 conformada con 4 socios.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 5/19
--	---------------------------

INDUSTRIALPETROL brinda servicios de fabricación y reparación de todo tipo de conexiones en; tubing, casing, cross-over y accesorios de producción, drill, pipe, drill collar, heavy weight, estabilizadores. Además, fabricación de sustitutos o Rotary sub, fabricación y reparación de bridas.

Actualmente contamos con personal capacitado con más de 10 años de experiencia en la fabricación y reparación de herramientas necesarias en la industria petrolera.

Nuestras maquinarias cuentan con procedimientos de mantenimientos periódicos de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes y de la industria, además los equipos de calibración son regulados con patrones trazables lo que nos brinda la confiabilidad de nuestros productos

7. MISIÓN

Somos una empresa dedicada al mecanizado, soldadura y manufactura de herramientas utilizadas en la industria petrolera utilizando tecnologías de fundición y mecanizado con Clasificación Internacional Industrial Uniforme con el compromiso de satisfacer y exceder las expectativas de nuestros clientes, realizando una operación confiable en un ambiente laboral seguro para los trabajadores, contratistas, visitantes.

8. VISIÓN

Ser una empresa comprometida en implementar, mantener y mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, cumpliendo con los requisitos del Cliente, los legales y reglamentarios, así como con los requerimientos de los estándares nacionales e internacionales aplicables a los procesos de nuestras operaciones.

9. OBJETIVOS DE CALIDAD

- Garantizar el cumplimiento de requisitos del cliente, manteniendo y mejorando su satisfacción, mediante encuestas de satisfacción periódicas.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 6/19
--	---------------------------

- Reducir los productos no conformes durante las etapas de fabricación mediante una verificación efectiva y un monitoreo oportuno.
- Promover el mejoramiento continuo de los procesos, mediante un adecuado análisis de riesgos.
- Mejorar la competencia del personal continuamente, mediante su plan de capacitación.
- Promover y mejorar condiciones en seguridad industrial y salud ocupacional, mediante el reporte de las tarjetas de observación STOP.
- Asegurar el control de aspectos e impactos ambientales, mediante una clasificación, control y disposición final de desechos por gestores autorizados.
- Promover responsabilidad social en nuestros procesos.

10. VALORES

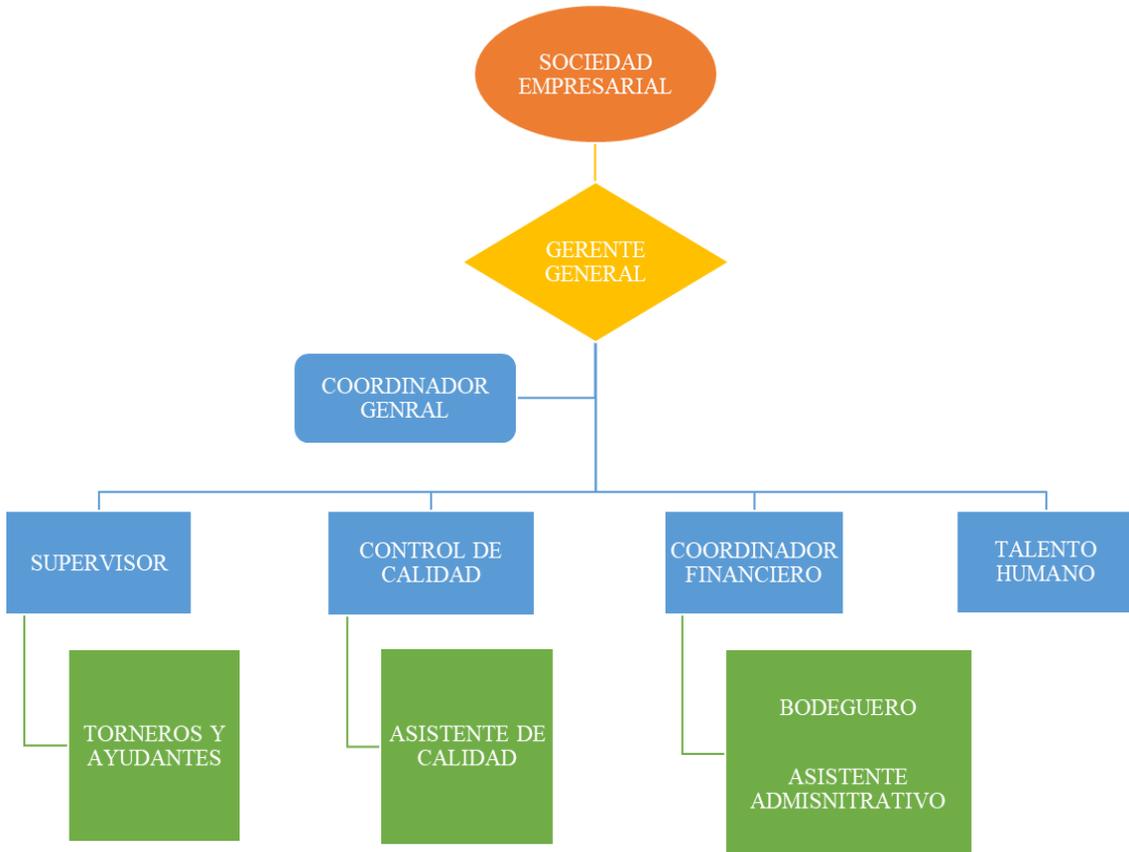
En INDUSTRIALPETROL S.A., es importante fomentar valores y principios direccionados al promover el aprendizaje continuo y el compromiso de nuestros colaboradores con el fin de crear un buen clima organizacional. Los valores de INDUSTRIALPETROL S.A., son los siguientes:

- Seguridad
- Dignidad y respeto
- Excelencia y deseo de superación.
- Confianza con nuestros clientes.
- Espíritu innovador y no complaciente.
- Profesionalidad y honestidad.
- Trabajo en equipo.
- Calidad
- Responsabilidad y puntualidad
- Responsabilidad con el medio ambiente

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 7/19
--	-------------------------------

11. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

INDUSTRIALPETROL S.A



Fuente: INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A

12. UBICACIÓN

Provincia: Orellana
Parroquia: Nuevo Paraíso
Dirección: Vía Lago Agrio Km 5
E-mail: industrialpetrol@hotmail.com
Teléfono: 062378055

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
INFORME FINAL DE AUDITORÍA

IFA
8/19



LOGOTIPO



INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 9/19
--	-------------------------------

3.5.6 Nómina de trabajadores

Tabla 7-3: Nómina de Trabajadores

NOMBRE	CARGO
Ángel Vera	Gerente
Rubén Chuva	Presidente/ Control de Calidad
Ángel Sisa	Supervisor
Fredy Chanaluisa	Coordinador financiero
Ing. Marcelo Benavides	Contador
O1. Patricio Granda O2. Pedro Solis O3. Luis Sarango O4. Fernando Nuñez	Operadores
Jessenia Pico	Secretaria
Jessica Campoverde	Talento Humano

Fuente: Compañía Industrial IndustrialPetrol S.A

Realizado: Chuva. J., 2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 10/19
--	----------------------------

3.5.7 Base legal

La compañía INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A, se encuentra en cumplimientos de:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Compañías
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Reglamento a la LORTI
- Código de Trabajo
- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

13. Metodología a utilizar

La Auditoría Financiera se efectuará de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), y las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), técnicas y procedimientos de ejecución de acuerdo al auditor.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 11/19
--	----------------------------

CAPÍTULO II: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGO 1:

Diferencia de \$500,00 en la revisión ejecutada a Cuentas y Documentos por Cobrar

OBSERVACIÓN 1:

Diferencia de \$500,00 en la revisión ejecutada a Cuentas y Documentos por Cobrar, esto se debe a que no cuentan con una persona con el perfil profesional idóneo para encomendar actividades encaminadas al área financiera, contable y que cuente con la experiencia pertinente para dichos cargos.

CONCLUSIÓN 1:

La compañía no cuenta con una persona que tenga experiencia en el área contable por ende surgen estos errores en la hora de realizar los registros.

RECOMENDACIÓN 1:

Al Gerente solicitar informes semanales con documentos fuente de modo que se pueda tener un control y monitoreo constante en cuanto los registros de los cobros realizados.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 12/19
--	----------------------------

HALLAZGO 2:

No utilizan de forma correcta el software

OBSERVACIÓN 2:

No utilizan de forma correcta el software de la compañía, por ende se está incumpliendo con el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, **Apéndice D – Cuestionarios de Control Interno y Fraudes**, establece: “... *Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se cumplan con las directrices de la administración; a través de, un manejo adecuado del sistema de información, que incluye el sistema contable, consiste en los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, somatizar y reportar las transacciones de la entidad y para mantener la contabilización de los activos, pasivos y patrimonio. La comunicación involucra la comprensión de las funciones y responsabilidades individuales de control interno sobre la información financiera...*”

CONCLUSIÓN 2:

El personal encargado del área contable y registros en el sistema omite dicho procedimiento; y, no se encuentra capacitado para el manejo adecuado del mismo.

RECOMENDACIÓN 2:

Al Gerente brindar capacitaciones al personal encargado sobre el manejo adecuado del sistema; además, se solicita revisión continua de los procedimientos contables para garantizar el registro de las transacciones correctamente y de manera oportuna.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 13/19
--	----------------------------

HALLAZGO 3:

No poseen políticas de crédito

OBSERVACIÓN 3:

La compañía no posee políticas de créditos incumpliendo con lo establecido en el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, **Apéndice F - Evaluación de Riesgos en Auditoría Financiera**, establece: “... *es necesario la estructuración y análisis permanente de las políticas de crédito que se consolidan en una empresa...*”

CONCLUSIÓN 3:

La empresa no cuenta con políticas que permitan el manejo eficiente de las cuentas por cobrar, esto debido al desconocimiento de la persona encargada y omisión de sus actividades, principalmente el diseño de políticas de crédito que rijan el control y manejo adecuado de los mismos.

RECOMENDACIÓN 3:

Al Gerente que designe a quien corresponda la elaboración de políticas de crédito que detallen el uso y manejo adecuado de las cuentas de efectivo y equivalentes del efectivo; especialmente “cuentas por cobrar” como cuenta representativa en el análisis financiero; y, de ser posible de todas aquellas que no cuenten con procedimientos adecuados de uso

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 14/19
--	----------------------------

HALLAZGO 4:

No cuentan con personal encargado de la recuperación de cuentas por cobrar

OBSERVACIÓN 4:

No cuentan con personal encargado de la recuperación de cuentas por cobrar incumpliendo con el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, **Apéndice G – Programas Básicos de Auditoría**, establece en el detalle de las CUENTAS POR COBRAR, lo siguiente: *“Se debe designar un responsable de la verificación permanente de las cuentas a cobrar puesto que representan todos los importes adeudados a la entidad a la fecha del cierre del ejercicio contable y que hayan sido adecuadamente registradas...”*

CONCLUSIÓN 4:

La empresa no cuenta con una persona encargada de la recuperación de créditos esto es debido a un descuido de la máxima autoridad, lo que genera deficiencias en el registro de las transacciones de la cuenta, cobros impuntuales, entre otros

RECOMENDACIÓN 4:

Al Gerente designar un responsable de la recuperación de cuentas por cobrar que garantice un manejo adecuado de este procedimiento contable y genere reportes continuos para conocer el proceder de la cuenta.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 15/19
--	----------------------------

HALLAZGO 5:

No se aplican provisiones de cuentas por cobrar

OBSERVACIÓN 5:

No se aplican provisiones de cuentas por cobrar según como lo manifiesta la LRTI en el CAPITULO IV SEGÚN EL ART 10 párrafo 11 manifiesta *“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”...*

CONCLUSIÓN 5:

La empresa no realiza provisiones para las cuentas por cobrar como descuido del contador, ocasionando posibles pérdidas en un futuro por la falta de aplicación de esta provisión.

RECOMENDACIÓN 5:

Al Gerente que brinde capacitación al contador para actualizar y profundizar sus conocimientos de la normativa interna y externa que debe cumplir la compañía; también, debe designar el establecimiento y aplicación de normativas contables; que incluya, en este caso la provisión de cuentas por cobrar.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 16/19
--	----------------------------

CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de la aplicación de Índices Financieros

INDICES FINANCIEROS

➤ **Liquidez**

Relación Corriente o de liquidez

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Activo Corriente / Pasivo Corriente	(34645,07/21686,69)	1,60

Interpretación: La liquidez de la compañía es de 1,60; lo que nos quiere decir que, por cada dólar de activo corriente, la empresa tiene 1,60 centavos de dólar para cubrir con sus obligaciones.

Capital de trabajo

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Activo Corriente - Pasivo Corriente	(34645,07-21686,69)	12.958,38

Interpretación: El capital de trabajo que se obtuvo en este cálculo es de 12958,38 un resultado positivo, demostrando que existe liquidez y rentabilidad, así mismo que su activo circulante se mantiene estable.

Prueba Ácida

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
(Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente	(34645,07-0,00)/21686,69	1,60

Interpretación: Este índice nos muestra por cada dólar que se debe en el pasivo corriente tenemos 1,60 centavos de dólar para su cancelación sin la necesidad de recurrir a la realización de los inventarios ya que la empresa no dispone de esta cuenta.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 17/19
--	----------------------------

➤ **Eficiencia de actividad**

Número de Días Cartera a Mano

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
(Ctas por Cobrar *360) / Ventas	(28584,85/262616,59)	39,18

Interpretación: Nos indica que la compañía se demora 39 días en recuperar la cartera de crédito, esto es debido a que no poseen políticas de cobranzas y evaluación a los clientes al momento de otorgar créditos, por lo que la organización no tendrá la liquidez necesaria para dar respuesta a las obligaciones

Rotación de Activo Total

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Ventas Netas / Activos Totales Brutos	(262616,59/34645,07)	7,58

Interpretación: Los resultados nos indican que por cada dólar invertido en los activos totales la compañía tuvo que vender en el periodo 2019 \$7,58 centavos de dólar; es decir, que los activos totales rotaron 7,58 veces, garantizando efectividad en el desenvolvimiento de sus actividades económicas, aunque hay que tomar en consideración que la carpeta de crédito por cobrar es alta.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 18/19
--	----------------------------

➤ **Endeudamiento**

Endeudamiento sobre Activos Totales

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Total de Pasivo / Total de Activo	(21686,69/34645,07)	63%

Interpretación La fórmula nos indica que por cada dólar que tiene en el activo la empresa debe el 63% a terceros es decir que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa, aunque se debe considerar que este porcentaje representa el total del activo considerando las cuentas por cobrar que la compañía posee.

Apalancamiento

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Total Pasivo / Patrimonio	(21686,69/12958,38)	1,67

Interpretación: En este índice podemos apreciar que por cada dólar en el patrimonio hay 1,67 de deuda en el pasivo.

➤ **Rentabilidad**

Rentabilidad de Patrimonio

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Utilidad Neta / Patrimonio	(12748,87/39745,8)	32,08%

Interpretación Lo que este índice nos manifiesta es que se generó una utilidad de 32,08% en relación al patrimonio, descontando la pérdida de ejercicios anteriores.

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 INFORME FINAL DE AUDITORÍA	IFA 19/19
--	----------------------------

Margen Bruto de Utilidad

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Utilidad Bruta / Ventas Netas	(15574,19/262616,59)	0,06

Interpretación: Nos indica que por cada dólar que la empresa genera nos da un margen de utilidad 0,06 ante la totalidad de utilidades, demostrando que la empresa muestra productividad y ganancias.

Gastos de Administración y Ventas

FÓRMULA	APLICACIÓN	AÑO 2019
Gta. de Administración y Ventas / Ventas Netas	(246933,40/262616,59)	0,94

Interpretación: La utilidad bruta obtenida después de descontar los gastos de administración y venta es el 0,94 con respecto a la totalidad de ventas empresariales.

Atentamente,

Sta. Jessica Alexandra Chuva Bueno

AUDITORA FINANCIERA

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ACTA DE CONFERENCIA FINAL	ACF 1/2
---	------------------------------

3.5.8 *Acta de conferencia final*

ACTA DE CONFERENCIA FINAL

Lago Agrio 28 de febrero de 2022

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA INDUSTRIALPETROL S.A DE LA PARROQUIA NUEVO PARAISO, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODO 2019.

En el cantón Sucumbíos, a los 10 días del mes de febrero del 2022, siendo las nueve de la mañana, los suscritos: Ing. Víctor Betancourt Auditor Supervisor/Jefe de Auditoría; Ing. Víctor Cevallos Auditor Asesor/Miembro de la Auditoría; y, la Srta. Jessica Alexandra Chuva Bueno Auditora/Autora del trabajo, se encuentran comprendidos en la administración del establecimiento, para dejar constancia del COMUNICADO DE RESULTADOS del trabajo de Auditoría Financiera aplicado a la compañía IndustrialPetrol de la parroquia Nuevo Paraíso, provincia de Orellana, para el período comprendido entre enero - diciembre de 2019, mismo que se actuó según la solicitud de trabajo N° 001. Con este impacto, a la vista de los suscritos, se procedió a la lectura del informe, donde se indagaron y examinaron los resultados de la evaluación, incluyendo observaciones, conclusiones y recomendaciones.

Por constancia de lo actuado, las personas asistentes suscriben la presente acta.

Elaborado por: JACB	Fecha: 25/11/2020
Revisado por: VB/VC	Fecha: 20/02/2021

INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ACTA DE CONFERENCIA FINAL	ACF 2/2
---	------------------------------

NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
REPRESENTANTES DE LA COMPAÑÍA			
Sr. Ángel Sisa	Gerente	2100330097	
Sr. Rubén Chuva	Presidente	2100351267	
EQUIPO DE AUDITORÍA			
Ing. Víctor Betancourt	Auditor Supervisor – Director del Trabajo		
Ing. Víctor Cevallos	Auditor Asesor – Miembro del Trabajo		
Srta. Jesica Alexandra Chuva Bueno	Auditora – Autora del Trabajo	2101046171	

CONCLUSIONES

- Al analizar la cuenta contable de activo, cuentas y documentos por cobrar se observa una diferencia de \$500,00 la misma que se encuentra en exceso, ocasionada por el mal uso del sistema contable con el que cuenta la compañía, generando de esta manera errores en los registros contables.
- Se determinó que la compañía no cuenta con políticas de crédito para la recuperación de cartera vencida, ocasionando un desconocimiento del pago de las obligaciones financieras de los clientes hacia la entidad.
- Finalmente se encontró, que la compañía no realiza provisiones de las cuentas por cobrar como lo estipula la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, generando que no se obtenga el impacto total del gasto ante los riesgos de morosidad por parte de los clientes.

RECOMENDACIÓN

- Es necesario contratar personal calificado y con experiencia para los departamentos administrativos y contables, ya que ellos son la parte más importante al momento de entregar información financiera a los accionistas y a los entes regulativos, además con ello los socios tendrán una información para la correcta toma de decisiones
- Establecer políticas crediticias que el ayude a recuperar su cartera de cuentas y documentos por cobrar ya que si la compañía no cuenta con el flujo necesario no podrá solventar todas sus obligaciones a corto plazo.
- Determinar la provisión de cuentas incobrables revisando y analizando cada cliente o grupo de cliente que un riesgo similar, con estos resultados establecer el porcentaje de provisión por cuentas incobrables.

BIBLIOGRAFÍA

- Albán, J., & Rosales, A. (2016). *Auditoría financiera a la compañía sarmiento y granizo construcciones industrias amazónicas cia. ltda. de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2013*. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/12123>
- Armas, R. (2018). *Auditoría de gestión: conceptos y métodos*. Habana: Editorial Félix Varela.
- Barreres, E. (2020). *Manual de control interno de las entidades contables*. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/esPOCH/titulos/172619>
- Biler, S. (2017). *Auditoría. Elementos esenciales*. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/379/439>
- Cantos, M. (2019). *La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99359223011/99359223011.pdf>
- Carrizales, F. (2017). *Investigación no experimental, casi experimental y experimental*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/tdinvflce/home/unidad-1/1-3-investigacion-no-experimental-casi-experimental-y-experimental>
- Contraloría General del Estado. (2017). *Ley orgánica de la contraloría general del estado*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=2207&tipo=tradoc>
- Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo__-%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
- Cubero, T. (2019). *Manual de auditoría de gestión. Enfoque empresarial y de riesgos*. Obtenido de <http://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceazuay/catalog/download/82/76/674-1?inline=1>
- Estupiñán, R. (2014). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera: con base en las NAI - Normas de Aseguramiento de la Información (3a. ed.)*. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/esPOCH/titulos/131879>

- Estupiñán, R. (2016). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/epoch/titulos/70433>
- Florian, C. (2016). *La auditoria, origen y evolucion ¿por que en colombia solo se conoce a través de leyes?* Obtenido de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>
- Galvez, J. (2019). *Características de la auditoria financiera*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/jhovanamalcalgalvez/caracteristicas-de-la-auditoria-financiera>
- Garbajosa, C. (2016). *Manual. Auditoría (MF0232_3). Certificados de profesionalidad. Gestión contable y gestión administrativa para auditoría (ADGD0108)*. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/epoch/titulos/51015>
- González Martínez, R. (2013). Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III. *Qualpro Consulting, S. C.*, 1-39. Recuperado el 6 de Noviembre de 2022, de [file:///C:/Users/JessicaR/Downloads/27%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/JessicaR/Downloads/27%20(1).pdf)
- Grijalva, F. (2019). *El ejercicio de la auditoría*. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Y9vGjE3YcC8J:https://cursosurural.jimdofree.com/app/download/15492702324/1%20BEL%20BEJERCICIO%20DE%20BLA%20AUDITOR%25C3%258DA-convertido.pdf%3Ft%3D1565797784+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20aplicada%20busca%20la,la%20teor%C3%ADa%20y%20el%20producto.>
- Morales, F. (2012). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Obtenido de http://www.academia.edu/download/34550277/Conozca_3_tipos_de_investigacion.doc
x
- Morocho, C. (2013). *Auditoría financiera a la empresa Orientoil S.A., del cantón la Joya de los Sachas, provincia de orellana, para determinar la razonabilidad de los estados financieros, periodo 2011*. Obtenido de <http://dspace.espace.edu.ec/bitstream/123456789/2729/1/82T00197.pdf>

- Prado, E. (2018). *Control interno y auditoría*. Obtenido de <https://www.audalianexia.com/blog/auditoria/control-interno-y-auditoria/>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Sarabia, M. (2016). *Auditoría financiera a la empresa eladrep s.a. de la ciudad de Macas, en el período comprendido entre 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012*. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/10660/1/72T00662.pdf>
- Villegas, G. (2015). *Investigación de mercados cuantitativos y cualitativos*. Obtenido de https://elibro.net/es/ereader/esPOCH/170066?as_all=%22investigaci%C3%B3n_de_mercados_cuantitativos_y_cualitativos%22&as_all_op=unaccent__icontains&prev=as

ANEXOS

ANEXO A: RUC DE LA EMPRESA

		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.		Número RUC 1792868971001	
Representante legal • SISA RAMIREZ ANGEL ALVENIS			
Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN MICROEMPRESARIAL		
Fecha de registro 17/05/2018	Fecha de actualización 29/07/2021	Inicio de actividades 17/05/2018	
Fecha de constitución 02/05/2018	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra	
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO	
Domicilio tributario			
Ubicación geográfica Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BELISARIO QUEVEDO			
Dirección Barrio: LA COMUNA Calle: IGNACIO DE QUEZADA Número: OE9-53 Intersección: HUMBERTO ALBORNOZ Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PANADERIA LECROISANT			
Medios de contacto Email: industrialpetrol@hotmail.com			
Actividades económicas • C25920401 - ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MAQUINADO DE METALES: TALADRADO, TORNEADO, FRESADO, EROSIÓN, ALISADO, LAPIDADO, BROCHADO, APLANADO, ASERRADO, ESMERILADO, AFILADO, SOLDADURA, EMPALME, CORTADO, GRABADO, ETCÉTERA, DE PIEZAS DE METAL REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. • B09100101 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS TRADICIONALES DE PROSPECCIÓN, COMO OBSERVACIONES GEOLÓGICAS EN POSIBLES YACIMIENTOS).			
Establecimientos			
Abiertos 2	Cerrados 0		
Obligaciones tributarias • ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO • 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE			

Razón Social
INDUSTRIAL INDUSTRIALPETROL S.A.

Número RUC
1792868971001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 1024 IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021002538732
Fecha y hora de emisión: 04 de diciembre de 2021 12:18
Dirección IP: 190.152.191.33

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCCG15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.